

MISAEI MOYA MÉNDEZ

EXPEDICIÓN

AL MUNDO

DE LA ERRATA

LITERATURA ACADÉMICA
ENSAYO DE INVESTIGACIÓN
LITERATURA ACADÉMICA
ENSAYO DE INVESTIGACIÓN
LITERATURA ACADÉMICA
ENSAYO DE INVESTIGACIÓN
LITERATURA ACADÉMICA
ENSAYO DE INVESTIGACIÓN
LITERATURA ACADÉMICA
ENSAYO DE INVESTIGACIÓN
LITERATURA ACADÉMICA
ENSAYO DE INVESTIGACIÓN
LITERATURA ACADÉMICA
ENSAYO DE INVESTIGACIÓN
LITERATURA ACADÉMICA
ENSAYO DE INVESTIGACIÓN
LITERATURA ACADÉMICA
ENSAYO DE INVESTIGACIÓN
LITERATURA ACADÉMICA
ENSAYO DE INVESTIGACIÓN



Esta obra de la Editorial Universitaria Samuel Feijóo ha sido evaluada y aprobada para su publicación por pares académicos especializados con grados científicos de doctores (PhD), mediante un proceso de arbitraje a ciegas.



© Misael Moya Méndez, 2009
© Sobre la presente edición: Editorial Feijóo, 2020

ISBN: 978-959-312-423-2

EDICIÓN : Miriam Artilles Castro / EDITORIAL FEIJÓO:
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Carretera
a Camajuaní, km 5 ½, Santa Clara, Cuba

Et porque don Iohan vio et sabe que en los libros contesçe muchos yerros en los trasladar, porque las letras semejan unas a otras, cuydando por la una letra que es otra, en escriviéndolo, múdasse toda la razón et por aventura confóndesse, et los que después fallan aquello escripto, ponen la culpa al que fizo el libro; et porque don Iohan se reçeló desto, ruega a los que leyeren qualquier libro que fuere trasladado del que él compuso, o de los libros que él fizo, que si fallaren alguna palabra mal puesta, que non pongan la culpa a él, fasta que bean el libro mismo que don Iohan fizo, que es enmendado, en muchos logares, de su letra.

DON JUAN MANUEL:
El conde Lucanor (1335)

ÍNDICE

- He aquí el problema o «la punta del iceberg» / 5
- De lo real y lo factoides: las erratas en Cuba / 17
- Preparativos para la exploración / 30
- Selección de una editorial / 30
 - Selección de la muestra / 34
 - Principales criterios de clasificación / 35
- La exploración y los hallazgos / 46
- En el número 1, las erratas de puntuación / 47
 - En el número 2, las ortográficas / 64
 - En el número 3, las sintácticas / 69
 - En el número 4, las tipográficas / 75
 - En el número 5, las morfológicas / 84
 - En el número 6, las léxico-semánticas / 89
- El editor frente a frente con la lengua española / 93
- El proceso editorial al desnudo / 110
- Apéndice 1. Relación de libros que conforman la muestra / 126
- Apéndice 2. Versiones corregidas de los ejemplos citados / 129
- Bibliografía / 147

HE AQUÍ EL PROBLEMA O «LA PUNTA DEL ICEBERG»

Cuentan que un soneto compuesto por Lope de Vega en 1610 para su comedia *La buena guarda* fue víctima de un inusual proceso de metamorfosis que comenzó alrededor del año 1616, cuando uno de los actores de turno, encargado de recitar el poema de memoria, accidentalmente cambió el «señor» del primer verso por «señora», lo que bastó para una serie de paulatinos y muy sutiles cambios ulteriores, introducidos con suma diligencia por la sabiduría popular.

A partir de la sustitución del verso «Cuántas veces, Señor, me habéis llamado» por «Cuántas veces, señora, habéis llamado», se produjeron otras alteraciones en cadena: «seguí mil veces vuestro pie sagrado» se convirtió en «lamí mil veces vuestro pie sagrado»; «fácil de asir, en una cruz asido» devino «quise subir, hacia la cruz hervido»; «y atrás volví otras tantas, atrevido, / al mismo precio en que me habéis comprado» fue transformado en «y atrás subí otras tantas, atrevido, / al mismo hueco que me habéis donado»; «besos de paz» vino a ser «besos asaz»; el verso «yerran cuando los hallan los esclavos» sufrió la colosal alteración

de «más vibráis cuando os atino el clavo»... En fin, la memoria colectiva del pueblo y su práctica oral llegaron a componer todo un nuevo soneto. Y aunque conserva varios versos enteros e incluso guarda similitud rítmica y fonética con el original —de notoria intención religiosa—, el nuevo soneto acabó por tener un sentido totalmente distinto: hilarante y lascivo. Para el comentarista de los sonetos, «no es mejor el segundo, pero sí más divertido» (Marcos Taracido).¹

Lo cierto es que ni lo más exquisito ni lo mejor logrado de la literatura producida en lengua española —por limitarnos al ámbito de nuestro idioma— se ha visto al margen del contratiempo terrible de la errata. La bibliografía asegura cuán difícil será hallar a un escritor que no lamentara alguna vez la consecuencia adversa de una de ellas. Algunos hasta la han llegado a venerar en sus creaciones, y le han compuesto poemas con insistencia tan obsesiva que muchos filólogos calificarían de aberrante, de no ser por los matices humorísticos con que la mayor parte de las creaciones suele nacer.²

Aunque la errata consiste en la equivocación material cometida tanto en lo impreso como en lo manus-

¹ Según el comentarista Marcos Taracido, el seguimiento exhaustivo de la evolución que experimentó este soneto de Lope de Vega fue revelado por el autor Adolfo Mora en un extenso artículo que publicó en el periódico *El Español* en el año 1836, pero no ofrece mayores precisiones bibliográficas.

² Emilio Frugoni, poeta uruguayo de la generación de 1880, tiene un soneto que tituló «La errata»; otro soneto que le fue dedicado es el del escritor y dramaturgo español Alfonso Sastre; dos poetas cubanos han compuesto bajo el mismo título

crito, tiene consecuencias más nefastas cuanto más se le haya reproducido; multiplicación que tiene en la imprenta el mejor (y el peor) de sus aliados. Así, los «cronistas de erratas» —por complacernos en darles un apelativo de grupo— se recrean en compilar y relatar las más extraordinarias transformaciones aparecidas; muchas de ellas escandalosas, al haberse multiplicado en cientos de miles de ejemplares alrededor del mundo.

El premio mayor, en los últimos años, corresponde al escritor español José Esteban, autor del volumen *Vituperio (y algún elogio) de la errata* (2002), dedicado por entero al tema y concebido como un inventario de gran utilidad referativa. Junto a este libro, artículos de autores también extranjeros como los de José Manuel de Prada (2002), Ricardo Senabre (2003) y los de datación no precisada de Luis Alberto Musso Ambrosi o Marcos Taracido, aportan también mucha información documental.

La obra de José Esteban, por su gran éxito, resultó ampliada y vuelta a editar en 2003. Por su trascendencia, consideramos conveniente (y entretenido para el lector) reproducir ejemplos de los que comenta este autor. Algunas de estas erratas las tomó Esteban, a su vez, de otros autores a los que tuvo acceso.

de «Fe de erratas»: uno de ellos, Miguel Barnet en su *Mapa del tiempo*; el otro, Antonio Rodríguez Salvado en su obra *En un sombrero de mago*. Otros cubanos que han escrito en verso o en prosa a su respecto han sido —sin pretender una relación exhaustiva—: José Martí, Antón Arrufat, Francisco Garzón, Víctor Cassaus y Samuel Feijóo.

(Al transcribirlas, en todos los casos marco el yerro en cursivas y ofrezco entre corchetes la corrección.)
Leamos:

Para matar el hambre tomaremos un *piso alto*.
[piscolabis]

Se hicieron disparos con *abusos* de a treinta y seis.
[obuses]

El Consejo de Administración es responsable de la *desesperación* de los fondos. [desaparición]

Constantinopla, 15. Ayer cruzaron el estrecho de los Dardanelos 47 *bueyes* cargados de trigo.
[buques]

Después cumplieron a la infanta doña Isabel, que les dispensó una acogida extraordinariamente *defectuosa*. [afectuosa]

La dama de las *Camellas*. [Camelias]

En el presidio de Ceuta se pone gran cuidado en tener a los extranjeros *apestados* de los españoles.
[apartados]

Se lava, cose y plancha *sopa*. [ropa]

Ha sido destinado a prestar servicio en Barcelona el regimiento de *Tragones* de Numancia, 11 de Caballería. [Dragones]

Muchos funcionarios han sido ascendidos para premiar *sus vicios* especiales. [servicios]

La acción negativa de la filosofía *eléctrica*, que no acierta a librarse de *perjuicios*... [ecléctica y prejuicios]

Hizo un *molino* de desprecio. [mohín]

Para *maestra* basta un botón. [muestra]

Y todas las cosas se arreglarían si todos los republicanos entrasen conmigo en un *convento*. [convenio]

Al *último atún* de Inglaterra ha respondido el emperador de Marruecos con una afirmativa. [ultimátum]

La sensible dama dirigía a su esposo miradas de apasionada *ternera*. [ternura]

El joven crudito... [erudito]

Cuentos de *habas*. [hadas]

Ha fallecido en Cuba defendiendo el *horno* español... [honor]

Se ensaya en el Teatro Español un drama histórico titulado *La expulsión de los mariscos*. [moriscos]

La corte hacía alarde en sus ceremonias de un *hijo* asiático. [lujo]

Necesito secretaria con *ingles*. [inglés]

Se ofrece auxiliar de clínica para cuidar *persianas* mayores. [personas]

Vendo *ayuntamiento* amueblado con calefacción y teléfono. [apartamento]

Magnífica interpretación del *botero* de Ravel. [bolero]

Las autoridades de los mencionados buques hicieron las anotaciones correspondientes en el libro de *Pitágoras*. [bitácora]

La *cama* de que viene precedido el docto profesor para tratar de las cuestiones matrimoniales... [fama]

Tienen ante su vista las excelencias de las obras del Señor, pero no alcanzan a verlas porque son *mis pies*. [miopes]

Todos los males que afligen a la humanidad son enviados como justo castigo por los *cuatro pillos* de la Iglesia. [atropellos]

Y [...] los del Real Madrid, viendo los *falos* del enemigo se lanzaron al ataque. [fallos]

Acaba de reunirse la Sagrada Congregación de *Pitos*. [Ritos]

Aquella mañana, doña Manuela se levantó con el *coño* fruncido. [ceño]

Los Reyes Católicos despidieron a Colón *a* Palos. [en]

(Creo que bastan las erratas finales de esta relación para considerar sobradamente cumplido mi deber de no dejar pasar por alto en mis páginas la trascendental obra de José Esteban.)

En el ámbito nacional, en su artículo «Nido de erratas», Díaz Granados (2002) comenta en media página del semanario *Orbe* algunos casos internacionales famosos que mueven a risa —tal vez procedentes de otras fuentes parecidas—, pero el tono relajado del

comentario no parece albergar intereses concretos de superación, ni siquiera después de relacionar ejemplos de distorsiones absolutas del sentido en obras de James Joyce, Pablo Neruda o Alfonso Reyes —generadoras, a su vez, de graves errores de traducciones a otras lenguas—; de hecho, concluye con el conformismo que encierran estas oraciones finales: «No suframos, pues, por las erratas, pues ellas son inevitables. Algunas son positivas, otras nos divierten y las nefastas terminan convirtiéndose en anécdotas».

Pero no todos los trabajos que hemos hallado se limitan a esa intención anecdótica de divertimento. Algunos de los más recientes intentan profundizar en los orígenes de la errata o se interesan en dar cuenta de su aumento considerable en las más recientes publicaciones nacionales, con un claro propósito de llamar a capítulo a editores e impresores, y adoptar medidas profilácticas.

En su artículo de quince páginas «¡Eh, ratas! Monstruos *vs.* editores», Toledo Sande (2003) relaciona, también de manera jocosa, numerosas erratas, ciertas o supuestas, que forman parte de lo que podría denominarse folclor del editor, pues muchas de ellas se transmiten de autor en autor a lo largo de los años como parte de un testimonio oral, de origen gremial, que alcanza distintas latitudes.

Si bien Toledo Sande, a diferencia de Díaz Granados, profundiza en algunas causas que suelen originar ciertos errores durante el proceso de edición de un texto, su artículo no pretende ser, en rigor, un estudio científico, de ahí que sus ejemplos resulten experiencias personales y testimonios de procedencia diversa:

no el resultado, por ejemplo, de una revisión a fondo en la producción de una publicación periódica, casa editora, colección específica, género literario o período, que permita al autor arribar a conclusiones cuantitativas y cualitativas más específicas en torno a los comportamientos del fenómeno. Por supuesto que esto no obsta para que su trabajo —que rebosa cultura— resulte bien atendido y hasta aprovechado en las presentes páginas, con toda justeza, dadas sus múltiples contribuciones.

De la autora Hernández García (2003), el artículo «Lluvia de erratas. (Breve relación o muestrario que ha de servir al futuro del libro)» constituye una seria denuncia de erratas irrefutables en libros de editoriales nacionales de extraordinario prestigio, con sede en La Habana, como la Editorial de Ciencias Sociales y la Editorial Arte y Literatura. El estudio resulta de la revisión de una muestra de libros seleccionados al azar entre los publicados en los últimos tres años.

En sus trabajos «Editor en solfa. Violación de pasos en el proceso editorial» (2003*b*) y «Algunos apuntes en torno a las malditas *herratas*» (2004), Teté Blanco se adentra en el salto tecnológico que en la esfera editorial sufrió Cuba en los últimos años, para explicar algunas problemáticas del mundo del libro que parecen relacionarse, entre otros aspectos, con el incremento de las erratas. En estos dos artículos —que establecen una gran relación—, la autora da cuenta de una serie de trastornos en el cabal cumplimiento de las etapas del proceso editorial, los cuales pueden estar contribuyendo de manera directa a una merma en la calidad del libro cubano actual; por esta razón,

revisten una importancia teórica y metodológica al aportar puntos de partida para cualquier estudio que se plantee metas serias.

Debo apuntar que el segundo de esos trabajos comienza con esta declaración que constituye todo su primer párrafo: «Ya se hace necesario emprender una investigación en Cuba acerca de los problemas que se están presentando en el sistema de elaboración del libro, donde la errata sobresale como la punta del iceberg» (:127). En su momento, hallar declarada así, desde la capital misma de la industria editorial cubana, esta necesidad tan perentoria para la cultura, me hizo redoblar los estudios que, sobre la errata, venía realizando y dirigiendo desde hacía meses en el ámbito más inmediato y completo con que podía contar: las producciones editoriales de la provincia de Villa Clara.³

Pero quisiera volver al artículo «Lluvia de erratas...» de Hernández García, que, en su momento, consideré determinante por dos razones de esencia: la primera, porque confirmaba que el problema al que había dirigido mi atención en muestras de la literatura villaclareña no resultaba, de ningún modo, un problema local o regional, sino manifestación y evidencia de

³ Debo mencionar la colaboración, en mis faenas investigativas, de la especialista María Elena Díaz Gámez, correctora del periódico *Vanguardia*, a quien cedí copias de los libros objeto de mi investigación para que marcara también ella todas las erratas que pudiera encontrar; de manera que tuve la posibilidad de confrontar mis criterios de corrección con los suyos, y así obtener un resultado más confiable. También debo mencionar la colaboración de dos alumnas de la carrera de Letras de la

un estado que muy bien podía ser el del resto del país (de manera que se podía confiar en la validez nacional de mis resultados); la segunda, porque reforzaba e ilustra con ejemplos concretos la pertinencia de investigaciones que tributarán, desde el terreno específico de la filología, a un futuro mejor para el libro cubano.

Fuera de estos trabajos que podría indicar fundamentalmente como motivadores, no quisiera dejar de referir el capítulo V (titulado «A orillas de la errata: pruebas y contrapruebas») de un libro de Roberto Zavala Ruiz que se considera un clásico para la formación y superación de editores en México: *El libro y sus orillas. Tipografía, originales, redacción, corrección de estilo y de pruebas* (1991). En sus páginas se profundiza en distintos tipos de erratas y en algunas de las causas advertidas por la experiencia de los profesionales mexicanos, aunque tampoco es resultado de un estudio que permita arribar a conclusiones sobre las dimensiones del fenómeno ni a relaciones confiables entre error y causa (lo que es decir: entre error y etapa

Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas: Lurima Estévez Álvarez y Dunia Eduvijes Jara Solenar (véase Bibliografía). Ellas realizaron, bajo mi dirección, sus respectivas tesis de licenciatura; en ambos casos, consistentes en la indización, tabulación y comentario de una parte de los fenómenos por mí marcados en todos los libros de la muestra (los correspondientes a la prosa de ficción, en un caso, y a la prosa de no ficción, en el otro). Los principios metodológicos fueron publicados (véase MOYA, 2004 y 2006c), así como los resultados parciales de la investigación con los libros de poesía (véase MOYA, 2006b). También tributan a esta investigación otros trabajos míos (véase MOYA, 2000b, 2005 y 2006a).

del proceso editorial que ha sido vulnerada y técnico causante del error), para poder tomar medidas más específicas dirigidas a la superación de los profesionales.

Aunque simple en apariencias, el fenómeno de la errata tiene sus complejidades, se asocia a problemáticas diversas (literarias y extraliterarias) y hay que apuntar que le sobran implicaciones indeseadas para todo investigador. Dado que ninguno de los trabajos mencionados ofrece el diagnóstico del estado real del fenómeno en algún ámbito concreto (toda una editorial, toda una colección, todo un género literario...), resolví encaminarme en esa dirección específica, consciente de que no es posible resolver de una sola vez y de un único esfuerzo todas las carencias científicas del conjunto reseñado.

Las conclusiones de este diagnóstico serán también una modesta contribución a los estudios lingüísticos regionales, donde escasean los resultados públicos. Sólo uno de ellos, el artículo «Algunos fenómenos morfosintácticos y ortográficos en la narrativa santaclareña del siglo XIX», de Gema Mestre Varela (1998), puede ser considerado antecedente valioso, no en la dirección de los estudios editoriales, sino en la de los lingüísticos. Se trata del más reciente estudio de ortografía y morfosintaxis con ediciones literarias de la región que hemos podido encontrar. Especialmente el modo en que dicho trabajo tiene entre sus propósitos declarados el de «contribuir al estudio y caracterización del español de Cuba» (:45) es evidencia del alcance que todo trabajo de esta naturaleza puede llegar a tener, si se considera la lengua fijada por la vía editorial como una muestra fehaciente de los más

ricos y complejos fenómenos de la lengua, siempre en proceso de evolución. La diferencia sustancial entre nuestro empeño y el de la autora radica en que Mestre Varela se aproxima a los fenómenos que detecta no para asumirlos como erratas, sino como manifestaciones de tendencias específicas dentro del español de una época; mientras que en nuestro caso los fenómenos son contrastados con un conjunto de normas —entre ellas, la norma editorial cubana, que no existía en el siglo XIX— para reconocer en ellos, con un interés sanamente profesional, aquel error o condición negativa que ha de mover la conciencia y la práctica editorial que nos queda más próxima.

Los fenómenos que compilamos y comentamos a lo largo de estas páginas podrán servir también a los profesores empeñados día a día en la noble misión de enseñar el español, bien como lengua materna, bien como segunda lengua. Esa utilidad inmediata del volumen, ya de por sí, me complace sobradamente.

DE LO REAL Y LO FACTOIDE: LAS ERRATAS EN CUBA

Roberto Zavala, con décadas de experiencia en la práctica editorial mexicana, reconoce que entre los correctores existe «un permanente intercambio de anécdotas sobre la errata, y narraciones que podrían denominarse factoides, es decir, algo que acaso no haya ocurrido pero que bien pudo suceder» (:356). Los cubanos no carecemos de anécdotas en los dos terrenos: el de las erratas reales y el de las «factoides».

Aunque las erratas de Cuba no se hallan historiadadas al nivel de las de países como España o México, en los últimos años algunos artículos centraron su atención en el fenómeno y ofrecieron ejemplos que podemos comentar en pocas páginas. Conviene insistir en la dimensión nacional del fenómeno de la errata y dejar claro que los resultados que este libro revela y que provienen del diagnóstico que realicé —por fundadas razones— a una sola casa editora, no pueden esgrimirse para denostar su trabajo, sino para concienciar a todas las instancias editoriales del país al respecto de este serio problema que afecta la literatura actual.

Al terreno cubano de lo factioide corresponde una célebre errata, jamás encontrada, sobre la cual discute en su artículo Toledo Sande:

Hay erratas capaces de alcanzar implicaciones que para qué hablar. Tal sería, si realmente ocurrió, la muy comentada que en una edición de la imprenta habanera La Verónica, del poeta malagueño Manuel Altolaguirre, hizo que Emilio Ballagas apareciera confesando que sufría no un «fuego atroz», sino un «fuego atrás que me devora». [...] Según lo llegado hasta nuestros días, Ballagas —quien por su obra y por su bonhomía merece recuerdo y aprecio mucho mayores que los que hoy de modo general parecen dispensársele— sufría reclamado a la vez por sus preferencias sexuales y por su sincero modo de entender y abrazar el catolicismo [...] (2003:13-14)¹

A este mismo terreno podrían pertenecer otras dos, citadas más bien de memoria por el mismo Toledo o procedentes de alguna tradición oral, las cuales, por

¹ En el artículo de Toledo puede hallarse más información acerca de esta errata. Tan célebre ha sido, que también alude a ella José Esteban en su *Vituperio (y algún elogio) de la errata* (2002), auxiliado del testimonio (?) de Pablo Neruda, quien difundió que «se trataba de un rimbombante y melifluo rimador cubano, jacarandoso como él solo, para quien y en muy pocos ejemplares imprimió mi amigo [se refiere al poeta e impresor Manuel Altolaguirre] una pequeña obra maestra tipográfica» y «al abrir el elegantísimo impreso, se descubrió que allí donde el versista había escrito: “Yo siento un fuego atroz que me devora”, el impresor había colocado su erratón: “Yo siento un fuego atrás que me devora”» (ESTEBAN, 2002: 73-74).

lo pronto, prefiero dar por factoides, pues lo contrario me obligaría a indagar en fuentes algo remotas con el único propósito de ofrecer al lector la localización exacta de cada una, ya que en las presentes páginas tengo la obligación de cumplir con un grado algo mayor de objetividad.

Ambas erratas resultan graciosas, divertidas, y es ese el punto que, en alguna vacilación, me ha hecho pensar que el gracejo criollo las pudo engendrar e incorporar al folclor, del que también Toledo Sande tuvo el derecho de servirse cumplidamente. De cualquier forma, tratándose de este autor, el didactismo de sus explicaciones resulta enriquecedor. La primera de las erratas aparece explicada en los siguientes términos:

En la medida en que el teclado de la computadora perpetúa el de su abuela o madre añosa, de cualquiera de esas máquinas, y aun de un aporte combinado de ambas, pueden emanar ciertas metamorfosis. Es el caso de la mutación por la cual, en un trabajo sobre erotismo y pintura publicado hace pocos años en un mensuario cubano, una respetable profesora y *crítica* de artes plásticas apareció como profesora y *erótica* apreciada por numerosas promociones de alumnos y alumnas, sin que el texto precisara si por igual en ambas vertientes: enseñanza y erotismo. [...] No obstante, dadas la envergadura del cambio y la poca probabilidad de que el autor quisiera malquistarse con la valiosa profesional afectada, es pertinente conjeturar que la citada errata no es tan atribuible a él como a otras personas para

quienes el texto resultara menos cercano, y de inmediato se piensa en los editores e impresores [...] Quien haya pasado una considerable parte de su vida ante máquinas y computadoras, no tendrá que esforzarse mucho para imaginar el proceso que remató en semejante mutación. La estrecha, contagiosa vecindad entre la *o* y la *i* en el teclado, de una parte, y, de la otra, un dedazo inoportuno debieron bastar para que la *crítica* se convirtiera en *crótica*, y el parecido entre la *c* y la *e* sumarían su influjo a una operación donde la omnipresencia textual y vital de Eros se encargaría del resto. (:11-12)

Toledo identifica al testimoniante de la otra errata —figura cimera de las letras cubanas—, pero la anécdota se desarrolla sin demasiadas precisiones:

Ya al inicio se apuntó que algunas erratas dan pie para la risa, y aún puede venir un despiste o una falta creativa y justiciera, de autor, copista o corrector, para hacernos afirmar que algunas erratas dan boca para la carcajada. Una muestra sería aquella errata —¿un puyazo del cronista, o de alguno de los encargados de la edición del periódico?— sobre la cual dio testimonio Alejo Carpentier en un magnífico monólogo cinematográfico donde rememoró con particular intensidad, y deliciosamente, La Habana de su juventud. Una ilustre dama atendió con exquisitez a los numerosos visitantes a quienes había recibido la noche anterior en su mansión, y entre todos ellos prodigó con elegante entrega su aristo-

crático *celo*; pero en este último, según Carpentier, la *e* terminó trocada por *u*. (:12)

Erratas ya no factoides, sino reales y muy actuales (posteriores al año 2000), son las que presenta en su artículo Hernández García (2003), con la localización exacta de cada una en diversas publicaciones (especialmente libros de la Editorial de Ciencias Sociales y de Arte y Literatura). Me permitiré reordenarlas para poder ilustrar tipologías dentro del fenómeno.

Empiezo con la reproducción de algunas erratas ortográficas. Como se podrá apreciar, van desde los problemas evidentes de acentuación gráfica hasta los errores en la conjugación del verbo auxiliar *haber*, y pasan por la no distinción entre la conjunción adversativa *mas* y el adverbio de cantidad *más*, entre la conjunción *si* y el adverbio afirmativo *sí*, entre el artículo *el* y el pronombre personal *él*:

[...] esta etapa de su vida *seria* definitiva [...] [sería] (*La voz del silencio*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2000, p. 18)²

A mis hermanos no, a ellos no les *afecto* nada, eran todavía niños [...] [afectó] (Ibídem, p. 27)

² En todos los ejemplos, destaco en cursivas el término errado y ofrezco la corrección entre corchetes. No he querido identificar a los autores de los volúmenes; ofrezco únicamente título y editorial, a partir de las referencias de Hernández García, por dos razones que explico. La primera: no es el autor sino la editorial la responsable última de las erratas que sobreviven en cualquier libro. La segunda: todo autor anhela que su obra sea reconocida por sus valores —valores que todos estos libros tienen y en gran medida—, no por sus limitaciones y mucho menos por sus erratas.

¿Qué *pensara* de ellos este señor? [pensará] (Ibídem, p. 29)

Ambos regalos los *recordara* siempre Dulce María [...] [recordará] (Ibídem, p. 30)

[...] vagando no *se* por *donde* [...] [sé] [dónde] (Ibídem, p. 44)

Naturalmente, *el* sabía [...] [él] (Ibídem, p. 61)

El no se cansa de leerlo [...] [Él] (Ibídem, p. 61)

[...] sembrar las aceras de señales de *trafico* [...] [tráfico] (*Malena es un nombre de tango*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 2001, p. 293)

[...] pero él nunca *reparo* en la posibilidad [...] [reparó] (Ibídem, p. 349)

[...] ¿no te acuerdas? —*Si*, me acuerdo. [Sí] (Ibídem, p. 362)

¿Sí? —pregunté *atonita* [...] [atónita] (Ibídem, p. 482)

¿*Como* pudiste hacerle eso a la pobre chica? [Cómo] (Ibídem, p. 483)

Un error que no *hallas* podido rectificar. [hayas] (*Dédalo: Revista de Arte y Literatura*, Asociación Hermanos Saíz, La Habana, número 0, 2001, p. 32)

[...] soy *mas* fuerte que el ciclón [...] [más] (*La voz del silencio*, ed. cit., p. 24)

[...] la voluntad de Pablo *mas* fuerte que la mía [...] [más] (Ibídem, p. 25)

Cuando sus piernas no le acompañaron *mas*, Josefina *cuido* de [...] [más] [cuidó] (Ibídem, p. 45)

[...] se *hechó* para atrás [...] [echó] (*La secretaria de la República*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2001, p. 169)

En materia de puntuación, un error frecuente hallado por Hernández García fue la ausencia de coma en vocativos. Este uso tradicional de la coma tiene serios fundamentos semánticos bien explicados en gramáticas y ortografías. He aquí tres ejemplos de total desentendimiento al respecto:

Si, papá Dulce es poetisa. [Sí, papá, Dulce es poetisa] (*La voz del silencio*, ed. cit., p. 29)³

[...] prepárate Enrique [...] [prepárate, Enrique] (Ibídem, p. 22)

Esto refresca Conchita, esto refresca [...] [Esto refresca, Conchita, esto refresca] (*La secretaria de la República*, ed. cit., p. 130)

Como demostrarán más adelante las estadísticas resultado de mi exploración, la puntuación es el aspecto de la escritura con mayor incidencia de erratas en la muestra estudiada. No es casual que apenas tres años después de que José Esteban publicara su compilación de 84 páginas *Vituperio (y algún elogio) de la errata* (2002) —donde se atiende a diversidad de errores—, José Antonio Millán dedicara todo un volumen

³ En este ejemplo, como puede apreciarse, coincide también una errata ortográfica: la ausencia de tilde en el adverbio de afirmación.

de 165 páginas exclusivamente al aspecto de la puntuación con el título *Perdón imposible* (2005). Un año más tarde, en Cuba veía la luz el artículo de Fuentes López (2006), que demuestra en específico los problemas en el uso de la coma en libros del género ensayo publicados por ocho editoriales territoriales cubanas (para ser exacto, de las provincias de Guantánamo, Santiago de Cuba, Holguín, Las Tunas, Ciego de Ávila, Sancti Spíritus, Cienfuegos y el municipio especial de Isla de la Juventud).

Aunque menos populares que los errores de ortografía⁴ o léxico, tipografía o sintaxis —que resultan mucho más divertidos—, los de puntuación alcanzan, como promedio, los más altos índices en cualquier texto en lengua española que se revise, y van siendo objeto de atención más dedicada por parte de investigadores actuales.⁵

Otro grupo numeroso de erratas halladas por Hernández García son las que podría provisionalmente clasificar como tipográficas. Consisten, por lo general, en un cambio, supresión, adición o duplicación

⁴ Debo aclarar que la puntuación es también parte de la ortografía y se ubica en el ámbito de la frase; pero el término *ortografía* suele identificarse, por la población general e incluso por lingüistas, con la ortografía de la palabra; de manera que, no siendo el mío un texto normativo, me he sumado a esa clasificación general para no oscurecer mis explicaciones; de ahí que separe ortografía y puntuación como si pertenecieran a terrenos distintos, cuando me consta que no es así. (Al respecto, recomiendo consultar a MARTÍNEZ DE SOUSA, 2008.)

⁵ En Iberoamérica han visto la luz, en los últimos años, artículos que abordan los problemas de puntuación que se presentan lo

de letra; también en la ausencia del espacio que separa dos palabras (escritura en bloque) o en la adición de un espacio que, sin explicación alguna, fragmenta un mismo término en dos unidades, las cuales pueden tener o no, así por separado, significados propios. Son muchas las ocasiones en que el evento da lugar a otra palabra reconocible de nuestro idioma (por ejemplo, una conjugación verbal), con sentido distinto del que correspondería y con la lógica posibilidad de que se interprete equívocamente.

En algunos casos de esta naturaleza podría discutirse si se trata en realidad de una errata morfológica o sintáctica, sobre todo si aparenta ser un yerro al conjugar un verbo o al establecer la concordancia correcta entre términos oracionales; pero, por lo pronto, las relacionaré como erratas tipográficas basándome en la experiencia de mis investigaciones, pues siempre que intento esclarecer el origen de errores parecidos a los de estos ejemplos, los técnicos se defienden argumentando no un desconocimiento suyo del léxico o de la gramática, sino un accidente durante el proceso editorial (como los que comenta Toledo Sande en su artículo). Veamos algunos ejemplos (en algún caso, como se

mismo en la prensa periódica, como en PEÑALVER CASTILLO (2002), que investiga las páginas de los diarios españoles *ABC*, *El Mundo* y *El País*, que en la mejor literatura publicada por renombradas casas editoriales, como el trabajo de DE LA FUENTE (2004), que explora las páginas de un libro de Vargas Llosa editado por Alfaguara. Estos y otros trabajos del mismo corte entroncan con un importante grupo actual de estudios estilísticos, pragmáticos y semánticos sobre la puntuación, entre los que sobresale el tratado de C. FIGUERAS (2001).

notará, coincide con algún otro tipo de errata de las ya comentadas):

Al verlo caminar, *tiran* las ropas y los papeles para todas partes, cualquiera hubiera pensado que estaba loco o que era un desordenado [...] [tirar] (*La secretaria de la República*, ed. cit., p. 124)

Entonces vieron a través del cristal que *saltó* el micrófono [...] [soltó] (Ibíd., p. 137)

[...] intenté imaginármelo, imaginar su vida, cómo iría vestido, dónde trabajaría, *que* moto conduciría, cómo *fallaría* con su mujer [...] [qué] [follaría] (*Malena es un nombre de tango*, ed. cit., p. 372)

[...] convencí a Santiago para que me dibujara media docena de *pianos*, les expliqué exactamente lo que quería, compré los materiales [...] [planos] (Ibíd., p. 343)

Aemás [...] [Además] (*La voz del silencio*, ed. cit., p. 26)

[...] *alarmdos* [...] [alarmados] (Ibíd., p. 97)

[...] dejaba tremendo *regrero* [...] [reguero] (*La secretaria de la República*, ed. cit., p. 121)

Una vez me regaló quinientos pesos para que le *compara* medicinas [...] [comprara] (Ibíd., p. 121)

[...] *otros* oportunidades [...] [otras] (Ibíd., p. 137)

[...] *puessegún* [...] [pues según] (Ibíd., p. 150)

Félix] ulio Alfonso [Félix Julio] (*Unión: Revista de Literatura y Arte*, nueva época, año XII, número 44; UNEAC, La Habana, jul.-dic., 2001, p. 19)

También resultan accidentes tipográficos algunos errores que alteran, sobre todo, el contenido informativo, y que pueden originarse hasta por el cambio de un dígito por otro. Hernández García relaciona dos casos de un mismo volumen en los cuales se ha errado en fechas. Citemos primero los textos:

Esta alusión Conchita Fernández también la hizo en la entrevista que le concedió al periodista Roberto González Quesada. «No murió el espartano», en *Vanguardia*, Santa Clara, 11 de noviembre de 1907, pp. 4-5. (*La secretaria de la República*, ed. cit., p. 159)

Vasconcelos Maragliano, Ramón (1989-1965)
[...] (Ibídem, p. 331)

En el primero de los dos casos el error está en la fecha del artículo citado, pues resulta imposible hallar una edición del *Vanguardia* en 1907, toda vez que esta publicación periódica, como esclarece la investigadora, fue fundada en 1962.

En el segundo caso, no resulta difícil advertir el error, pues hasta ahora ningún ser humano ha podido nacer en fecha posterior a la de su fallecimiento; la fecha de nacimiento del periodista cubano de la primera mitad del siglo XX a que se refiere la autora del libro podría ser 1889, pero nunca 1989.

También al mundo de las erratas reales pertenecen las que comenta Ricardo Riverón Rojas en un refrescante artículo de 2004 titulado «Mi otro yo constante

más acá de la muerte. (Crónica sobre las erratas)». Allí ofrece ejemplos del modo en que la confusión entre los nombres de personalidades (por ejemplo: Antonio Núñez Jiménez y Enrique Núñez Rodríguez, Jorge Ángel Pérez y Jorge Ángel Hernández Pérez) ha sido causa continua de erratas en los libros que son de su autoría y de la de Rogelio Riverón:

Todo fue divertirnos con las confusiones hasta que el azar, esta vez como nunca concurrente, quiso que ambos ganáramos en el 2001 el Premio UNEAC de Literatura: Rogelio en cuento, con el libro *Otras versiones del miedo*, y yo en testimonio, con el original que finalmente titulé *Pasando sobre mis huellas*. Ahí mismito se formó el caos. Fue demasiado para los pobres editores de Unión, quienes, además de mandarme un contrato a mi nombre acompañado de una cariñosa carta que comenzaba: «Querido Rogelio», decidieron que el autor de mi libro no debía ser solo el que aparece en la cubierta: Ricardo Riverón Rojas, razón por la cual, en la página tres (hablando técnicamente: la portada) incorporaron a un intruso devenido heterónimo: Rogelio Riverón Rojas. Claro, que como Rogelio lleva como segundo apellido el de Morales, tampoco se puede decir que hiciera plenamente el papel de «mi otro yo».

.....

Ya los eficientes compañeros del periódico provincial (donde yo pensaba ser sobradamente conocido) se encargaron de divulgar, en su página

cultural del pasado día 21 de diciembre —no rectificada pese a que exigí lo hicieran de inmediato— que en la UNEAC villaclareña se había presentado un libro titulado *Pasando sobre mis huellas*, del escritor Rogelio Riverón.⁶

No quisiera cerrar estas páginas sobre las erratas en Cuba sin testimoniar que mi primer libro, publicado por la Editorial Letras Cubanas en 1997 bajo el título de *José Martí: para que la mano pinte bien*, constituye un maravilloso muestrario de erratas de toda naturaleza, incluida la omisión de renglones enteros del original. Mas, lo que lo hace particularmente atractivo es el hecho de que, de tantas erratas que contiene, nunca quedó claro si con él se siguió el tradicional orden en los procesos editoriales, o si por algún recurso mágico pudo en verdad ser impreso antes y editado después. (Mientras que la portada y la página legal sostienen «1996» como año de la edición, un flamante colofón declara «noviembre de 1995» como fecha de impresión y acabado.)

⁶ Este trabajo estuvo accesible durante unos tres años en la página web del Sectorial Provincial de Cultura en Villa Clara. En los momentos en que se culmina la edición de este libro, ya no se encuentra en Internet; no obstante, tengo entendido que su autor volverá a publicarlo próximamente.

PREPARATIVOS PARA LA EXPLORACIÓN

Selección de una editorial

A la hora de seleccionar la procedencia de la muestra pensé en dos posibilidades: la primera, realizar la investigación con ediciones periódicas (diarios o revistas); la segunda, realizarla con libros de una casa editorial. *Libro o revista* son dos conceptos editoriales distintos, que entrañan diferencias también en el proceso de edición. Las publicaciones periódicas establecen un compromiso de tiempo que resulta vital para ellas: están obligadas a realizar sus entregas al lector en la fecha prevista, de manera que el proceso tiene un lapso bastante cerrado, dentro del cual se deben resolver todos los problemas que se presenten; muy vertiginosamente aquellos de «última hora». No sería de extrañar entonces que, en ocasiones, para no incumplir con la entrega en fecha a la poligrafía, haya que agilizar procesos, ni que para lograrlo se salten etapas o se cumplan a medias. Sin embargo, en el mundo del libro, aunque también existen los títulos que se apuran por intereses diversos, el proceso suele disponer de mayor tiempo si así lo requiere una determinada

obra. Y opté por los libros: selección dirigida a procurar una muestra lo más limpia posible y a alejarnos de cualquier fuente que pudiera resultar, a nuestro juicio, más propensa que otra a las erratas.

Consideré conveniente, además, que fuera una editorial provincial, por cuanto estas instituciones han sido las más afectadas positivamente con un incremento en la producción de libros en los años de la masificación de la cultura; también porque dichas casas —a diferencia de las editoriales nacionales, que suelen tener un perfil editorial comprometido con una clase o género específico de literatura— publican obras de todos los géneros, con lo cual serían mayores las posibilidades para comprender comportamientos de un fenómeno en diferentes terrenos de la literatura (esto es en teoría, pues no pudimos satisfacer en la práctica tantas ambiciones científicas). Por otra parte, las casas provinciales dan preferencia a los autores de la misma zona, lo cual facilita localizarlos con rapidez para efectuar consultas (de hecho, muchas resultaron necesarias y hasta decisivas).

Al seleccionar la editorial, creí prudente que contara con más de diez años de labor ininterrumpida, es decir: un lapso mínimo como para la asimilación de una cultura editorial profesional; que su trayectoria exhibiera calidad y competencia (en este caso: premios, participación en ferias expositivas dentro y fuera del país, edición bajo categorías de diversa complejidad, etcétera); y que tuviera una cantidad aceptable de técnicos graduados universitarios (en plantilla o por contratos), de manera que las erratas que se registraran no pudieran ser achacadas a insuficiencias de

una sola persona, ni de dos, ni de tres... y sí pudieran verse como generalidades del trabajo editorial territorial y/o nacional.

En virtud de todo lo anterior, elegí la Editorial Capiro, de la misma provincia de Villa Clara. Ella nos facilitaba el acceso rápido a los archivos (originales, pruebas de galeras y planas, pruebas de cubierta), nos proporcionaba un conjunto de autores más o menos cercanos para las consultas, y se trataba, además, de una editorial que se manifestó dispuesta a apoyar una investigación que se realizaría a partir de sus propios errores: coraje que tal vez no pudiera hallar con facilidad en otro lugar. Los resultados, por demás, tributarían de manera directa a la región, y no haría falta esperar decisiones de niveles más altos para poner en efecto todas las recomendaciones que el estudio reportara, potencialmente, como convenientes.

Para validar mejor la elección, debe apuntarse que Capiro fue fundada en 1990 y desde entonces mantiene una labor constante y un marcado incremento en la cifra de ediciones anuales. Ha expuesto sus libros en ferias nacionales e internacionales. Tres de ellos merecieron el Premio de la Crítica: *Últimos pasajeros en la nave de Dios*, de Carlos Galindo Lena (1996); *Aquí*, de Roberto Fernández Retamar (1996); y *El lobo y el centauro*, de Jesús David Curbelo (2001). Otros dos libros alcanzaron, una vez publicados, el Premio La Rosa Blanca que otorga la UNEAC: *Las aventuras de Rosa de los Vientos y Juan de los Palotes*, de Joel Franz Rosell (1996), y *Vino tinto y perejil*, de Luis Cabrera Delgado (2000).

Otro libro importante —gestado en la propia casa editorial— fue *Con tinta de ayer*, prosas de Carilda

Oliver Labra (1998), que recibió ese año un Premio Nacional de Edición con sede en la provincia de Holguín. Y el mismo premio, pero en el año 2004, lo ganó otra producción de la casa editora: el libro *Romance del lirio*, del poeta Norge Espinosa. Esto, por especificar los reconocimientos que han sido recibidos tras la publicación de la obra, y no los que merecieron previamente muchos de los originales después publicados, entre los que se cuentan premios Fundación de la Ciudad de Santa Clara en diversos géneros, premios Ser Fiel (de poesía), premios del Concurso El Niño de la Bota, entre otros.

Conviene agregar que Capiro ha publicado todos los géneros literarios —hasta el humor gráfico— y procesado títulos no sólo bajo la categoría de edición ordinaria, sino también bajo la de edición anotada; exhibe trabajos de antologación, que constituyen importantes experiencias de su trayectoria, e incluso obras referativas.

La plantilla que intervino en los procesos editoriales del conjunto de libros pesquisados alcanzó la cifra de quince técnicos, a quienes, por ética científica, no se identifica en el informe. Ellos asumieron las labores de edición, redacción de estilo y corrección (en sus diversas fases), de manera que los fenómenos encontrados no pueden achacarse a la falta de preparación o desconocimiento de dos o tres técnicos en específico.

Hay que añadir que el ciento por ciento de dichos especialistas tiene nivel universitario: nueve de ellos son licenciados en Letras, uno es licenciado en Periodismo, uno en Información Científico-Técnica y Bi-

bliotecología, uno en Educación en la especialidad de Español y Literatura, y uno es Ingeniero en Diseño de Equipos y Componentes Electrónicos (en este caso, con más de veinte años de graduado y vinculado al diseño y la edición, hacia lo que derivó profesionalmente).

Selección de la muestra

Preferí seleccionar como muestra la producción completa de un año inserto en el período de la masificación de la cultura (esto es, a partir del año 2000), en el cual la producción de la editorial hubiera sido considerablemente mayor que en los años anteriores y abarcara una diversidad de géneros literarios al efecto de dar amplitud y rigor al trabajo. Asimismo, consideré oportuno que los libros se encontraran todavía a la venta y no tuvieran más de tres años de editados, en busca siempre de la mayor actualidad (aun conociendo las tardanzas comunes del sistema poligráfico nacional).

Como debí tomar esta decisión a inicios de 2004, seleccioné la producción del año 2002, que resultaba el plan editorial de más títulos desde 1990 a la fecha. Alcanzaba un total de 34 libros, que se correspondían, por géneros, con estas cifras:

cuento:	13 títulos;
novela:	7 títulos;
poesía:	6 títulos;
ensayo:	5 títulos;
testimonio:	2 títulos;
crónica:	1 título.

Los libros vieron la luz en colecciones que responden no al género como tal, sino a concepciones más generales bajo denominaciones metafóricas: la Colección Faz publicó los libros de poesía; Margen Apasionado, los libros de ensayo, crónica y testimonio, es decir, la literatura de no ficción; en Ulán aparecieron los géneros de ficción: narrativa y cuento; y en Taita, los libros de literatura infantil, incluidos dos títulos en formato de «pintacuento» (para leer y colorear) y otro en formato de historieta. Todo ello alude a la diversidad de labores que en un solo año la casa editorial asumió. Finalmente, me satisfizo advertir también una proporción aceptable entre la cifra de títulos dirigidos al público adulto (22 libros) y la de los dirigidos al público infanto-juvenil (12 títulos).

Principales criterios de clasificación

Aunque de inicio establecí un grupo de principios de trabajo que resultaban elementales, en la medida en que se desarrollaba el proceso de clasificación de los fenómenos aparecían casos ambiguos y situaciones imprevistas, en los que se hacía necesario determinar la real naturaleza del error. Así, en la misma medida en que adoptaba determinadas soluciones, acordaba nuevos principios de trabajo con los cuales proseguir la labor. Ellos resultan, sin duda, muy importantes para cualquier investigación parecida que se realice en el futuro.

Acerca del léxico y la sintaxis

Desde el punto de vista lexical, era necesario fijar algunos límites entre la narrativa dirigida a los adultos

y la dirigida a los niños y jóvenes. Precisamente el carácter formador que tiene todo libro destinado al público de la menor edad, veta o limita el uso de vocablos que sí pueden justificarse en una obra dirigida a los mayores. Asimismo —y salvo excepciones—, no se da entrada en la literatura infantil a giros difíciles de comprender o a metáforas muy complicadas.

No sería posible que términos como *maricón*, *hijoeputa* o *jeba*, que la Editorial Capiro permite en las páginas de la novela *Cuesta abajo* —en la cual los personajes marginales desempeñan un importante papel—, puedan aparecer en una noveleta para niños y adolescentes como *Soñar el mar*. Ni habría manera de justificar en un libro de cuentos para niñitos muy pequeños, como *Cartas a abuela*, expresiones del tipo «Las sombras volaban [...] deshaciendo las sonrisas que colgaban de las paredes»^{[22:19]*} o «en sus bocas un rictus incoloro comienza a congelarse»,^[22:39] que pueblan las páginas de un libro de cuentos para adultos como *Cuarto vacío*.

Leamos a continuación un fragmento de la novela *Un mundo de sábados azules*. La presencia de una construcción como esta, sitácticamente cargada de subordinadas y de muchas frases intercaladas que alejan el sujeto del verbo principal —todo lo cual tipifica el estilo del escritor y trascenderá a las páginas de su libro, dedicado a los adultos—, lo deberemos considerar problema de redacción si aparece en un libro

*En todas las referencias a los libros de la muestra, siempre entre corchetes y separados por dos puntos, el primer número remite al libro (véase Apéndice 1) y el segundo a la página.

como *El perro-tren*, destinado a niños de hasta 8 años, para quienes resultaría difícil de comprender el pasaje:

Ese hilillo de luna que había llegado a mi cuarto, como resumen de un largo conocimiento de la consistencia y el sentido de ciertas imágenes labradas en el aire de aquellos espacios visitados junto a Iraida al atravesar aquella puertecilla verde de rústica madera, semejante a una de esas tantas imágenes cuya aguda autenticidad de percepciones se agitaban en su casa, olvidando el camino de su disolución y removiéndose en aromas más amables y acogedores, reúne como en una claridad de planos posteriores percibidos entonces por mí, la esfumante figura de Ramona [...] ^[28:153]

Algunos fenómenos del léxico y la sintaxis, contrarios a las normas pero frecuentes en el habla de los pueblos hispanoparlantes, pueden matizar la literatura para adultos y constituir reflejo de la riqueza de nuestra lengua en contextos diversos; ahora, en la literatura dirigida a los niños esta particularidad merece atención especial, pues, en el menor, la falta de la competencia propia del receptor adulto limita estos potenciales usos de los registros lingüísticos. Por ello, en las obras destinadas a los más pequeños muchas veces resulta necesario también eliminar, sustituir o regular la presencia de extranjerismos, fraseologismos y términos procedentes de jergas especializadas.

Premisas como estas, a las que debe atender el editor durante el proceso de redacción definitiva de un libro, fueron consideradas también durante la investigación del corpus.

Acerca de la puntuación y de la ortografía

Acercarse a la puntuación supone la intromisión en un terreno, para muchos, resbaladizo. Sin embargo, no lo estimamos de esa manera. Puesto que resultó el mayor de los problemas detectados en el diagnóstico, en el apartado correspondiente ofreceré otros elementos previos de sumo interés. Pero, a manera de adelanto, definiendo que el tema de la puntuación puede resultar difícil de abordar cuando la obra que se analiza exhibe intenciones estilísticas del autor en cuanto al uso de los signos, pero aun en tales casos dichos principios de estilo deben ser discernibles para el editor, quien actuaría a su favor, esto es: fijándolos y sistematizándolos en la obra, no suprimiéndolos.

Así, para llegar a la conclusión de que en una oración cualquiera se ha cometido un error en el uso de una coma (que aparece o que falta), se ha comparado su contexto con los párrafos y páginas adyacentes para dilucidar cuál fue la tendencia estilística seguida por el autor y que, teóricamente, debió respetar y fijar el editor. Se ha buscado, por ejemplo, si las comas se utilizaron siguiendo en mayor medida las reglas de la sintaxis (puntuación semántica) o la justificación fonológica —habitual en los autores— de «comas del tipo respiratorias» o «rítmicas» (puntuación prosódica), pues la tendencia hacia uno u otro tipo de puntuación marca una voluntad de estilo (la puntuación neutra resulta una fusión armónica de ambos principios). En los casos en que pueden admitirse diversas maneras de puntuar, sólo cuando el uso del signo que está en discusión no se aviene con el estilo del resto del texto general, se ha entendido que el editor erró

durante el proceso de redacción y se ha considerado entonces la presencia de una errata de puntuación. No obstante, cuando los textos se conciben bajo criterios marcadamente gramaticales, como el ciento por ciento de la muestra del diagnóstico, no resulta un problema detectar errores de puntuación: en muchos casos, usos atípicos que contradicen la norma y carecen de efectos de estilo, los cuales, por ser contrarios al sistema semántico-pragmático fijado por la tradición, retardan o alteran la cabal comprensión de los enunciados.

Vale la pena apuntar que, de uno a otro experto, el repertorio de signos y sus clasificaciones pueden variar. Algunos establecen una barrera entre signos de puntuación (coma, punto y coma, punto, dos puntos...) y signos moduladores (interrogación, exclamación, puntos suspensivos), y consideran aparte los signos tipográficos (bolos, asteriscos...). Otros autores suman a los signos de puntuación los que otros definen como moduladores. Me interesa, sobre todo, dejar claro que en medio de criterios opuestos, dado que es esta la revisión de una labor compleja e integral, atenderemos a todos los signos que aparecen en los libros, sean propiamente de puntuación o tipográficos. (Más adelante, deslindaremos cuándo un fenómeno será comprendido como tipográfico.) No hay que olvidar que los errores de ortotipografía son también objeto de nuestro estudio.

Al respecto de la ortografía se procedió de igual forma que en los casos de puntuación antes explicados. Para decidir si el uso de un pronombre demostrativo acentuado o no ortográficamente, o si el uso de *solo* en

lugar de *sólo* pueden considerarse errores, se investigó cuál fue la opción seguida por el editor en ese libro específico, y en virtud de dicho criterio se arribó a una conclusión. Cuando no fue discernible una opción estable, como de cualquier forma una de las dos tendencias era evidentemente inadmisibles, se adoptó como forma correcta la más actual. (Actuamos así porque la casa editorial investigada no posee una carta de estilo propia que fije los aspectos que la ortografía vigente deja a discreción: instrumento que hubiera resultado ideal para esta labor y que deberá solicitarse siempre a la editorial o publicación seriada objeto de investigación.)

¿Fenómeno ortográfico o morfológico?

Cuando una misma errata, de naturaleza discutible, podía ser clasificada como ejemplo de más de un fenómeno, se prefirió enmarcarla en sólo uno, con el objetivo de lograr la necesaria precisión con vistas a resultados estadísticos más firmes.

Así, cuando un fenómeno puede ser clasificado como ortográfico o morfológico, aun teniendo implicaciones léxicas y semánticas, se prefiere ubicarlo dentro de los primeros, puesto que en la última etapa en que pudo ser depurado (corrección de planas), cuando se revisa se atiende más al plano ortográfico que al morfosintáctico; quiere esto decir que, supuestamente, un error de índole morfosintáctica o léxico-semántica debe depurarse en etapas previas de la redacción (bien con el original o con las pruebas de galera, pero no con las planas del arte final, a las cuales, si acaso, suelen

trascender detalles menores, casi siempre tipográficos y, algunas veces, ortográficos).

En una oración como «En ese silencio *desandé* la distancia en el almanaque de mis muertos [...]»,^[34:25] no podríamos suponer un error ortográfico por adición de tilde en la forma verbal *desande* (presente del subjuntivo que no concuerda con la realidad expresada, ya que se intenta transmitir la idea de una acción pretérita en modo indicativo); se trata, a todas luces, de una conjugación errada que pasó como correcta tanto para el autor como para el editor (y, en consonancia, la acentuaron siguiendo la convención de toda aguda terminada en *-n*, *-s* o vocal); valga decir que es un claro error morfológico pues la conjugación correcta sería *desanduve*. (Aún debe apuntarse que la forma verbal empleada, sin el prefijo *des-*, «constituye un vulgarismo inadmisibles en la lengua de uso» [Lázaro Carreter, 1951:412].)

Como se aprecia, el error tiene también sus implicaciones léxicas, pero al profundizar en su origen se descubre un error en la morfología de una conjugación. Sólo aquellos casos de fenómenos léxicos y semánticos que no establecen un compromiso de otro carácter han quedado clasificados como tales.

¿Fenómeno ortográfico o tipográfico?

Sobre este caso ofrezco el ejemplo de *Jesu Cristo Bar*,^[27:40] en el que se reconoce una errata de tipo ortográfico en nombre propio de persona: se presenta *Jesu* sin la *-s* final ni el acento ortográfico, cuando la forma correcta sería «Jesús Cristo Bar». Al hacerse elisión de la consonante final *-s* la palabra cambia su

forma y contenido con lo cual este fenómeno podría catalogarse hasta de tipográfico, mas se le ha ubicado dentro de los fenómenos ortográficos, ya que existe también la forma «Jesucristo», que hubiera podido ser empleada y no se hizo: se prefirió la forma separada, que en tal caso resultó mal escrita desde el punto de vista de su ortografía como palabra.

Un ejemplo como *berraco* en lugar de *verraco*^[18:27] podría ser catalogado como tipográfico dada la proximidad de las teclas correspondientes a las letras *v* y *b* dentro de los teclados de las computadoras. Esto mismo sucede con las letras *n* y *m*, que en ocasiones aparecen mal empleadas antes de *p* y *b*, y la justificación habitual del mecacopista o del linotipista no ha sido la del desconocimiento de la grafía del vocablo, sino la de un error mecánico al digitalizar el texto. (Lo tipográfico puede justificarse casi siempre por accidentalidad.)

Pero este otro caso, *kiosko* en lugar de *kiosco*,^[10:90] ha debido ser inventariado dentro de los fenómenos ortográficos, pues en él no media accidentalidad alguna, sino desconocimiento de la ortografía aprobada para la palabra, que en la actualidad en nuestra lengua admite sólo dos formas: *kiosco* y *quiosco* (Cabrera Díaz, 1982:296). (En la situación concreta en que aparece este vocablo mal escrito, no se le ha compuesto en cursivas como manda la regla en caso de haber sido importado de otro idioma, sino que aparece en redondas, con lo cual se refuerza editorialmente su escritura errada en lengua española.)

Por lo general, lo que diferencia un error ortográfico de uno tipográfico puede ser un factor vinculado al

proceso de captura o digitalización del texto y al procedimiento técnico-manual del operario. Cuando no existe posibilidad de considerar un error de esta índole, el problema quedará automáticamente ubicado dentro de los ortográficos, con su consiguiente implicación de desconocimiento y falta de preparación del equipo de redacción.

¿Fenómeno tipográfico?... ¿Morfológico?... ¿Léxico-semántico?...

Cuando se produce la adición o supresión de una letra dentro de una palabra, fenómeno que pudiera catalogarse sin mayor discusión como tipográfico, se ha preferido deslindar otras implicaciones. Si se trata de una forma verbal y al añadir o suprimir una letra se produce un cambio en su conjugación, el fenómeno se ha considerado morfológico, por error de conjugación, aun cuando el error implique un simple carácter.

Cuando la adición o supresión origina una palabra nueva de cualquier tipo, el fenómeno hasta podría ser léxico-semántico por implicar el uso errado de un vocablo con otro sentido propio en la lengua; ahora bien, cuando la adición o supresión no origina palabra nueva y salta a la vista como error evidente, puede clasificarse de manera incuestionable como errata tipográfica.

Dos fenómenos «de otros tipos»

En la muestra estudiada se encontraron dos casos que ofrecían dudas en lo que respecta a su clasificación; uno porque se trataba de la confusión con el título de

una película; otro porque consistía en un error al declarar el género en la cubierta de un libro. Preferimos clasificarlos como fenómenos «de otros tipos».

El primer caso fue el de la expresión *Our Happy Years*^[34:18] como supuesto título de una canción y también película clásica en la historia del cine. El título correcto es *The way we were*. Este error específico pudo haber ocurrido por falta de información del escritor y del editor: si ignoraron la práctica recurrente de la industria cinematográfica de retitular los filmes según los contextos y áreas culturales donde serán exhibidos y comercializados, pudieron traducir de vuelta al inglés el título en español de la conocida película *Nuestros años felices* para «recuperarlo» en la lengua original de la producción. (El contexto en que aparece no sugiere ninguna pretensión de juego cultural por parte del escritor, y ello refuerza nuestra consideración de error.)

El segundo de los casos aparece en el libro *Leda*, en cuya cubierta se declara con propósitos comerciales la filiación de la obra al género *poesía para niños*, cuando debió indicarse *narrativa para niños*. Este error se produce porque se violenta una de las etapas de corrección del texto y falta la comunicación debida entre el área de diseño, encargada de la elaboración de las cubiertas, y el editor como responsable máximo del proceso; esto, quede claro, puede ser catalogado como negligencia de los técnicos y tiene incidencia negativa tanto sobre la imagen de la casa editora como sobre la del libro cubano.

Estos dos fenómenos, pese a ser recogidos y clasificados, no se contaron estadísticamente dentro del

informe ya que no entrañan compromiso alguno desde los puntos de vista gramatical ni tipográfico (nuestro centro de atención), pero no pueden ser ignorados por editores y redactores.

LA EXPLORACIÓN Y LOS HALLAZGOS

Como se apuntó antes, la Editorial Capiro publicó 34 libros en 2002. El total de páginas útiles (sin contar las páginas en blanco) fue de 2 262. El total de erratas advertidas alcanzó la cifra de 2 653. Esto representa un promedio de 1,17 erratas por página. El comportamiento general, según nuestras clasificaciones, fue como sigue:

TIPOLOGÍA	CANTIDAD
Erratas de puntuación	1 221
Erratas ortográficas	471
Erratas sintácticas	435
Erratas tipográficas	427
Erratas morfológicas	73
Erratas léxico-semánticas	26
TOTAL	2 653

Con una presencia casi minoritaria —mas no desatendible— de erratas léxico-semánticas y morfológicas, se puede corroborar un comportamiento bastante parejo de las tipográficas, sintácticas y ortográficas, y una cifra abrumadora de erratas de puntuación.

En el número 1, las erratas de puntuación

Si hasta el siglo VII las palabras se escribían unas tras otras sin separación alguna y se ignoraba la puntuación, situación que exigía un lector entrenado en averiguar el inicio y el final de cada palabra, ya en el siglo IX todas las palabras se separaban por un punto, y las comas se utilizaban con discreción desde el siglo VIII. En el XVI la humanidad se acercaba al sistema de signos hoy conocido; en el XVII aparecieron el punto y aparte, el punto y coma, el signo de exclamación y el paréntesis. En el XVIII nacieron los puntos suspensivos y muy recientemente, en el XIX, vieron la luz los corchetes y la raya o guión largo. El camino de dicha evolución avanza junto al afán de eliminar ambigüedades y ajustar cuanto sea posible lo escrito a lo pensado. Sin embargo, el uso de los signos existentes aún no llega a la plenitud de sus capacidades:

Con todo y los logros obtenidos, la puntuación todavía no alcanza su pleno desarrollo. Entre el pensamiento de un escritor y su expresión escrita sigue habiendo mermas, bien porque no se afina lo suficiente ese sistema de signos, bien porque los usuarios no logramos sacarle el mayor provecho; aparte, claro está, de la distancia inflexible entre palabras y conceptos, entre palabras y cosas. (Zavala Ruiz, 1991:159)

Gonzalo Martín Vivaldi escribió toda una «nota complementaria» bajo el título de «Posibilidad de crear nuevos signos de puntuación», en la cual se hace eco de esta idea y la desarrolla, si bien se apoya en criterios de Marouzeau: «La puntuación corriente —nos informa—, en opinión de algunos, no basta: se ha

intentado, a veces, emplear una “semicoma” y una “coma interrogativa”, y el poeta Alcanter de Brahm ha inventado el “punto o signo de ironía” (:30). A estos ejemplos pudiéramos agregar esta cita procedente de uno de los cuadernos de apuntes del cubano José Martí:

Por lo menos, hacen falta dos signos:

Coma menor ,

Por ejemplo:

«Juntos de noche, Hafed, juntos de día.»

Así indico que la pausa en *Hafed* ha de ser más larga que en *noche*: si no ¿cómo lo indico? ¿cómo estorbo que otro pueda leer: «Juntos de noche,— *Hafed*, juntos de día», desluciendo el verso, y poniendo a Hafed en el segundo inciso, cuando quiero yo que esté en el primero? Y el otro signo, *el acento de lectura o de sentido*, para distinguirlo del acento común de palabra.

Y otro más, el *guión menor*. (s/f:388)

Al ejemplo martiano podría sugerirse el empleo del punto y coma, con lo cual, si no quedara enteramente complacido el ánimo del creador poético, al menos sí se conseguiría una pausa más dilatada: «Juntos de noche, Hafed; juntos de día» (y aun si se la quisiera más larga, podrían utilizarse los puntos suspensivos, cosa que con seguridad sí desluciría bastante el verso). En el caso que nos ocupa, Martí aboga «por la creación de signos auxiliares de puntuación, que son marcas entonativas y de énfasis» (Marlen Domínguez, 1990: X), pero lo cierto es que por más de un siglo los signos no han evolucionado en el sentido de nuevas

creaciones, y es que todavía no se han acumulado razones de uso suficientes como para que, de forma natural, se produzcan tales transformaciones en la ortografía de la lengua.

No desconocemos que si se atendiera, por ejemplo, a los signos que están vinculados a la entonación, se descubriría que aún hoy día existen matices imposibles de ser transmitidos con los signos usuales, y que en los textos de teatro, por ejemplo, se resuelven *convencionalmente* por medio de acotaciones a veces más breves, a veces más extensas. En *Elementos de fonética general*, Samuel Gili Gaya apunta cómo «La ironía se basa de ordinario en una modificación tonal que da a entender lo contrario de lo que se dice», pero ese caso no encuentra tantos obstáculos para su transmisión escrita —que algunas veces se puede resolver por medio de la utilización de signos ortográficos como las comillas— como sí suele ocurrir con otros ejemplos. Si, en criterio de dicho autor, «expresiones insultantes, como ¡granuja!, ¡ladrón!, pueden convertirse en cariñosas según el tono con que se pronuncien» y «palabras halagadoras, como ¡preciosidad!, ¡rico!, pueden adquirir sentido injurioso» (1950:57), en la prosa corriente no siempre es posible transmitir ese tono, y el lector lo tendrá que inferir a partir del contexto.

En esta dirección, Martín Vivaldi —que en 1945 llegó a proponer en *El Español* un nuevo empleo del paréntesis en la narrativa— expresaba: «No es intención nuestra ahora complicar la vida del lector dando rienda suelta a la imaginación. Pero, análogamente al “signo de ironía”, podría intentarse la creación del “punto de duda” o del “signo de odio”, hasta agotar tipográficamente todos los estados de ánimo posibles.» (:30)

Si bien casos como esos podrían encontrar soluciones futuras de carácter innovador en el terreno gráfico,¹ consideramos que en el presente existe arreglo para las situaciones más corrientes, pero, como afirma Zavala, «los usuarios no logramos sacarle el mayor provecho». Las atinadas conclusiones del más grande investigador del tema en lengua española, José Polo, sirven para cerrar esta breve introducción:

No se trata, pues, de que el sistema español resulte insuficiente forzosamente —aunque, claro está, es una posibilidad que en forma matizada debe tenerse en cuenta—, sino, sobre todo, de que nuestra formación previa nos inmoviliza, nos deja prácticamente sin reacción frente a situaciones que se salgan de lo trillado sintáctico: la insuficiencia es más bien de nuestros hábitos, de las normas al uso, las cuales funcionan con demasiada frecuencia «bajo mínimos». Aseguro al lector más escéptico que, sin crear absolutamente ningún signo nuevo, puede aumentarse de manera sorprendente nuestra capacidad de respuesta gráfica, básica y estilística, ante los mil matices de las infinitas construcciones habidas y por haber. (1990:60)

En ninguno de los libros pesquisados se presentó situación extrema ni novedosa de ninguna índole: han sido situaciones comunes que prueban una desatención de los editores al aspecto de la puntuación y, a

¹ Por otra parte, por el camino de una innovación desenfadada y forzosa de signos, como afirma este mismo autor, «no conseguiríamos otra cosa que “reinventar” la escritura ideográfica» (:31).

veces, un desentendimiento casi total. No habiéndose visto necesidad alguna de investigar por el potencial valor estilístico de alguna práctica atípica de puntuación, ha resultado suficiente atender a los criterios semánticos y pragmáticos más actuales (entre ellos: Figueras, 2001), a la *Ortografía* de la Real Academia y a los manuales al uso en Cuba (por ejemplo: Alpízar, Cabrera y Carr).² Los ejemplos que a continuación se comentan, hablan por sí solos.

Erratas relacionadas con el uso de la coma

En estas limitadas páginas no podría abordar el ciento por ciento de los errores censados: haré referencia a los más significativos e intentaré dar un panorama de su diversidad. Lo primero que salta a la vista es la ausencia de coma en los vocativos; error muy frecuente en la poesía y en la narrativa, de donde provienen los ejemplos siguientes:

001. [...] un día muchacho, cuando [...] ^[11:58]
002. Oh dioses, venid [...] ^[16:43]
003. Apúrate Jaime, llegarás a tiempo. ^[10:17]
004. Pareces un bobo chico, anima ese rostro. ^[10:39]
005. ¡Cuidado amigo! ^[10:74]
006. Yo creo hijo, que ya no sabría conversar de nada más. ^[12:88]
007. [...] ¡allá voy chicos! ^[22:11]

² No desarrollo en estos momentos los potenciales usos estilísticos de los signos de puntuación, pues me encuentro investigando el tema, con gran profundidad, para poderle dedicar un volumen independiente.

008. [...] ay Dios qué rico [...] ^[22:14]
009. Olvídalo guajiro, a pesar de todo Leo es un gran tipo [...] ^[34:36]
010. Bienvenido a casa buen hombre, pida el último [...] ^[27:49]

La ausencia de la coma se manifiesta en una gran diversidad de casos. Puede faltar entre elementos análogos de una serie, incluso en poesía, en la que se ha verificado siempre que tal ausencia no suponga una intención estilística por parte del poeta. Otras veces, está ausente entre el final de una enumeración y el inicio de una oración nueva con otro sujeto, o entre dos oraciones con sujetos distintos (aun mediando una coordinación copulativa, en la cual muchas veces la coma resulta pertinente delante de la *y* para evitar la falsa impresión de que va a añadirse un elemento más a la oración que antecede). Suele faltar también al final de una oración subordinada explicativa o al final de incisos de diversa índole... A veces, su presencia era gramaticalmente necesaria para desambiguar. Véanse algunos ejemplos:

011. Tú las deshaces, las frotas / las rompes. ^[07:23]
012. Apenas la tarde inundo / y el viento vuelve a la casa, / la penetra, la traspasa / limpia de polvo la roca. ^[07:32]
013. El pavimento se deshace ante mis pasos y la tierra, a ratos quebrada por la sed, se brinda virgen a mis pies desnudos. ^[10:15]
014. Sucede que estos tienen grandes libros con amplios capítulos, donde aparecen clasificados:

aves, mamíferos, rocas, planetas y olvidan que cualquier hombre, por pequeño que sea, por pocos años vividos, es inmenso [...]^[10:9]

015. [...] el pájaro, que es un sinsonte lo mira indiferente.^[10:34]
016. La Banda conoce esta virtud tan bien como yo y existe entre nosotros un sexto sentido que nos alerta e indica dónde debemos estar.^[10:20]
017. [...] en la mesa de noche, bajo la mortecina luz de la lámpara, se encuentra, salpicado de manchas blancas el traje.^[10:93]
018. Los ojos se iluminan como los de los gatos en la noche y hasta las escasas arrugas alrededor de sus ojos se esconden [...]^[12:10]

Se han detectado casos en los cuales la errata consiste no en la ausencia, sino en la presencia inoportuna de la coma, injustificada en lo gramatical: separando sujetos de sus predicados, delante de la conjunción *ni* en períodos breves de coordinación copulativa negativa, delante de la conjunción copulativa *y* que enlaza el último elemento de una misma serie, separando complementos cortos en orden sintáctico perfectamente gramatical, etcétera. Algunos ejemplos:

019. Pero lo que necesitaban realmente, era una solución.^[03:15]
020. [...] jamás lloraré, aunque esas criaturas que mojan el papel, intenten demostrar lo contrario.^[10:10]
021. Además, apuntamos las regiones o lugares de los cuales procedían los inmigrantes, su com-

posición por sexos, edades, y apellidos más representativos, entre otras características.^[30:6]

022. No heredó la luz local, ni los entresijos de un ambiente cualificado por la apostura de las edificaciones coloniales, no le prestó atención a la voluptuosidad formal de las curvas, pero sí a los ciclos [...] ^[21:42]
023. [...] no constituyeron lo que se llama un grupo propiamente, porque no trabajaron en colectivo, ni estaban unos cerca de los otros. ^[21:52]
024. En agosto le escribe a Miguel A. Quevedo, director de *Bohemia*, que se marcha a España, como corresponsal de *New Masses*. ^[20:103]
025. Con él y con otro guitarrista más, quise formar un trío [...] ^[06:68]
026. En esa oportunidad nombraron a José Martínez Fortín Wilson, como delegado consular para los pueblos de Camajuaní y Placetas. ^[30:37]

En varios casos se detectaron comas mal ubicadas en convivencia con paréntesis o rayas, mucho más frecuente en el discurso narrativo directo (en el que también alguna raya puede aparecer mal ubicada):

027. [...] y después construí el nuevo acueducto, (un calambre recorre toda la pierna), en el que incluso invertí mi propio dinero. ^[22:21]
028. —No, es La Venida Nuestra, —le hablaron mansamente del otro lado— y cuando el ojo se abrió, todo relucía llenando los muros del fulgor del oro. ^[22:14]
029. [...] los gusanos seguirían escarbando la tierra y tú, Dio, —señaló una mano engarrotada—

tal vez los ayudes a encontrar el camino a la luz.^[22:19]

030. —Buenos días, Ciervo, —pero este no parece escucharle.^[10:43]

Erratas relacionadas con el uso del punto y coma

En relación con el punto y coma —signo de uso más limitado que la coma— los fenómenos son, por lógica, menos, pero cada uno está bien representado. En el ejemplo que sigue puede advertirse su presencia gramaticalmente injustificada (si acaso, podía haber sido insertada una coma, pero no resultaba necesario signo alguno):

031. Debajo de la de Sanguily; hay una foto de Roa con el Che.^[20:9]

En este otro caso se ha pretendido utilizar el punto y coma con un propósito desambiguador en medio de una enumeración distributiva, caso en el cual debió usarse para aislar únicamente los elementos de la enumeración que contienen incisos explicativos:

032. Presidente, Diego Tamayo; Juan Gualberto Gómez; Gonzalo de Quesada; Enrique Villuendas; Secretario, Manuel R. Silva.^[15:59]

En el primero de los ejemplos que siguen, el punto y coma sustituye por error la coma que debe separar los elementos de una serie enumerativa simple; en el segundo, suplanta la coma final de un inciso, caso en el cual afecta la correcta interpretación del texto:

033. Por esos años compuse los sones *En este pueblo se baila el son; Mira qué lindo suena mi laúd; Báilala como yo; Así es mi tumbao...*^[06:39]

034. Fundador de la organización clandestina Triple A, con antiguos compañeros de lucha; tuvo que exiliarse en México, en diciembre de 1953, tras el vil asesinato de Mario Fortuny por los esbirros de la tiranía.^[20:76]

Erratas relacionadas con el uso del punto

El punto, que constituyó el inicio de la historia del sistema de signos, perdió muchas de sus primeras funciones (asimiladas por signos de creación posterior, como la coma, el punto y coma y los dos puntos), pero aún hoy conserva usos diversos. Aunque se suele hablar de uno solo como signo en sí, es capaz de transmitir distintas instrucciones y de definir unidades textuales también diferentes, por lo que se le puede considerar en cada caso un signo particular. Así, tenemos el punto y seguido, que delimita enunciados textuales dentro de un mismo párrafo; el punto y aparte (conocido también como *punto acápite* en ciertas zonas de América), que individualiza los párrafos y condiciona la arquitectura del texto; el punto final, que delimita el texto como una sola unidad; e incluso el punto de abreviación, utilizado para acortar palabras extensas, caso este en el que no define ni delimita unidades textuales y es un signo ortográfico.

Con determinados usos atípicos del punto, muchos escritores han conseguido ciertos efectos estilísticos,³ pero ningún efecto de estilo consigue la ausencia del

³ De la escasa bibliografía localizada, remito al capítulo «Sistemas de puntuación y tradición literaria», en J. POLO (1990:49-65), y al volumen de J. A. MILLÁN (2005).

punto y aparte al final de estas dos oraciones —que selecciono entre varias similares—, tras las cuales se ha dejado un blanco y se ha producido un salto de línea, cuya consecuencia inevitable ha sido la producción de párrafos nuevos:

035. Entro haciéndome la del swing ^[05:52]

036. Pasado mucho tiempo, América levantó la sanción ^[10:25]

En este otro ejemplo falta el punto y seguido que separa dos oraciones dentro de un mismo párrafo. Refiero el caso por la particularidad de que la primera de las oraciones constituye el final de una cita, y si el fragmento citado no incluía un punto, debió agregarse fuera de las comillas y antes de la oración nueva (proceder que ha sido siempre el más recomendado por los editores de mayor experiencia):

037. Recuerda Fernando que «en la Europa del siglo XIX la Historia dejó de ser parte expresa de la educación moral, “literatura” moral en la cual la verdad coincidía con el bien» La teleología que se enseña hoy en las escuelas [...] ^[02:30]

Al respecto del punto, son frecuentes las ubicaciones erradas cuando se trata de oraciones o frases entre paréntesis, así como su «convivencia» problemática con otros signos, casos en los cuales puede aparecer sin ser necesario o incluso faltar. En los ejemplos que siguen, se ha ignorado la regla de que oración que abre dentro de paréntesis, cierra también dentro de paréntesis:

038. Y pretendió leérmela. «¡Imposible!» A mí, que soy un antiburócrata olímpico. (Sin desdorar a los presentes, como repite tío Pancho en tales situaciones). La resolución [...]^[24:31]
039. Así dije. Y pienso que erré. (Si hubiera sido con hache no. Herraduras necesitaba en sus cascos). Sí, entendía mi actitud.^[24:32]
040. ¡Y yo sé más que Diderot en tales trances! (Y en muchos otros, claro está).^[24:84]

De sus problemas frente a otros signos, dan cuenta estas otras situaciones. En las dos primeras, el punto sobra después del signo final de exclamación, con el cual riñe el propósito de cierre oracional que aquel ya ha cumplido:

041. En el pase postrero, ¡cataplún! ¡pa'l hueco!. Ah, si la gente pensara profundamente en Cronos [...]^[24:36]
042. ¡Dios santo!. No, no podía ser.^[24:46]

En estas otras situaciones se ha ignorado colocar el punto y aparte que corresponde al final de dos párrafos coincidentes con remisiones entre paréntesis. Una opción hubiera sido la de mantener la remisión dentro de la oración, en minúsculas, y dejar el punto y aparte después del paréntesis de cierre; otra opción (adaptada a la forma elegida por el autor) era la de colocar el punto al final de cada remisión antes del paréntesis de cierre:

043. Todos estos factores analizados anteriormente, explican la diversidad de procedencia de

los hispanos asentados en el territorio, lo que demostramos con el análisis porcentual de los datos cuantitativos obtenidos de 5 441 españoles fallecidos en este municipio, procedentes de las 17 regiones de España. (Véase tabla 1)^[30:15]

044. Esta inmigración trajo consigo muchos apellidos que aún perviven en la descendencia de las familias placeteñas, los cuales fueron analizados según región de procedencia. (Véase tabla 4)^[30:17]

Algo parecido se produce en la literatura de investigación cuando el autor ofrece con el sistema autor-fecha las referencias entre paréntesis. La cadena lineal debe obedecer al gráfico estándar:

Oración del autor: «texto citado» (referencia).

Aunque la cita concluyera con punto, el investigador que produce el texto tiene el derecho de cortar la cita antes del punto o de cualquier otro signo, ofrecer la referencia entre paréntesis y colocar el punto final del texto que ha producido. Es decir, la referencia forma parte de la cadena gráfica en que se inscribe el enunciado. Sin embargo, resultó habitual hallar casos como el primero:

045. Vicentina nos ofreció una Escuela para realizar «en grande», entre el pueblo de todo origen, nuestros métodos. (Feijóo, 1996:322) La escuela se instaló en el Palacio de Valle [...]^[21:57]

046. *Ibíd.*, p. 126 ^[30:42]

Erratas relacionadas con el uso de los dos puntos

En los tres casos representativos que siguen, se aprecia la ausencia de signo donde deben ir dos puntos. En el primero, faltan al introducir una enumeración de elementos; en el segundo y el tercero —el error más frecuente— fueron omitidos al introducir citas textuales:

047. Conocía muchos cantantes extranjeros que actuaron en el cine-teatro «Muñiz» y compartí con ellos, les canté algunas cosas mías: Alberto Gómez, el trío Irusta-Fugazot-Demare, Carlos Espaventa, Lorenzo Barcelata... Y del patio a Barbarito Diez, Celina y Reutilio, Carlos Puebla, Guillermo Portabales, el trío «Servando Díaz», Tito Gómez, Ramón Veloz, Rita Montaner y Benny Moré.^[06:18]
048. Existieron varias formas para lograrla, al decir de Manuel Barcia Paz «La consecución de la libertad del esclavo se lograba al ser éste liberado por disposición testamentaria, por coartación, por la caridad del amo, o por abonarse su precio de costo por ser costumbre establecida y únicas vías de acceder a dicho status».^[30:31]
049. Preguntan por mí y mamá les responde por mímica, para que yo no escuche lo que en sus ojos es facilísimo de leer «cada día peor de salud».^[12:85]

Erratas relacionadas con los signos de interrogación y de exclamación

Es frecuente la omisión de la condición interrogante implícita en algunas oraciones. En los ejemplos que siguen, el editor no detecta la necesidad de graficar el cambio de inflexión de la voz en los parlamentos de los personajes:

050. ¿Acaso estáis ciego, tunante? O le temes a la justa lid que nuestro honorable señor acometer piensa en breve.^[05:45]
051. ¿El responsable? Bien, y usted.^[10:11]
052. [...] dejará el pomo sobre la cama y saltará hasta el patio a tratar de cazar alguno de los animalejos que se calientan al sol (¡qué asco! eh socio) [...]^[22:12]

Abundan los casos en los cuales, por error, se incluye dentro de la cláusula que abarca la interrogación, tanto la oración propiamente interrogativa, regente (subordinante), como la oración regida (subordinada), que puede estar en función de complemento circunstancial condicional. En tales situaciones, hubiera sido preciso mover de lugar, dentro de la oración, el signo de apertura. Véanse ejemplos:

053. ¿Si podía saltar, por qué no se fue antes?^[10:45]
054. ¿Aunque en esencia, no lo fuera, no sería sumado por decreto a ese mundo en el instante en que la sanción se hiciera pública?^[18:29]
055. ¿Dime, espejito mágico, quién es la mujer más fea de este reino?^[31:23]

Como define Gili Gaya, «Las oraciones interrogativas terminan por lo común con tonema ascendente, porque se sienten como expresiones incompletas que han de ser completadas con la respuesta» (1950:62), pero la ubicación incorrecta del signo de interrogación de cierre puede generar múltiples confusiones. El lector se verá obligado a hacer uso de su competencia para comprender el error en la ubicación de dicho signo, dar marcha atrás en la lectura y restablecer la debida inflexión. Muchos lectores podrían suponer que la interrogante aún se extiende a los elementos subsiguientes. En tales casos, era preciso mover de lugar dentro de la oración el signo de cierre de la interrogante, mal ubicado:

056. [...] ¿me captas, me captas, cambio?^[05:125]

En un mismo libro encontramos, dos veces, un problema al transcribir citas de textos que se hallaban, en la fuente, entre signos de exclamación. Es potestativo del autor decidir el fragmento que va a citar; y en estos casos los fragmentos citados no contemplaban el inicio de la frase, sino únicamente el final. Así, ocurrió que sobrevivieron dos signos de exclamación de cierre, sin sus correspondientes signos de apertura, lo cual pudo resolverse omitiendo el signo de cierre; es decir, sin incluir en la cita la marca de modalidad. Son estos ejemplos:

057. [...] se fue a España en 1936, «a marchar con las columnas, a tomar ciudades, a hablar con los héroes y las mujeres armados!»^[20:90]

058. De Rubén (como de Mella) afirmó Pablo que «pertenecen a ese tipo singular de hombres

por quienes el pueblo siente el irresistible impulso de hacerlos perfectos, sin manchas y sin debilidades!»^[20:96]

Y otro error interesante, en relación con los signos de exclamación, se produce cuando dos oraciones exclamativas, independizadas la una de la otra con punto y seguido, se han unido en una sola cláusula exclamativa, cuando en verdad son dos:

059. ¡Y ahora vienes con lo de Tanganica y el tren.
Ya esto es demasiado, Leo!^[19:68]

Erratas relacionadas con el uso de los paréntesis

En el primer ejemplo se omiten los paréntesis en un caso donde se debe utilizar para encerrar datos aclaratorios en elementos intercalados que son muy breves, y en el segundo ejemplo se evidencia un uso erróneo de paréntesis de cierre en frase aclaratoria:

060. Cuando analizamos las principales ocupaciones a que se dedicaron (Tabla 3) observamos que el 44,2 % lo hizo en las labores agrícolas, lo que está en correspondencia con la gran cantidad que se asentó en la parte rural; le siguen las amas de casa 26 % y los comerciantes 11,5 %.^[30:17]

061. Solo el 28 % del total (79 esclavos) son bozales y el resto (71%) criollos, procedentes en su mayoría de Guamutas y Benaguises (pertenecientes a la jurisdicción de Cárdenas, Matanzas, donde Zulueta tenía ingenios, también del ingenio Santa Ana) y en menor medida de Cauto, Santiago de Cuba.^[30:30]

Erratas relacionadas con la ausencia de corchetes

En estos dos ejemplos se omiten los corchetes en referencias de citas textuales en las cuales la paginación no aparece y, por norma, deben ir entre estos signos:

062. En las palabras del catálogo se reconoce «el estímulo que han tenido muchos de los pintores» (Anónimo, 1967: s.p.) en Samuel Feijóo.^[21:54]
063. La exposición pasó inadvertida para «los conocedores». (Seoane, 1993: s.p.)^[21:58]

En el número 2, las ortográficas

Problemas de acentuación gráfica

En diferentes situaciones se ha omitido el acento ortográfico o se ha colocado tilde por error. Como se verá, en ocasiones el yerro produce una alteración de la categoría gramatical en voces homógrafas.

Registramos omisiones en palabras agudas terminadas en *-s* y vocal, en pronombres interrogativos, en diptongos de tratamiento acentual harto explicado en los manuales al uso... En ciertos casos (véase el último) la ausencia de la tilde origina un cambio en la conjugación verbal y, por consiguiente, una interpretación errada:

064. La tumba tenia un muro de ladrillos pintado de cal alrededor.^[19:29]
065. ¿Quienes saben?^[02:29]
066. [...] nos enloquece. Prohibe abrir las cartas ajenas.^[07:15]

067. [...] redactar y adoptar una Constitución para Cuba, y una vez terminada esta, formular cuales deben ser, a vuestro juicio, las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos.^[15:17]
068. [...] así y sólo así llegareis a la Cópula Mater [...] ^[22:43]
069. [...] un joven de unos veintiseis años [...] ^[18:49]
070. Mire a mi alrededor; un paisaje desconocido se extendía hasta el horizonte.^[10:60]

Relacionaremos aparte la ausencia de tilde en un pronombre personal en su forma reflexiva (primer ejemplo) y en distintos adverbios, como en los casos que siguen:

071. Decía esto porque el Infierno que ante si tenía era un pueblo.^[27:26]
072. El alcalde miró desde sus doscientas y tantas libras, y pasándome la mano por arriba, comentó cuan famoso sería mi invento.^[22: 37]
073. Si, le sobra un ojo, los dientes, una oreja...^[10:69]
074. [...] pero quién sabía cuando o, si nunca, pudiera lograrlo.^[18:51]
075. [...] perfeccionarán sus técnicas dentro de esa línea inmensa «populista», que no sabe donde termina, cuyo límite es impreciso [...] ^[21:61]
076. [...] vi como golpeaban el hombro de Alberto Saumell [...] ^[20:34]

También se detectaron problemas de acentuación gráfica en nombres propios de persona. En el primer ejemplo la inicial mayúscula debe acentuarse; en el

segundo, el nombre es palabra llana que no termina en *-n*, *-s* ni vocal, y por esa razón lleva también acento gráfico:

077. Basada en detalle de *El profeta Jeremías*, de Miguel Angel Buonarotti [...] ^[24:6]

078. [...] me repitió Cesar cuando nos quedamos solos en su oficina [...] ^[19:69]

Finalmente, reproduciré los casos múltiples en que la tilde sobra. Yerrores como los que relaciono, convierten conjunciones y pronombres relativos en pronombres exclamativos, adverbios modales en interrogativos, conjunciones adversativas en adverbios de cantidad, y así por el estilo:

079. ¿Yo?... pues... ¡qué soy novia! ^[05:39]

080. [...] sin saber cuánto necesita el socio que él se despabile y abra los ojos para hacer tierra común y explicarle que así cómo cada historia de amor tiene su bolero (a veces más de uno), cada loca tiene su loquero [...] ^[08:28]

081. Bien, me digo, despedámonos, más no logro imponerme a la sensación de que nuestra despedida debería ser sin decirnos adiós [...] ^[34:15]

082. ¿Un espacio de sálvese quién pueda, donde pocos miraban hacia los lados y mucho menos hacia atrás? ^[24:60]

Uso indebido de letra inicial mayúscula

En los ejemplos que se sucederán a continuación se aprecia el uso incorrecto de la inicial mayúscula en denominaciones de cargos oficiales y no oficiales,

en palabras que se muestran en sus sentidos genéricos, en sustantivo que forma parte del título de un texto impreso... En algunos casos, comoquiera que el tratamiento en mayúsculas pudiera traer aparejado algún propósito estilístico (digamos: elevar al rango de personajes determinados cargos y tratarlos así a lo largo de la obra), fuimos muy cautelosos y contrastamos los usos a lo largo de la obra misma, hasta determinar que estábamos en presencia de una errata indiscutible:

- 083. ¡A develar el Monumento!^[32:13]
- 084. Los locos se fueron a la Iglesia con pasitos breves [...] ^[23:9]
- 085. Los Ministros hablaban de que faltaban oficinas y buróes porque la locura había exterminado los controles. ^[23:17]
- 086. Pidieron hablar con el Alcalde y este estuvo dispuesto a recibirlos enseguida. ^[31:80]
- 087. En 2000 obtuvo Mención en el Concurso Casa de las Américas [...] ^[20:2]
- 088. [...] un grupo de personalidades del partido de Remedios y su Jurisdicción. ^[30:15]
- 089. [...] aparece al pie del catálogo de la exposición de dibujos *Pintores Populares de Las Villas*. ^[21:61]

Uso incorrecto de minúscula en palabras amparadas por connotaciones especiales

Las normas editoriales establecen que los nombres propios de lugar, vías públicas, concursos y eventos

(instituciones), disciplinas docentes, determinadas instancias administrativas, así como etapas, períodos o acontecimientos históricos registrados y recurrentemente tratados como tales, deben ir con letra inicial mayúscula. En algunos ejemplos, se aprecia una falta de conocimiento profundo sobre la grafía de algunos de nuestros topónimos más cercanos:

090. [...] ha sido premiada en los festivales provinciales «El niño de la bota» y «Cantándole al sol».^[23:2]
091. Las sombrillas de china están abiertas sobre el sofá de la sala, como si fueran a salir de paseo.^[04:9]
092. Llegando a la carretera Central vio transcurrir por esta una guagua [...]^[18:43]
093. Escucho, en la televisión, a estudiantes de nivel medio que explican la necesidad de implantar pruebas de historia para el ingreso a la Universidad.^[02:30]
094. En 1962 Vicentina Antuña, directora de cultura del Ministerio de Educación, visitó la ciudad de Cienfuegos [...]^[21:57]
095. Se especificaba que el acto tendría lugar en horas de la noche, en el céntrico parque de La libertad y estaba encabezada con el título: «Veteranos de la Guerra de Independencia convocan».^[15:33]
096. [...] se destacó por sus acciones y figuras durante la guerra Chiquita y el apoyo a la labor de José Martí [...]^[15:32]

Utilización de más de una forma de abreviación para una misma palabra

Finalmente, un serio problema ortográfico inadmisiblemente resulta de la falta de cumplimiento de un requisito básico que atañe siempre al editor: la homogeneización de los criterios editoriales a lo largo del texto. Pueden existir distintas maneras de abreviar un mismo término, pero a lo largo de una obra hay que uniformar un solo uso. En las tablas finales de un mismo libro, hallamos dos maneras diferentes de abreviar los términos: Arará (Ara. y Arar.), Carabalí (Car. y Carab.), Gangá (Gan. y Gang.), Mandinga (Man. y Mand.)... [30: tablas 7 y 11]

En el número 3, las sintácticas

Uso incorrecto de gerundio

En la literatura editada sobreviven usos incorrectos de gerundios que indican una acción posterior respecto de la del verbo principal. Alcina y Blecua sostienen que «el gerundio de posterioridad, frente a la crítica implacable de la Gramática normativa de Bello, ha sido documentado en el castellano medieval» (:749); pero Bello defiende que «no disuena siempre que la acción expresada por el gerundio sea inmediatamente posterior a la del verbo dominante», para lo cual «debe ir apoyada por adverbios de tiempo, o bien, el propio significado verbal y el contexto lo justifican».

Gramáticos más actuales, como Emilio Alarcos, insisten en que «solo es aceptable el gerundio en este tipo de combinación cuando la posterioridad es in-

mediata» (1994:146). Sobre la base de este criterio establecido, fueron encontrados algunos pocos usos errados:

097. Entonces erigieron un templo al animismo, proscribiendo cualquier otro libro o sonido armonioso.^[34:22]
098. En fin, no tuve otra opción que proseguir viaje hacia Micronesia, haciendo escala técnica en San Marino [...]^[12:32]

Adición errada de partícula o palabra completa dentro de un período

La adición errada de una partícula puede originar trastornos en la frase; en ciertos casos, con sentido negativo; a veces contradictoria debido al uso de una conjunción adversativa... Sin embargo, en numerosas ocasiones la partícula o palabra añadida simplemente afea o complica la estructura de una oración, fenómeno que debe evitarse sobre todo en los libros de ensayo, en los cuales la escritura es en alto grado gramatical. He aquí algunos ejemplos:

099. Hasta que no sean capaces de ponerse una camisa de cascabeles no son carteristas de verdad.^[08:49]
100. Un día la vimos en el bar buscando tabacos para los orishas, y de eso es que nos reímos cuando relatamos lo sucedido.^[10:38]
101. A veces, tía Másicas describe el parquecito, a veces narra los trucos que usó para escaparse; y en otras, describe los tipos de arco iris que venían a los ojos del muchacho [...]^[33:10]

102. Estuve varios días en eso, y hasta que no la ejecuté bien no la toqué en público.^[06:59]
103. Por esa razón fue que me pusieron Cheo Pandilla.^[06:16]
104. Estimé como una clave de ajuste para este sistema, la intención de masivizar a este movimiento [...] ^[21:9]
105. En lo adelante, solo indicamos tomos y páginas de las citas con números romanos y arábigos, respectivamente.^[29:12]
106. Solo unos años antes de morir es que se le reconoce su grado de comandante del Ejército Libertador.^[29:37]

Supresión de artículo, preposición, conjunción, forma pronominal de pronombre personal...

La supresión de distintos elementos oracionales puede no solo afear un sintagma o frase, sino también retardar la cabal comprensión del mensaje:

107. Antón, joven mulato, alto, cultivado en religiones y magias (de eso vivía), a quien la lepra había envejecido el rostro [...] ^[24:20]
108. El universo de la miserable convivencia social y humana se hacía más antipático, irracional, odioso, absurdo, insólito, tan intolerable como la palabra *incondicional* para un librepensador; en la misma medida que el planeta Tierra giraba para dar paso a un nuevo amanecer. ^[24:56]

109. Nadie se enteraría jamás cómo las compañías mediocres obtenían los contratos más jugosos [...] ^[22:22]
110. Estoy seguro que además del calambuco que se han tomado tienen algo más en la sangre. ^[19:45]
111. [...] dos piedras pequeñas que tenía en las manos para dar más duro tuve que lanzárselas, casi a boca jarro a un vigilante que hizo una mueca [...] ^[20:34]
112. Según Schlesinger, no obstante que el presidente Kennedy había advertido a su secretario de Estado que debía informarse verazmente a Stevenson de todo, este fue deliberadamente desinformado [...] ^[20:84]
113. Tanto la actitud del Gobierno de Ocupación como el futuro de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos fueron objeto de comentarios en la prensa de la época. ^[15:10]

Uso equivocado de preposición, conjunción, contracción...

La preposición es una partícula invariable que sirve para enlazar una palabra principal (o elemento sintáctico) con su complemento. A este complemento se le llama «término de la preposición» porque en él termina y se consuma la relación que la preposición establece.

En la muestra aparecieron errores sintácticos por diversos usos equivocados. Así como en el primer ejemplo se utilizó la preposición *a*, que expresa sentido de movimiento, en lugar de la preposición *en*, que posee

un valor estático y no dinámico, ocurrió con otras muchas situaciones:

114. Un hombre vestido de negro, con una mezcla de cansancio, tristeza e incertidumbre venía apoyado a la puerta trasera.^[19:28]
115. [...] busco una salida a la disyuntiva de improvisar un texto acorde a cada contingencia o mantener el original [...]^[08:34]
116. Gritan a una vez los siete hombres y se lanzan valerosos en su captura.^[10:50]
117. Se imponía como un deber elemental la necesidad de validar al dibujo y la pintura [...]^[21:7]
118. En el seno de estos grupos aparecieron otros criterios e ideas dirigidas a la solución de la problemática cubana por vías diferentes a las señaladas [...]^[13:11]

Errores de concordancia

La concordancia es un medio gramatical de relación interna de la oración. Consiste en la igualdad de género y número entre sustantivo y adjetivo, y de número y persona entre sujeto y verbo. Aunque en el español las reglas para la concordancia son bastante simples en comparación con las de la antigua declinación latina, se registran «anomalías» tanto en la lengua hablada como en la literaria (véase Gili Gaya, 1968:[27]). Esto lo confirma la revisión de la muestra, de la cual proceden los ejemplos:

119. La cara como un sol, creo que con pecas... y una expresión que de sólo verlo daban deseos de ponerse contento.^[31:13]

120. [...] los distribuyó por los lugares claves.^[31:44]
121. [...] Ambrosio Fornet y Reinaldo Montero, por separado y casi simultáneamente, me pidieron el texto con vista a incluirlo en números dedicados a Cuba [...]^[02:9]
122. Él se limpió con el antiguo pañuelito de hilo fino dos gruesas lágrimas de bronce que rodaron por su verde mejilla hasta el sartén olvidado en el suelo.^[32:16]
123. ¿Y como el canario oxidaré mi vuelo vistiendo de roja la mañana?^[10:43]
124. «*Yack, mai nei is Yack*», responde el teniente-jefe a la sugerencia, fascinado, pestañeando lánguidamente (sistema de señales gay captada enseguida por Neroncito [...])^[24:77]
125. La magnitud de esta inmigración en el territorio, y el papel desempeñado por muchos inmigrantes durante las primeras décadas, quienes ocuparon cargos de gobierno en la municipalidad y participaron en el comercio, la educación, la música, la medicina, la industria azucarera, la prensa y otras actividades, hizo que su cultura ejerciera el papel de cultura dominante en el momento en que se estaba gestando la población placeteña.^[30:18]
126. Los organismos a que corresponde las funciones legislativas y gubernamentales arrancan de las entrañas mismas del pueblo [...]^[15:57]
127. Alguno de los escritores que lo acompaña en la mesa (Gonzalo Celorio, Ignacio Solares, Sealtiel Alatraste) le pregunta sobre la identidad.^[02:49]

128. Su alejamiento de lo predios culturales, donde se exhibía y debatían aquellas obras y se adoptaban posturas defensivas en torno al arte de nuestros primeros pintores nuevos, le imposibilitó una vivencia mucho más cercana de los hechos.^[21:14]
129. [...] sedimentaron en Samuel Feijóo un corpus teórico inmediato con respecto a las artes plásticas que lo colocaron en la senda de las vanguardias.^[21:15]
130. A Lourdes, / siempre sobre el ala / de lo ángeles.^[16:05]
131. Por lo que todos lo turistas que pasean por el famoso lago prefieren deleitarse contemplando el apacible y despejado cielo [...]^[12:38]

En el número 4, las tipográficas

Los errores de carácter tipográfico revisten una especial significación. Es cierto que la ortotipografía se encuentra bastante alejada de la práctica cotidiana de los mejores escritores (no define la esencia de su labor creadora); en cambio, para el editor constituye una herramienta fundamental y rutinaria. El porcentaje de erratas tipográficas de una casa editora pudiera considerarse criterio de medida de su grado de profesionalidad. El dominio absoluto de ese terreno, la aprehensión de reglas y prácticas heredadas de una tradición ya secular, definen el aspecto que diferencia una edición profesional de una que no lo es. Cientos de detalles que escaparían de la mirada escrutadora del mejor aprendiz, tienen que ser identificados y resueltos al

instante por un editor de oficio. En este apartado se reportarán algunos errores tipográficos, advertidos también en muchas otras editoriales del país; ellos prueban la necesidad de formación y superación tipográfica de los editores y correctores actuales.

Problemas con el guión, el signo de menos y la raya

En nuestro repertorio tipográfico contamos con tres signos que, desde el punto de vista de su diseño, se diferencian exclusivamente por su extensión: el guión (-), con el cual separamos palabras al final de renglones o formamos compuestos (científico-técnico, teórico-literario); el signo de menos (-), empleado en la representación de operaciones matemáticas ($6 - 4 = 2$); y la raya (—), que usamos para separar elementos de un sumario, encerrar frases incidentales e introducir diálogos de personajes o acotaciones del narrador en obras de narrativa en discurso directo. En ocasiones, los editores imaginan que el repertorio ofrece rayas o guiones en tamaños distintos sólo para elegir al gusto. Nada más lejos de la realidad: se trata de tres signos diferentes, y cada uno de ellos tiene sus funciones muy bien establecidas, que se deben conocer y respetar. En la lengua inglesa, por razones particulares, el menos ha ido sustituyendo paulatinamente a la raya, y esa práctica pudiera ser la causa de la tendencia apreciada en la muestra.

En un mismo libro se pueden hallar ejemplos de la sustitución de la raya por el menos en dos de las funciones tradicionales de esta: para encerrar determinados incisos aclaratorios y para introducir los diálogos en estilo directo:

132. Según mamá, la sal, el azúcar –sobre todo la blanca–, la grasa, la harina, los enlatados, los embutidos y carnes rojas, son veneno para la salud.^[12:65]
133. A la sirvienta encargada de alimentarla, pues era tan infeliz que ni siquiera sabía comer sola, la reina ordenaba:
–Una cucaracha y una nuez de coco.^[12:32]

Adiciones, supresiones y cambios accidentales

La adición accidental de una letra distinta de la que le antecede o sucede puede originar una palabra nueva con sentido propio en la lengua. En ocasiones, el lector no advierte el yerro y arrastra inconscientemente el efecto distorsionador a lo largo de la lectura. Se puede producir también por la adición de toda una sílaba:

134. El que camina es perfumado, ordenado, immaculado, amanerado, como si aligerarse de la costra exterior nos quitase las costuras internas.^[22:42]
135. Los organismos a que corresponden las fundiciones legislativas y gubernamentales arrancan de las entrañas mismas del pueblo [...]^[15:53]
136. Como sin en vez de un hombre fuese yo una nube, un arlequín o una postal.^[16:16]
137. En este propósito estuvieron presentes desde las lúcidas ideas del padre Félix Varela, hasta las acciones conspirativas en el seno de las lógicas masónicas.^[13:45]

También registramos dentro de una palabra la adición accidental de espacio que origina dos palabras

independientes, con las consiguientes afectaciones a la interpretación. Este fenómeno ha tenido reincidencia en algunos de los títulos que conforman la muestra estudiada; en ocasiones, no es muy sostenible la defensa del «accidente tipográfico», pues parece revelar un desconocimiento de la escritura de determinados vocablos:

138. Y conmovido por la discriminación en rumba hacia el dormitorio ubicado al final del pasillo derecho.^[24:72-73]
139. Ese trozo de pan lleva dentro el puñal que salvará a Pata de Palo. No puedes creer. En la isla que dan muchos panes de doble fondo y muchos piratas que, luego de salvados, proscriben a su salvador.^[11:57-58]
140. Como quiera que fuera yo estaba seguro que iba a encontrar las gafas en el escaparate de La Palestina.^[19:54]

Otra adición accidental, frecuente en la muestra, fue la de espacio antes de signo de puntuación. En estas situaciones, los signos quedan inexplicablemente flotantes:

141. Tú no sabes lo que es tener que morder la almohada cuando tu madre dice ‘métemela papi’ , y sentir como el hijoeputa empuja y tu madre gime y entonces tener que meterte la mano ahí y frotar , con los dientes apretados y aguantando la respiración [...] ^[19:51]
142. [...] «¿qué de qué? : ¿yo dije algo?» ^[18:63]
143. [...] «no me di cuenta ... se debe a que estoy muy agotado mentalmente» ^[18:63]

144. [...] «¿y podría yo hacer algo para que te aliviaras, Adjun? », «claro, vamos a seguir el viaje: anda, conduce tú, estoy muy agotado mentalmente». [18:63]

145. Amor , como ciego y loco [...] [26:16]

Al contrario de los casos anteriores, se produjeron supresiones del espacio que por regla sigue a casi todo signo de puntuación; yerro que produce una distorsión gráfica y puede afectar el diseño interior de un libro en situaciones específicas (a los efectos de los programas de edición digital al uso, este error une generalmente dos palabras en una, con las diversas consecuencias técnicas que esto puede generar en la realización de funciones algorítmicas):

146. [...] reduciéndole el espacio interior de las residencias.¿Aún realmente eran dueños? [24:52]

147. [...] y responder agresivo...Provenía de sus héroes y símbolos adorados. [24:73]

148. Muchas cosas he tenido que dibujar con mi imaginación a falta de haberlas visto alguna vez: el mar, las montañas, una cueva, los estadios, las cascadas...pero nunca he podido dibujarle un rostro a la muerte. [12:112]

149. [...] y Leda ve en el cielo cómo las estrellas integran un conjunto de compensación.¿Cuánta poesía ignorada esconden sus destellos [...] [25:11]

150. Eso quiere decir...Iba a decir que no andaría triste, cabizbajo [...] [12:8]

La supresión accidental de una letra puede originar una palabra diferente de la que corresponde y una potencial malinterpretación del mensaje:

151. ¿Podría darme ese aviso la repuesta precisa a mi identidad?^[28:37]
152. Y discutimos arduamente sobre su cínica, superficial apreciación con respeto al sentimiento amoroso.^[28::38]
153. Estos dos argumentos así enlazados, no ofrecen tanto lo novedoso como la continuidad con una proyección de la vanguardia de los años cuarenta en Cuba [...] ^[21:47]

Fue advertida también la supresión del espacio fino que por regla debe ir delante del símbolo matemático que representa porcentaje:

154. El análisis general de las ocupaciones arroja que un 47% estuvo dedicado a las labores agrícolas, el 16% al comercio, fundamentalmente como dueños y dependientes de hospedajes y fondas para el expendio de comidas, un 15% jornaleros, el 12% desarrolló diferentes oficios: lavaderos, relojeros, cocineros, panaderos y obreros en diferentes lugares; el 6% se dedicó a la minería y solo un 4% fue colono en las labores de la agricultura cañera. ^[30:39]

El cambio accidental de una letra por otra puede modificar una palabra al extremo de que muchos lectores no se percaten del yerro, sobre todo si la palabra errada resulta aceptable perfectamente dentro del discurso, como sucede en algunos casos:

155. ¿Es que tan sólo hay verdad / en el violón y en el piano?^[07:36]
156. Pero a quién cansará mi ingravidez, mi camisa vieja, / mientras me sostengo, mientras vuelo

a ser / el único ojo capaz de decir / que vio
desde el nebuloso vitral del sueño / tus ma-
nos desesperadas contra el silencio / antes de
hundirse [...] ^[09:24]

157. En estas «Notas en el taller laborioso», de las
que extrajimos cuestiones modulares sobre los
propósitos y el método de enseñanza en la
Escuela-Taller [...] ^[21:60]

Algunas adiciones, supresiones o cambios acciden-
tales no originan palabra nueva: se manifiestan más
bien como un «ruido» interno de la palabra o el sintag-
ma, y el lector suele descubrirlos y hasta rectificarlos
sin que el yerro altere el proceso de comprensión lec-
tora, aunque sí altere la calidad del texto y afecte la
opinión del público sobre la editorial. Véanse ejem-
plos (el último apareció, en grandes caracteres, en la
portada del libro):

158. Ha recibido reconocimientos por su polifa-
cética obra [...] ^[09:02]
159. Edicitorial Capiro, 2002 ^[16:04]
160. Mecánica de la memoria (imágenes auper-
puestas) ^[17:87]
161. Corrección ^[16:04]
162. Conozco el dolor, padre, aunque pronuncie
frases / en las que anhelo estar a tu lado, /
para disminuir el significado de la muerte. ^[17:14]
163. Atravesado por su fría mirada / en la que nada
se cifra / ni siquiera lo que se conversa / ajo
nubes que pasan / cansadas de sostener el do-
lor de tiempos idos / estoy decidido a no men-
tir. ^[17:64]

164. Vuelve unavez más a tocar con sus nudillos en una puerta y escucha la voz que viene [...]^[11:54]

165. De mi placer sin tegua.^[28:159]

166. Sivio Díaz Balbín^[34:3]

Problemas con el uso de las series tipográficas

Aunque la norma editorial cubana establece muy bien lo concerniente al uso de las series tipográficas, también en este aspecto se detectaron problemas; por ejemplo, la utilización de redonda en lugar de cursiva en determinadas voces extranjeras, no castellanizadas, dentro del discurso en español. Algunos casos, como el de *average*, es considerado un extranjerismo crudo, valga decir: sin adaptar a la lengua española; razón de más para que lleve la marca:

167. A ella nada parecía perturbarla, a ti su capricho de que cantaras y te convirtieras en su tenor, posponiendo cada tarde tu scherzo, un sencillo scherzo sí, pero con cuanto amor.^[34:24]

168. Antes de que se extrañen de mi demora, sin tiempo a que mi alter ego, rencoroso y alerta, se laxe, opto por un tomo de selecciones y agarro una revista al azar para disimular el bullo.^[34:31]

169. [...] si no es un récord, es al menos un buen síntoma de que no hay quien le desbanque el *average*.^[22:14]

Se detectaron también usos errados de cursiva en lugar de redonda en términos que no requerían relieve alguno dentro del texto: en ocasiones (otra vez la

accidentalidad discutible) en el nombre de un personaje, pues, aun siendo un alias, no precisa destaque si no aparece en aposición con el nombre real; otras veces, un accidente tipográfico evidente que afecta parte de una palabra:

170. [...] pero un día, estando yo en la tienda del Central «Carmita» hablando con *Chichí*, el dependiente, se apareció Guillermo, el dueño del conjunto Poponda.^[06:30]

171. [...] a tocar, a tocar, que Manuel García va a bailar con ustedes.»^[06:81]

Uso errado de comillas

En la corrección del ejemplo 170, antes abordado, debió suprimirse el uso de comillas en el nombre de un central azucarero. En otro caso, visto con motivo de un problema de puntuación (ejemplo 47), se pudo apreciar cómo no entrecomillaban el nombre de un trío musical, como institución que es, pero más adelante entrecomillaban el nombre de otro trío. Es muy frecuente el uso indiscriminado de comillas para destacar el nombre dado a algunas instituciones o sedes de espacios culturales, así como la práctica inestable en tal sentido. (Abordamos el tema en este apartado, aun sabiendo que el uso de la comilla corresponde a la ortografía de la palabra, porque su efecto negativo sobre el texto resalta más desde el punto de vista gráfico-estético que desde el punto de vista propiamente ortográfico.)

Este uso errado tal vez se deba a la existencia de situaciones en las cuales tal destaque resulta pertinen-

te para evitar errores de interpretación. Por ejemplo, en el caso de nombres propios de persona dados a instituciones, pero no agregados a continuación sino insertados dentro del nombre corporativo (digamos: Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas), se hace imprescindible el uso de las comillas para marcar los límites del sintagma intercalado. En el ejemplo manejado, de escribirse sin comillas podría suponerse que «de Las Villas» era el segundo apellido de Marta Abreu. Salvo situaciones anfibológicas como estas, no resulta pertinente el uso de las comillas en muchas de estas situaciones (además, cuando se resuelva proceder de esa manera, se ha de atender al uso estable a lo largo de todo el texto). Atiéndase a los casos siguientes:

172. En 1930, el día 22 de noviembre, fundé la academia de música «Santa Cecilia».^[06:75]
173. Alejandro y yo nos encontramos en el cine-teatro «Muñiz» y hablamos un buen rato [...]^[06:76]
174. Continué trabajando y luego pasé la academia para mi casa, dejé el local de la calle «Leoncio Vidal».^[06:77]

En el número 5, las morfológicas

Lexicalización errada

La lexicalización convierte un sintagma en una unidad léxica. Véanse ejemplos representativos de erratas en tal sentido; los seis primeros muestran lo que parece ser una tendencia de muchas editoriales cubanas;

los últimos, tomados del mismo volumen, constituyen escrituras erróneas de números superiores al treinta:

175. Los perros-conductores visten overoles del mismo color del vagón: Terry, rojo; Bernardo, anaranjado; Jolo, amarillo; Dálmata, verde; Chula, azul, y Cho del color del arcoiris.^[14:13]
176. Con una bufanda deshilachada, como el arcoiris cuando se disuelve en el río [...]^[03:16]
177. Abuelo me está llamando para que vea un arcoiris.^[04:13]
178. De un salto arañó un arcoiris y esta mañana de marzo se ha llenado de cientos de mariposas.^[10:31]
179. [...] describe los tipos de arcoiris que venían a los ojos del muchacho [...]^[33:10]
180. A ESTE LIBRO LE FALTABA UN ARCOIRIS.^[05:58]
181. Buscando una mujer con el pecho atravesado por / el arcoiris / y que sin embargo cante.^[11:31]
182. Fue en el año ochentidós [...]^[19:11]
183. Se le ocupó un maletín lleno de ropa de uso, sesenticinco dólares y una grabadora.^[19:16]
184. Encienda el radio para estar al tanto de...
Radio Reloj... las seis y cuarentisiete minutos.
.....
Intervalo para... Radio Reloj... las seis y
curentidós minutos.
.....
Deseos de ir a trastearlo... Radio Reloj... las
seis y cincuentiséis minutos.^[08:53-54]

Error en naturaleza verbal

Este caso específico —sobre el cual fueron dadas algunas razones en el apartado «Preparativos para la exploración»—, aunque con claras manifestaciones sintácticas, implica sobre todo un desconocimiento de la morfología del verbo. A los ojos del editor y de los lectores puede pasar por una conjugación correcta (ateniéndonos a la que correspondería si se tratase de un verbo regular: yo canté; yo amé...), pero es la irregularidad del verbo *andar* (y, por su causa, la de *desandar*) la que determina el yerro:

185. En ese silencio desandé la distancia en el almanaque de mis muertos [...]^[34:25]

Error en plural de palabra

En la muestra se encontró un plural mal formado; se trata de uno de los ejemplos más frecuentemente esgrimidos —junto al de *café/cafés*— por los manuales en sus explicaciones:

186. ¿Quién no calentará en las noches a su hijo, / aunque alimente la hoguera con sagradas escrituras, / leyes impopulares / y carnes, con sus colores tan parecidos al bochorno?^[11:69]

Uso incorrecto de a cabalidad por cabalmente

El sintagma *a cabalidad*, cuyo uso no está sancionado por la RAE, constituye un error morfológico. En un ejemplo como el que sigue, pudo haber sido sustituido sin dificultad alguna:

187. Pero ella es como un eco de acechanzas que no definen a cabalidad sus actos de excesiva familiaridad en mi casa [...]^[28:96]

Desconocimiento de la naturaleza de algunas palabras

Tres casos específicos muestran un desconocimiento de la morfología de la palabra, y sus implicaciones (sintácticas, tipográficas, ortográficas...) tienden a confundirnos a la hora de clasificar el fenómeno.

El primer caso no podría ser tomado simplemente por un error sintáctico de concordancia (*una* en lugar de *un*). Su origen evidente es el desconocimiento de la naturaleza genérica de una lexía. Se ignora la cualidad de *avestruz* como sustantivo epiceno, obligado a diferenciar el sexo (ya que designa un animal) por medio de una oposición: el avestruz hembra, el avestruz macho:

188. Ágil como un gato montés, delgado como una serpiente, fuerte como un elefante, veloz como una avestruz, ladino como... algún animal que sea muy ladino [...]^[31:29]

El segundo caso se relaciona con la minusculización de nombres derivados de antropónimos: los conocidos casos de *bolívar* (unidad monetaria venezolana), *erlenmeyer* (matraz de Erlenmeyer), *colt* (revólver de Samuel Colt) y otros por el estilo. Se trata en este caso del nombre del dirigible rígido, más ligero que el aire, desarrollado por el conde alemán Ferdinand von Zeppelin (1838-1917), cuya escritura está castellaniada, y aparece en la muestra con doble error: en su forma original alemana con dos *p* [*zeppelin*] y con tilde según la norma castellana:

189. Ángel mío, si alguna estrella brillase / como
la de Belén, / o la que creyeron un zeppelin
en Santa Clara [...] ^[17:17]

En el mismo libro aparece el tercer caso, error fundado probablemente en una tendencia de la pronunciación popular de la palabra:

190. No te sientas a salvo, / Julián del Casal, / no
podrás traspasar los balostres / que protegen
la luz [...] ^[17:46]

Escritura incorrecta de palabras derivadas con prefijos

En español, los prefijos se unen directamente a la palabra base. Así ocurre, por ejemplo, con el prefijo *ex-* (escribimos: *exhumar*, *exánime*, *extraer*...); sin embargo, también existe el adjetivo *ex*, que significa ‘persona que ha dejado de ser cónyuge o pareja sentimental de otra’ (*Ayer vi a tu ex en el parque*) y ‘que fue y ha dejado de serlo’ (*ex policía*, *ex maestro*, *ex presidente*...), y esta escritura del adjetivo *ex* como palabra independiente, tal vez sea origen de una frecuente confusión que lleva a escrituras erradas de prefijos separados de sus palabras base, como en las dos situaciones del ejemplo siguiente:

191. Porque le juro leí más de la mitad y no logré
atrapar nada, es que el asunto ese de la lite-
ratura post moralista... ¿post moralista? o
¿post modernista? [...] ^[05:52]

El prefijo debe unirse a la base derivativa; de ahí que también sea errada la escritura con el guión. Este sí puede aparecer en algunos procesos de composición

de palabras (*científico-técnico, teórico-literario...*), pero es un caso diferente el de esta derivación que se nos presenta:

192. Mayita y yo la llevábamos a la escuela, estaba en el pre-escolar, y luego la buscábamos por la tarde.^[19:15]

En el número 6, las léxico-semánticas

Diversas implicaciones léxicas y semánticas han podido ser advertidas en muchos fenómenos ortográficos, tipográficos y morfosintácticos abordados hasta aquí. Esa es la razón de que lo puramente léxico-semántico se reduzca de manera notable, al diluirse en otras categorías. Sin embargo, algunos errores parecen no admitir explicaciones más que léxicas, como el cambio de toda una palabra por otra (problema que, si se basara en afinidad de sonidos, ya no sería tampoco estrictamente léxico):

193. Hemos tomado, asimismo, todas las preocupaciones debidas para imposibilitar el desorden o la ruina de nuestra hacienda [...]^[15:53]

La noción de la existencia de un verbo *serpentinear* (que no existe en español y lo han derivado, a todas luces, de *serpentear*), se deduce del hallazgo de un uso conjugado:

194. «¡Allá voyyy...!», gritó Katia, y se adelantó al perro-tren que serpentineaba entre los celajes.^[14:22]

Pero siendo tan escasos y poco representativos los fenómenos hallados bajo esta categoría, prefiero con-

centrarme en ilustrar y comentar el que considero de mayor valor tanto para la práctica editorial como para el conocimiento del español actual. Se trata ya no de la derivación de un verbo inexistente a partir de uno conocido, sino de la entrada en español, a partir de un anglicismo, de un verbo nuevo de uso bastante generalizado, aún no aceptado por la RAE. Se trata del verbo *ripostar*, que para muchos se traduciría como ‘contestar’. Su no aceptación por la RAE y su posibilidad de sustitución por un verbo español pueden esgrimirse para considerar errado su uso. Sin embargo, el hecho de su rutinario manejo en el coloquio es justificación suficiente para que la literatura, reflejo de los movimientos variados y ricos de la lengua, lo asimile. Por otro lado, invitamos a sustituir cada caso que veremos por la correspondiente conjugación del verbo español *contestar*: se advertirá, por los contextos dados, que *ripostar* tiene una marca semántica diferenciadora respecto de *contestar*, pues mientras que este verbo español puede implicar una acción noble y educada, *ripostar* suele aparecer, bien en situaciones más o menos tensas —acompañado de adjetivos que matizan la situación—, bien en contextos de franca discusión, reto o desafío, en los que implica contraponer ideas, argüir en defensa de intereses propios, impugnar sentencias ajenas, incluso responder acaloradamente. Veamos a continuación diversos ejemplos.

Uso del infinitivo:

195. Me decepcionó Robert Redford igual que una cámara que se desinfla de un tirón en medio de la carretera. Y respondí, claro: «¿Qué yo

hago con esto si tío vive en Santa Clara?». «Lo siento», se le ocurrió *ripostar* genialmente. Quién pagaría la negligencia? No, no sabía... «¡pásale otro telegrama!»... Vaya cretinada.^[24:30-31]

Conjugado en pretérito, en primera persona:

196. ¿No recibió acaso mi telegrama de felicitación?» Refunfuñó. Dudó de mi verdad. Se lo noté en la mirada pícara, en su tono: «Bien, bien, es mejor hablar de proyectos que de pasados, para no sentirse uno decrepito, pepillo.» Y juré que no mentía. Y respondió: «olvídalo, no sería extraño tampoco que se extraviara. Aquí ya no se respetan ni las leyes del tránsito.» «¡Qué cuerda más depuradamente jodeosófica, Dios», *riposté*. Había dicho, «tampoco». Y al final remató argumentando: «já, si tropiezas con una piedra en el camino nunca la patees, pepillo [...]»^[24:29]

Conjugado en presente, en tercera persona:

197. Anjá, compay, ¿qué se le ofrece? —*riposta* el sargento, quien destaca con mayor madurez y desenvoltura que sus bisoños acompañantes.^[24:70-71]

198. [...] y Onelio *riposta* con una gravedad que nunca le había visto al tratar el tema: «yo estoy con esta hace un año y es mía, asere, es mía».^[08:26]

Conjugado en pretérito, en tercera persona:

199. [...] y sin dejar de sonreír le dijo que se estaba acabando el agua y *ripostó* que eso no era lo malo sino que se estaba acabando [...]^[18:44]
200. [...] ¿tú eres comemierda?, le *ripostó* Adjunto [...]^[18:45]

Consideramos que el matiz afectivo diferenciador es lo que, probablemente, esté dando carta de entrada en español a este verbo en sustitución de *contestar*, en algunos contextos que se reflejan en la narrativa actual. Fuera de estas observaciones poco profundas, sería aconsejable investigar el uso coloquial y literario del verbo en cuestión y aportar más elementos de juicio, imprescindibles para el trabajo del editor bajo los principios de una total conciencia lingüística. Por lo pronto, no lo hemos considerado errata, y volveremos a mencionarle en el apartado que sigue.

EL EDITOR FRENTE A FRENTE CON LA LENGUA ESPAÑOLA

Creado en masa con la fundación del Instituto Cubano del Libro en 1967 —pero con una experiencia de labor de muchos años atrás—, desde la fecha hasta el presente el editor en Cuba ofrece al menos dos costados muy visibles en su trabajo: uno de ellos se verifica cuando participa en la conformación de una «estrategia de potenciales ediciones» a partir de sus sugerencias, que son el resultado de un conocimiento profundo del mercado, de la literatura y sus tendencias, de la actividad creadora nacional, etcétera; el otro de esos costados se revela desde el momento mismo en que al editor, aunque de manera superficial, «se le asocia al corrector» (Teté Blanco, 1996: 30, 31).

Al asociar —generalmente los legos— el trabajo del editor al del corrector y/o redactor de estilo, sin duda se está revelando la importancia que suele concederse a una de las múltiples tareas que forman parte de las etapas del proceso editorial, en la cual se produce la intervención directa del editor sobre el original de un autor con vistas al logro de una elevada competencia en el orden textual.

La responsabilidad del editor ante la obra que gesta resulta frecuentemente definida bajo términos que coinciden en lo que respecta a su basamento en la función social del libro. «Es significativo el hecho de que el desarrollo de las civilizaciones está siempre vinculado con la lectura [...]: a mayor número de lectores, más procesos civilizadores se propician» (Editorial Trillas, 2001:12). Así, se suele valorizar la importancia de la calidad de orden técnico que cada libro nuevo debe traer consigo, por sus futuras implicaciones —positivas o negativas— sobre el público que lo leerá.

Desde que un libro es entregado a una editorial, tendrá que vérselas con dos etapas inevitables del proceso. Primero pasará por una comisión de dictaminadores o evaluadores de manuscritos. Después, si resulta aprobado, irá a manos de un editor que lo someterá a un proceso de redacción de estilo con homogeneización de criterios editoriales, ortográficos, de puntuación, tipografía, etcétera.

En la primera de las etapas, el libro se asume como una obra literaria, como una producción o creación que, sea cual sea su temática (incluso científico-técnica), es una obra textual concebida como literatura en el sentido más amplio del término. En la segunda, el libro se asume como obra de la lengua, en virtud de lo cual resulta profundamente trabajado desde disciplinas como la gramática, la estilística, la ortografía y puntuación, etcétera. Este tratamiento es altamente significativo, por cuanto cada libro nuevo que ve la luz pasa a ser tenido por los lectores, de manera automática e incuestionable, como un modelo en materia del idioma y de la lengua, y a disfrutar, desde el pun-

to de vista de su contenido textual, de una suerte de opción paralela: la consulta de cuestiones lexicales, semánticas, sintácticas, ortográficas...

En la situación concreta de Cuba a partir del año 2000, con la puesta en marcha de un conjunto de acciones inherentes a la política de la masificación de la cultura, la actividad del editor se favoreció desde el punto de vista de la elevación de la cifra anual de obras publicadas (libros y revistas, fruto del trabajo del sistema de ediciones territoriales) y desde el punto de vista tecnológico (la adaptación de la tecnología digital Risograph para la impresión y encuadernación rápidas de libros de formatos pequeño y mediano). En este marco, desde la arrancada misma de dichas acciones en la esfera editorial, se hicieron llamados de atención entre los profesionales, como este que tuvo lugar en la mesa redonda «Villa Clara: una experiencia editorial integral», ofrecida como parte de las sesiones del I Taller Nacional de Edición y Diseño por el Sistema de Impresión Digital (Santa Clara, 24 y 25 de octubre de 2000):

[...] He ahí algunos de los retos de los editores ante la masificación de la cultura: la selección adecuada de qué publicamos, el descubrimiento de talentos y la asesoría literaria de la que sean menester, *el cumplimiento de una norma cubana para la edición de libros*, el cuidado de la edición en materia estilística, gramatical, ortográfica, artística, la búsqueda incesante del diseño mejor, porque todos los libros —hablen de lo que hablen— enseñan ortografía y enseñan léxico, y enseñan sintaxis, y enseñan buen gusto. (Moya, 2000b:5)

El fragmento destacado a propósito en la cita llama la atención acerca del lugar del editor como mediador o filtro entre un texto que recibe —fruto y reflejo de su contexto— y una norma o normas (porque suelen ser muchas) con las cuales ha de conciliar su escritura.

En principio, hay que recordar que a diferencia de la mayoría de las academias de las lenguas foráneas —cuyas funciones son fundamentalmente descriptivas—, la Real Academia Española tiende a ser, más allá de descriptiva, una instancia prescriptiva, que a la vez que fija grafías y conceptos, incluidos matices en materia semántica, excluye otros muchos vocablos, grafías y acepciones que forman parte de la riqueza cotidiana del castellano disperso por el mundo. Aparte de esta instancia normativa primera, a la actividad del editor se suma en cada país la norma editorial nacional, que especifica mucho más los aspectos de carácter tipográfico y sígnico, entre otros. Y en medio de estos dos niveles normativos, caben numerosos textos científicos y académicos: unos que desarrollan o explican aspectos morfosintácticos específicos del idioma común —digamos, las conjugaciones difíciles de los verbos irregulares o las llamadas dudas del idioma—; otros que describen los giros y usos del lenguaje en áreas culturales delimitadas, así como las jergas y los léxicos técnicos, todos ellos utilizados por el editor como materiales de consulta de manera sistemática.

¿En qué momentos se presenta ante el editor la ocasión para la consulta de estos y otros materiales normativos? A partir de la presente investigación, consi-

deramos que se presenta en no menos de cinco situaciones, vinculadas siempre al problema gráfico de la escritura:

- 1) cuando en una obra literaria se introducen vocablos que, estando en uso por la comunidad de hablantes, no han sido fijados desde el punto de vista de su grafía;
- 2) cuando los escritores, en medio de las libertades usuales de su ejercicio de creación, inventan vocablos o términos —llámeseles neologismos—, cuya grafía debe ser ajustada desde el punto de vista gramatical, lo que equivale a decir que debe ser fijada por vez primera: responsabilidad que recae sobre el editor;
- 3) cuando los escritores introducen y castellanizan vocablos procedentes de otros idiomas;
- 4) cuando la grafía de una palabra ya debidamente fijada por las instancias correspondientes, está siendo distorsionada por el uso popular —a veces siguiendo una lógica comprensible—, en grado tal que mueve a su consideración como vocablo en evolución gráfica;
- 5) cuando en una obra literaria los escritores introducen vocablos y fraseologismos provenientes del español de otros países hispanoparlantes.

Como se afirmaba con anterioridad, los escritores entienden dentro de sus libertades creativas la de inventar vocablos o términos (neologismos), cuya grafía el editor habrá de revisar, rectificar en caso necesario y, finalmente, fijar por medio de su primera publicación

escrita. No es menos cierto que en géneros narrativos, y de manera general en la prosa, se ofrecen ocasiones lo mismo para caracterizar en una novela un personaje con trastornos del lenguaje que para realizar juegos con el vocabulario en una prosa humorística. Esa es una libertad respecto de la cual el editor no podrá desentenderse, como no se podrá desentender acerca de que su tarea no consiste en limitar las potestades creativas del autor, sino en viabilizar la realización de todos y cada uno de sus empeños.

En particular, los neologismos se encuentran en medio de la discusión eterna entre puristas e innovadores. Y comoquiera que innovar es parte esencial del proceso creativo artístico y literario, la innovación de carácter lingüístico seguirá siendo prerrogativa del escritor. Un buen editor, conocedor de que la literatura es sobre todo reflejo de su tiempo, deberá buscar el punto medio en esa suerte de movimiento pendular entre purismo a ultranza e innovación desenfrenada: «Quienes se niegan a emplear términos no sancionados por la Academia aunque los haya consagrado el uso deben saber que escriben con retraso», sentencia Ruiz Zavala (:171). En su *Diccionario de uso del español*, María Moliner ofrece el comentario que sigue:

Tal vez el equilibrio en la pugna entre puristas e innovadores consista en recomendar a los unos que no se desazonen rastreando, para fulminar anatemas contra los que las usan, palabras de uso general que no ofenden su instinto lingüístico más que por el hecho de no figurar en el DRAE; y a los otros, que antes de usar un neologismo conscientemente de lo que es, se aseguren de que les aporta más claridad, precisión, elegancia o

naturalidad que cualquier palabra ya consagrada. (:XXVII)

A lo que se refiere la lexicógrafa española es, sin duda, al «buen linaje» del neologismo; esto quiere decir que el proceso de formación de palabras por el cual se haya dado vida al vocablo sea correcto desde el punto de vista morfológico, trátase de composición, derivación, parasíntesis... Como se pudo conocer antes, en dos libros de cuentos y una novela de la muestra se encontró (hasta un total de ocho veces) el verbo *ripos-tar*, comúnmente utilizado en el sentido de contestar adoptando una aptitud polémica, a veces por medio de un acto de protesta. Las estadísticas de este uso contrastan con la no inclusión del verbo en el DRAE. Asimismo sucede con el vulgarismo *güevos*,¹ resultado de una suerte de transcripción fonética de su pronunciación, en uso cotidiano por los hablantes hispanos, y aceptado por un escritor con el claro objetivo de acercarnos mucho más al ambiente y a la pronunciación de los personajes de su obra.

Dentro del léxico popular se sitúan muchos fenómenos interesantes, algunos considerados como erratas, otros como neologismos bien conformados, anglicismos... En otras ocasiones se refieren a estructuras sintácticas que pueden presentarse de varias formas según el contexto y que no constituyen erratas, las cuales pueden ir desde un sintagma constituido en su

¹ «El Ruso se puso pálido y se aguantó los güevos con las dos manos como si se le fueran a caer.» «Cuando volvió a alumbrarse la sala lo primero que vi fue el corpachón de Tanganica retorciéndose en el piso, aguantándose los güevos con las dos manos, como si se le fueran a caer.» [19:68, 69]

forma simple por una palabra, hasta unidades sintagmáticas conformadas por locución adverbial, sustantivo más complemento preposicional, léxias compuestas, fraseologismos y estructuras oracionales.

Un vocablo como *travestimientos*, encontrado en la muestra,² no aparece recogido en el DRAE: puede constituir un neologismo, de manera que precisa un análisis. Al estudiarlo morfológicamente descubrimos que el alumbramiento de la palabra fue resultado de un proceso de derivación para el que se partió, sin duda, de la forma *travestismo*, a la cual se le amplió la estructura sin alterársele su significado alusivo a la práctica consistente en usar prendas de vestir del sexo contrario. Dado el «buen linaje» de su nacimiento, este vocablo no se debe considerar errata, sino entender como una realización efectiva dentro de la lengua española y sus posibilidades de innovación.

Otro vocablo encontrado en la muestra, *transparentizada*,³ no es correcto pues estaría derivado de un verbo *transparentizar* que no existe; sería recomendable, en este caso, corregir el neologismo: sustituirlo por la palabra *transparentada*, que sería participio correcto del verbo *transparentar*, que sí existe en español y aparece recogido en el DRAE.

² «Al fin logro zafármelos y voy a saludar a la Loca y a Mariposa, los reconocí al primer vistazo porque me son familiares cada uno de los travestimientos de estos dos mariconazos de altura, pero no puedo decir cuál es el sexo de sus acompañantes.» [34:16]

³ «Genovevo no supo explicarse por qué la tarde, de temperatura tan agradable, tan transparentizada dentro del sol tibio, los carretones de caballo cargados de pasajeros [...]» [18:39]

Antes se aludió a situaciones en las cuales la grafía de una palabra, que ya fijó la instancia correspondiente, está siendo distorsionada por el uso popular (a veces siguiendo una lógica comprensible), en grado tal que se le puede estimar como un vocablo en evolución gráfica. Así sucede al menos con un interesante caso de lexicalización, de elevada recurrencia dentro de la muestra.

Este fenómeno, consistente en la conjunción de dos o más sintagmas en una unidad sintagmática o «lexía»,⁴ debe considerarse error cuando se produce en el sintagma *arco iris* y origina la forma *arcoiris*. Dicho sintagma, cuya grafía exige la clara delimitación de dos palabras, resulta cotidianamente escrito como una sola, al punto de sobrevivir a los procesos editoriales profesionales. En la muestra pesquisada se manifestó en 12 ocasiones en un total de 8 libros. El grado en que editores, redactores de estilo y correctores de pruebas yerran en este ejemplo, es muestra de su uso tan generalizado, que ya apenas parece ofrecer dudas al profesional.

Consideramos que el caso de *arcoiris* lexicalizado pudiera encontrar en el futuro el mismo amparo que

⁴ Según el *Diccionario de términos filológicos*, la lexicalización, en una primera acepción, implica «el proceso que convierte un conjunto sintagmático en un elemento lingüístico que funciona como una sola palabra»; es también la «conversión de una interjección o de una onomatopeya en una palabra capaz de funcionar gramaticalmente» e incluso la «incorporación de una metáfora de origen individual al sistema general de la lengua. De la metáfora así incorporada, se dice que está lexicalizada» (LÁZARO CARRETER, 1951:261-262).

formas ya aprobadas como un solo vocablo, entre las que cabría mencionar: *camposanto*, *cazabobos*, *corre-veidile*, *quemarropa*, *sacapuntas*, *siempreviva*, *vendepatria*... Estas formas se constituyen sobre la base de la unión de dos o tres lexías en un proceso de composición; en algunos casos se asocia una forma verbal a un sustantivo; en otros, dos adjetivos, dos sustantivos o un adverbio y una forma verbal; incluso tres formas verbales.

En un sintagma como *barquillos de helados*,⁵ que resulta de un sustantivo y un complemento preposicional (formado este complemento, a su vez, por preposición más sustantivo), el núcleo del complemento preposicional (*helados*) se encuentra pluralizado. Dudosos, analizamos el caso y no paramos hasta cerciorarnos de que se trata de un tipo de complemento preposicional que en ocasiones se maneja en sentido genérico, lo cual no constituye un error. Según Emilio Alarcos Llorach, este es el caso de cuando un sustantivo se transpone a adjetivo con una preposición a la que logra fundirse en unidad tal que recupera en parte la posibilidad de concordancia de género y número con el núcleo del grupo. Según este gramático, sí constituiría un error un sintagma como *esculturas en bronce*, en el que el nombre *bronce* queda adjetivado al unirse a la preposición *en*, pero en este ejemplo el sustantivo «pierde su movilidad morfemática, y es

⁵ «Entonces el chiquillo cabezón, de quien ya dije que si lo ven escapan a todo galope, le ponía en la mano barquillos de helados, escobas sin pelo, clarinetes de retreta [...]» [32:11]

imposible entonces la concordancia de género y número con el núcleo del grupo» (:86).

Expresiones como *un poco que* o *fue así que*, aunque tienden estilísticamente a afejar la frase u oración en la que están insertadas —razón por la que fueron investigadas—, no resultan incorrectas y se manifiestan de manera general tanto en la oralidad como en la escritura. Así tenemos, en un segundo caso, ejemplos como estos dos:

- a) Fue así que descubrió a muchos conocidos de los que se despidió reverente en la puerta del cementerio, aquellos que siempre creyó ocupando las envidiables posiciones que ambicionaban desde la tierra.^[27:27]
- b) Fue así que el espíritu de Juan Ramón se decidió a contarle los tropiezos de su vida y de su muerte.^[27:30]

En ellos dos el *que* conjunción va ligado a un adverbio y cuando esto ocurre la frase se define como correcta, aunque lo semánticamente ideal hubiera sido «fue así como».

Sobre el otro caso aparece un solo ejemplo que es el que sigue a continuación: «Sin embargo, *un poco que* no deja de ser interesante que el azar junte en un pequeño espacio como este, a dos seres cuyos apodos coinciden».^[24:85]

Ahora bien, se tiene otro caso, *fue que*, que hallamos en la muestra en 5 títulos y 13 ocasiones, y, a diferencia de las expresiones anteriormente vistas que no constituían erratas, sí resulta una incorrección definida como tal por Rufino José Cuervo en su libro

Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano (citado por Manuel Seco, 1956:286).

Si bien en cuestiones morfológicas y sintácticas el español de toda España e Hispanoamérica comparte, por lo general, los mismos rasgos y normas, en materia del léxico abundan las diferencias nacionales y regionales.

Hay ciertas frases que no son comunes en Cuba pero sí en otros países hispanoparlantes —llámeseles regionalismos—, cuyo uso no resulta en principio incorrecto, pero ello tiene que ver con la situación en que se emplee. En un cuento aparece el ejemplo que se comenta a continuación: *El tiempo que me gastó cazarla*,^[22:32] frase que muy bien pudiera considerarse un caso extraño dentro del repertorio fraseológico cubano. Por supuesto que si —hipotéticamente— el uso del verbo «gastar» en su acepción de «consumir, gastar energía», resultara típico de México (mexicanismo), solo pudiera explicarse en una obra narrativa como giro expresivo de un personaje nativo o criado en tierras mexicanas, factor este que de no quedar claro en ningún momento de la obra —como ocurre en este caso, en que el giro no ayuda a caracterizar al personaje en cuestión y mucho menos a filiarlo geográficamente desde el punto de vista del uso del idioma—, constituye un elemento extraño que el editor debió solucionar con el autor.

Por otra parte, hay ciertas frases que sí son de conocimiento y uso general en Cuba, las cuales, según se ha documentado, proceden del español de Colombia. En la muestra estudiada estas frases constituyen elementos aportadores al lenguaje literario, que cons-

tantemente se alimenta de giros o fraseologismos populares, préstamos de otras lenguas, neologismos... No afectan en ningún momento la comprensión del texto, a pesar de constituir, en ocasiones, cultismos:

- a) en absoluto;^[24:40]
- b) en breve;^[05:45]
- c) *in fraganti* / in fraganti;^[27:33]
- d) *sui generis* / sui géneris;^[34:29]
- e) *alter ego* / áter ego;^[34:31]
- f) a diestro y siniestro.^[32:15]

En contraste con estos fraseologismos aparecen frases reiterativas en el uso rutinario de nuestro país que corresponden al léxico popular, tales como *jeba o jeva*,^[08:27] que en el argot popular quiere decir ‘mujer’; *hijoeputa*,^[19:40] «denominación que recibe la persona que lleva a cabo una acción ruin»; *temba*,^[08:25] que significa «mujer madura vista con respecto a la relación amorosa»; *verraco*,^[18:27] que además de recibir la acepción de ‘cerdo padre’, sirve para catalogar a la «persona desaseada o despreciable por lo impropio de su conducta y a la que puede ser timada con facilidad»; *yanquirule*,^[24:74] forma despectiva de dirigirse al norteamericano... Un caso especial lo constituye el vocablo *gente*,^[08:19] que en Cuba puede llegar a tener, en dependencia del contexto, cierta connotación peyorativa, y cuyo origen quizás se encuentre en la época esclavista durante la cual se llamó *gente*, en nuestro país, a la dotación de negros de un ingenio. Estos y otros vocablos tipifican el léxico popular y marginal de Cuba, y se insertan en el lenguaje literario para impregnarlo de frescura y autenticidad.

En la muestra se ha podido comprobar la elevada frecuencia del abuso del gerundio en lugar de oración de relativo, y aunque este uso no resulta incorrecto para algunos gramáticos (hay que indicar que para otros sí constituye error), puede ser de mal gusto, mucho más cuando se reitera. Atiéndase, si no, a los ejemplos que se relacionan seguidamente (los subrayados son siempre nuestros):

- a) La nariz capturó unos átomos de camuflado olor a hierro *desbordándose* en las muñecas, pero los ojos no la dejaron concentrarse.^[22:20]
- b) Qué mala pata la de anoche, esa doncella no era tanto como parecía —los cuerpos se entremezclan, hay bocas *mordiendo* brazos, brazos *torciendo* penes, penes *salpicando* lenguas, lenguas *maldiciendo* pasiones— me ha reventado completo.^[22:31]
- c) Ahora se podía sentar en un banco del parque y dejar que los gorriones le picotearan la camisa; tendría miles de amigos, saltaría del mutismo absoluto al estrellato y se abriría paso en la vida, porque siempre, acompañándolo tras el ruido de sus pasos, andaría la diferencia *calzándole* las manos.^[22:30]

Sin duda, en los ejemplos anteriores el editor pudo haber mejorado, en consulta con el autor, la redacción de los pasajes en que aparecen esos gerundios. Asimismo, debió ser de la responsabilidad del editor solucionar los casos relacionados con los extranjerismos que fueron encontrados.

El dominio del inglés sobre los diferentes mercados como los de la ciencia, la tecnología y las comunicaciones, causa inevitablemente la importación de muchos vocablos ingleses por parte del resto de los idiomas. Los anglicismos más crudos (barbarismos) son fáciles de identificar y las personas mejor instruidas tienden a no incluirlos en su lenguaje escrito; sin embargo, dentro de la muestra estudiada aparecieron ejemplos de este fenómeno (anglicismo) en lexías como *short*, *mister* y *gay*. Un caso particular que interesa destacar es el de *average*, que al ser un extranjerismo crudo debió marcarse en cursivas. Este lexema se une a la palabra inglesa «goal» y conforman así «la expresión inglesa “goal average”, a veces en la forma híbrida “gol average”, que se usa en español en ciertos deportes, especialmente en el fútbol, con el sentido de “diferencia de tantos marcados y recibidos, que se utiliza para deshacer el empate entre equipos con el mismo número de puntos de clasificación”. En su lugar debe emplearse la expresión española *diferencia* (de goles, puntos, tantos, etc.)» (Español al Día).

Acaso la etapa más importante de esta investigación, haya sido a la hora de analizar exhaustivamente los casos polémicos, luego de marcar en los libros todas las erratas evidentes o supuestas —incluso los giros extraños, los arcaísmos o fenómenos que pudieran ser tenidos como inapropiados—, para decidir si se trataba o no de una errata, lo que equivale a decir si resultaba permisible su uso o si debió cambiarse en su momento.

Sin duda, esta etapa de la investigación ha debido verificar, tal como si se estuviera reeditando la obra,

una fase importante del proceso de edición: la redacción de estilo, asociada siempre a un proceso de investigación, a veces más fácil, a veces más difícil. Hasta ahora se ofrecieron algunos ejemplos de cómo fueron realizadas consultas que sólo sirvieron para desestimar la clasificación de un fenómeno como errata. Tal proceder tuvo un objetivo claro: demostrar cuán profundo tiene que ser un proceso editorial serio, y de qué manera el breve informe que aquí se presenta es resultado de un ejercicio cuya amplitud, laboriosidad y afán no se pueden colegir considerando únicamente los fenómenos que se presentan, sino que requiere tener en cuenta también lo mucho, muchísimo, que se descarta, pero que fue objeto asimismo de un análisis minucioso.

El propio proceso de búsquedas en la bibliografía especializada y de consultas con autoridades por vías diversas constituye una clara evidencia de cuán complicado suele ser el proceso de la redacción de un texto. Las erratas detectadas que constituyen claros errores desde el punto de vista gramatical demuestran un proceso de redacción a medias, en el cual faltaron las consultas que en el marco de la presente investigación tuvieron que realizarse.

En su «Editor en solfa. Violación de pasos en el proceso editorial», la autora Teté Blanco, consciente del fenómeno terrible de las erratas editoriales, reflexiona en torno al salto de la tecnología editorial cubana y algunas de sus implicaciones negativas, como la referida a la deformación de que ha sido víctima el proceso editorial, en el cual ha ido quedando en pie, cuando más, solo una de las tres lecturas de corrección que

resultaban habituales en la fase intermedia: la de galeras, planas y corrección de correcciones. Llama a capítulo a los editores en pos del respeto del proceso editorial completo, pero, sabedora de la grandísima responsabilidad que el editor tiene, hace el llamado que mayor interés alcanza para la presente investigación, al referirse a los conocimientos que el profesional del mundo del libro requiere, y cuya necesidad esta investigación ha podido revelar como pocas: «[...] también se necesita ser más cultos. Es cierto, se requiere manejar idiomas, escuchar buena música, ver buena pintura, leer, leer, leer los milenios que nos anteceden, tomar ese acervo sin prejuicios. En otras palabras, se necesita una buena formación y muchos deseos de trabajar» (2003*b*:46).

EL PROCESO EDITORIAL AL DESNUDO

La realidad de una editorial cubana (nacional o territorial) es que a lo largo del año se van editando, uno tras otro, los libros que fueron previamente asentados en un plan de publicaciones. Esto resulta una labor bastante rutinaria que no entraña más novedad que la propia calidad de la obra o las necesidades que en materia ilustrativa pudieran surgir de manera imprevista y hacer algo más laborioso o dilatado —pero no más complejo, en sentido técnico— el proceso de edición.

Esa labor sistemática y rutinaria dedicada a satisfacer con la calidad debida un proceso sin las complejidades asociadas a la versión editorial, la edición especial o la edición crítica, es la que corresponde a la denominada edición ordinaria.¹ Bajo esta categoría resultó editado el ciento por ciento de los títulos de

¹ En un primer esfuerzo, las tipologías de labor editorial han sido limitadas a tres grandes grupos: ediciones de baja complejidad (ed. ordinaria, autoedición), ediciones de complejidad media (ed. aumentada, corregida, ilustrada, facsímil, dirección de edición) y ediciones de alta complejidad (ed. abreviada,

Capiro que conformaron la muestra. Esto resulta importante también en el terreno de lo metodológico, pues aporta coherencia desde el punto de vista técnico al conjunto investigado —diverso en cuanto a géneros y públicos— y limita los procesos editoriales de todos los libros a las mismas etapas.

Por otro lado, de poco serviría un resultado cualquiera en un diagnóstico como el presente, sin considerar el contexto en que se desarrolla la actividad editorial objeto de estudio; mucho más cuando artículos tomados en consideración refieren alteraciones en el cumplimiento cabal de los pasos habituales en un proceso de edición ordinaria, descubiertos, presumiblemente, en el ámbito de labor de una editorial nacional (Blanco, 2003*b*, 2004). Con tal precedente, nos vemos obligados a conocer, en primer lugar, los pasos y factores de un proceso editorial ordinario; en segundo lugar, cómo fueron asumidos los procesos en cada libro: información que podemos recuperar a través de

anotada, especial, por encargo, versión editorial, edición crítica). Esta división y la comparación de las tipologías entre sí han demostrado cuántos elementos diferencian el proceder en cada caso: requerimientos de investigación, grado de laboriosidad, cantidad de pasos en el proceso, duración... No resulta difícil imaginar cuánto diferencia una edición ordinaria de una edición crítica, y cómo difiere el desempeño del editor en uno y otro casos. Sin embargo, la realidad cubana es la de editoriales nada habituadas a labores de alta filología; de hecho, escasean las ediciones críticas en la historia de la literatura cubana. (Para profundizar en las categorías de trabajo editorial, véase MOYA, 2003*a*; para conocer la ruta de la edición crítica en Cuba, véase MOYA, 2003*b*.)

los datos de las páginas de créditos; en tercer lugar, comprobar si se están violentando los procedimientos tradicionales que habían venido garantizando la calidad del libro editado profesionalmente, pues estaríamos, sin discusión, ante una causa potencial del elevadísimo índice de erratas que el diagnóstico arrojó como resultado final.

En su orientador artículo de 1998 «Lo que bien empieza, bien acaba. Apuntes sobre cómo organizar la producción editorial», Miguel Ángel Guzmán, importante editor, diseñador, profesor y formador de generaciones de editores en México, cuestiona aspectos de la planeación del proceso editorial que están directamente relacionados con la puntualidad y calidad de cada libro nuevo. Al dirigirse a la cantidad de lecturas de corrección que pueden resultar necesarias, vincula el aspecto técnico con el factor humano creador de la obra (el autor: materia prima con que funciona esta industria):

Un autor que entrega de manera descuidada su original demandará de la editorial mayor esfuerzo, organización, procesos y, por consiguiente, tiempo y costos para la digna publicación de su obra. Habrá, en su caso, que ejercer cuatro lecturas de corrección y recurrir a una primera que hará un editor-redactor, que casi escribirá por el autor.

Salvo excepciones en las que el autor de hecho es un editor más de la editorial que ha asumido los criterios de la casa, no se puede obviar el proceso de corrección de originales y marcado tipográfico, del cual prácticamente ningún autor puede

escapar, sencillamente porque es una revisión y corrección para aplicar los criterios de la casa y dar unidad al trabajo. (:6)

En aras de lo que denomina «efectividad terminal», que es equivalente a «mayor calidad y buen desempeño en un plazo razonablemente corto» (:5), Guzmán llega a graficar tres variantes del organigrama promedio de una producción editorial estándar: con cuatro, tres y dos lecturas de corrección.

Si bien estoy partiendo de la experiencia editorial mexicana —sin duda, de gran relevancia en la América hispana y obligado punto de referencia—, debo aclarar que su autor se ubica en todo momento en lo que puede denominarse el «deber ser», y dado que tiene en cuenta distintas variantes tecnológicas —entre las que incluye también los sistemas vigentes en Cuba—, este artículo puede adoptarse como punto de partida para evaluar el caso concreto que se investiga. Por otra parte, su contenido se adecua perfectamente a la categoría de trabajo editorial que ha sido reconocida en el ciento por ciento de los libros del diagnóstico: la edición ordinaria.

Resulta significativo, en el pasaje citado, que este autor no concibe un proceso con más de cuatro lecturas de corrección; de hecho, relega este nivel de tanta laboriosidad para aquellos autores menos adiestrados en el ejercicio de la escritura y con mayores dificultades en la redacción. Por otro lado, no grafica un proceso con menos de dos lecturas: sin duda, una primera lectura sobre el original con redacción de estilo y marcaje tipográfico, y una segunda en las planas formadas. (No niega tampoco la existencia de excepcio-

nes en que la primera lectura puede omitirse, con autores que han preparado su original como un editor más de la misma casa, o que de hecho lo son; pero por supuesto que estos casos no conforman la regla.) Como conclusión, su proceso —vale recalcar: la actualidad de un proceso ordinario en México— se mueve de dos a cuatro lecturas de corrección.

En cualquier caso, es importante atender a esa cifra de dos lecturas mínimas, porque en su limitación extrema no hace otra cosa que expresar que son dos las intervenciones mínimas para cumplir los objetivos básicos de todo proceso:

- 1) Corrección sobre el original, a veces denominada simplemente *redacción*. Muchas veces la realiza un editor-redactor de los mejores de la casa, pues se dirige no sólo a depurar el texto de erratas (ortográficas, tipográficas...) y a enmendar cuestiones de la redacción (errores de concordancia, desórdenes sintácticos que oscurecen el contenido, problemas con el uso de figuras retóricas...), sino que pretende también aplicar el marcaje tipográfico tendiente a homogeneizar los criterios editoriales gráficos, y unificar cuestiones de estilo provenientes del propio autor en atención a la práctica usual de la casa.²

² Sobre la influencia definitiva que la calidad de esta primera intervención supone para el futuro del libro, afirma Miguel Ángel Guzmán: «Un buen coordinador prefiere invertir el doble del tiempo estimado en la corrección de originales [...] Lo importante es aprehender que el mayor esfuerzo e inversión se

2) Corrección de pruebas de imprenta. (Cuando el proceso se limita a sólo dos intervenciones, habría que hablar de una sola: corrección sobre las planas finales.) En esta intervención se pretende corregir las erratas que sobreviven a la intervención anterior (o intervenciones). Su diferencia esencial con el proceso primero de redacción está en que no se pretende, ya a estas alturas del proceso, realizar modificaciones sustanciales a la obra que puedan a su vez generar nuevos problemas, y mucho menos afectar la diagramación³ concluida de un libro, sino sólo corregir detalles menores, generalmente ortográficos o tipográficos (una tilde que falta o que sobra, la omisión de una letra en una lexía, una división errada de palabra al final de renglón...)⁴

Otro autor importante que ha sido revisado con el objetivo de integrar una gráfica estándar, parte de la

hacen al principio y no a la mitad o al final del flujo del trabajo» (:8). Sin embargo, pese a la complejidad de esta fase del proceso, no dejan de existir autores que limitan bastante los objetivos que en ella se deben cumplimentar. Para Bulmaro Reyes Coria, estos objetivos se limitan a tres: «a) eliminar las faltas de ortografía; b) esclarecer párrafos oscuros, y c) dar uniformidad a la obra» (citado por ZAVALA: 1991:264).

³ En Cuba se entiende por *diagramación* el diseño del texto interior (también llamado *trípa*), con sus columnas completas, cabezas o títulos, notas al pie, elementos ornamentales, etcétera.

⁴ En México, años atrás, era habitual una práctica de corrección que, por el tiempo verbal del pasaje que enseguida citamos, ha ido desapareciendo, en medio de todas estas tendencias a la

misma consideración que Guzmán en relación con el autor ideal: «Nunca estará de más repetir que un original correcto, limpio, terminado en toda la extensión de la palabra, es el primer paso, diríamos fundamental y hasta decisivo, de una obra impresa con pulcritud» (Zavala, 1991: 63). Comprendemos lo significativo de este criterio: la calidad de un texto depende ante todo de su original; pero convenimos con Toledo Sande cuando —en medio de otras reflexiones harto interesantes, cuya referencia nos alejarían de nuestro objeto— afirma que «editorialmente, no detectar una falta equivale casi siempre a cometerla» (2003:19).

Roberto Zavala, también mexicano y gran autoridad en la materia, define nueve puntos para el proceso de producción de un libro. De esos nueve, dos se pueden ignorar por cuanto en esta investigación los libros objeto de estudio no resultan, en ningún caso, traducciones de obras originalmente producidas en otras lenguas; otros dos puntos, si bien constituyen ocasiones para la introducción de erratas ya que suponen manejo de texto, no resultan momentos en los que el editor interviene sobre la obra para enmendarla y hacerla superior en lo cualitativo, pues corresponden a actividades del área de diseño y diagramación; y

supresión de etapas en el proceso: «Los correctores eran asistidos por atendedores, que por lo general eran aprendices. Estos trabajadores revisaban —atendían— el original, al tiempo que el corrector leía en voz alta. De esa manera constataban que no hubiese faltas, sobrantes o errores de orden en las pruebas impresas» (Jorge de BUEN, 2000:74).

tampoco se tomarán en cuenta dos puntos que constituyen actividades fabriles. De manera que lo que queda de proceso propiamente editorial se resume en tres etapas, que son: 1) revisión de los originales escritos en español; 2) anotación tipográfica (en Cuba: *marcaje*); 3) corrección de las pruebas de imprenta. Como Zavala desglosa este último objetivo en tres intervenciones posibles —corrección de pruebas de galeras, corrección de planas o segundas pruebas y corrección de contrapruebas—, habría que afirmar que su proceso alcanzaría un máximo de cinco intervenciones, mientras que el máximo en Guzmán es de cuatro.

Ahora bien, sucede que las fases primera y segunda de Zavala son los mismos dos objetivos que confluyen en una sola actividad en el esquema de Guzmán: la corrección sobre el original. Zavala los separa porque en algunas editoriales mexicanas tales objetivos los asumen dos técnicos distintos, pero ya sabemos, por mediación de Guzmán, que en otras editoriales del mismo país son parte del ejercicio de un solo técnico bien entrenado, de manera que las podemos considerar unidas. Y queda saldado ese pequeño detalle que marcaba la diferencia de cinco *versus* cuatro lecturas máximas entre estos autores. Al final, se puede generalizar que son cuatro intervenciones, sin ignorar una tendencia actual a efectuar sólo tres (reconocida por Guzmán).

Llegados a este punto, se puede advertir que en Cuba, según la autora Teté Blanco, la fase intermedia dedicada a las correcciones en la obra —esto es, después de la redacción primera—, solía alcanzar hasta

tres lecturas de corrección. Quedaría para nuestro país un proceso también con cuatro intervenciones promedio sobre el libro:

- 1) Corrección del original, con marcaje tipográfico, redacción de estilo y unificación de criterios editoriales. (El texto marcado pasa al mecopista, quien realiza la captura en la computadora, siguiendo todas las indicaciones realizadas, y una vez digitalizado imprime las «pruebas de galera»⁵ y las devuelve al editor.)
- 2) Primera lectura de corrección de imprenta: sobre las pruebas «de galeras» o texto corrido que ha sido digitalizado. (Se marcan las erratas de mecopista, y se devuelve el texto para realizar las correcciones. Una vez aplicadas, el texto pasa al área de diseño y diagramación; raras veces el editor realiza una segunda lectura sobre las galeras ya enmendadas.)
- 3) Segunda lectura de corrección con las planas formadas en el proceso de diagramación interior.
- 4) Tercera y última lectura de corrección sobre las planas ya corregidas. A veces se le denomina «filtraje de planas».

Pero esta autora se refiere a saltos y violaciones que ha podido advertir en su entorno.

⁵ Aunque en Cuba hayamos rebasado en lo general el sistema de impresión directa, se sigue llamando *pruebas de galeras* —e incluso *galeradas*— a la primera impresión del texto que ha sido digitalizado electrónicamente con un *software* comercial (Word, WordPerfect u otro).

Investigando la situación concreta en la Editorial Capiro, pudimos conocer el modo en que se cumplieron en 2002 las fases del proceso en esta institución. Para empezar, hay que indicar que, gracias a un sistema de trabajo editorial integrado,⁶ la editorial recibió de los autores los textos en formato digital, acompañados de su impresión en papel. Así, la redacción se realizó sobre un original electrónico, de modo que sólo había que practicar enmiendas, no que realizar captura de texto. Al investigar cada libro publicado, tabular la información técnica de las páginas legales y realizar consultas eventuales para verificación, se pudo redondear el estado siguiente:

Comportamiento por técnicos:

Procesados por 1 solo técnico	20 libros
Procesados por 2 técnicos	12 libros
Procesados por 3 técnicos	1 libro
Procesados por 4 técnicos	1 libro

Comportamiento por intervenciones:

Con 2 intervenciones	15 libros
Con 3 intervenciones	18 libros
Con 4 intervenciones	1 libro

De los doce libros procesados por dos técnicos, ocho libros tuvieron tres intervenciones, y cuatro tuvieron

⁶ En 2002, en las direcciones municipales de Cultura en Villa Clara los autores recibían ayuda para realizar la captura de los libros que ya habían sido incluidos en el plan anual de la Editorial Capiro. De esta forma, la editorial se evitaba la digitaliza-

dos. Las tendencias verificadas se comportan de la manera que se describe a continuación:

- 1) Una primera regularidad en Capiro en 2002 fue realizar tres intervenciones sobre la obra (18 libros), con una tendencia a dos (15 libros).
- 2) Una segunda tendencia fue a la edición en solitario, es decir, a que la edición del libro fuera asumida por un único técnico (20 libros, de 34); a eliminar, pues, la labor de redacción y corrección en equipo.
- 3) La tercera tendencia se descubre tras investigar los sugerentes resultados de 11 libros (esto es, el 32,33 % del plan del año) que, editados por un solo técnico, tuvieron dos intervenciones nada más. La tendencia es a revisar en pantalla el original, consultar las dudas y realizar personalmente los cambios de redacción, marcaje tipográfico y unificación de criterios editoriales. Terminada esa primera fase del proceso, pasar el libro al área de diseño, que más tarde entregará al mismo editor las pruebas del diseño de planas formadas. Cumplida la revisión de planas, se introducen los arreglos por el diseñador —en la mayoría de los casos, en presencia del editor: uno de los pocos

ción de los textos, ganaba en rapidez el proceso y se evitaba la posible introducción de erratas durante la mecopia en la editorial, ya que el texto se capturaba con la presencia y colaboración de su autor. Ese modo de trabajar se inició en 2001; desconocemos si aún está vigente.

momentos de labor en equipo—, y el proceso editorial concluye en lo relacionado con las intervenciones: el libro pasa al proceso fabril.

Como corroboración o refutación de estos resultados en torno al proceder técnico en la editorial, propusimos y dirigimos una investigación colateral cuyos datos vinieron a reforzar y confirmar los nuestros. En su artículo «Edición en solitario/edición en equipo. Tendencias en la producción editorial cubana actual», Torres Santana (2006) estudia el comportamiento del proceso editorial en lo concerniente a la cifra de técnicos que interviene desde la década de los ochenta hasta el año 2005, para lo cual ofrece principios metodológicos aceptables. Conviene reproducir íntegramente las conclusiones de esta autora:

- 1) Entre las décadas de los ochenta y los noventa es evidente en Cuba una tendencia a la realización de un proceso editorial en equipo. Las estadísticas expresan que un texto era intervenido al menos por dos técnicos.
- 2) Los informes científicos que denuncian la presencia de erratas en obras publicadas por editoriales cubanas se concentran a partir del año 2000 en adelante, lo cual permite inferir que es a partir de esta etapa cuando las erratas se convierten en un problema visible que afecta la literatura nacional.
- 3) En la etapa centro de la investigación (2000-2005) se ha verificado una tendencia a realizar la edición en solitario, es decir, con intervenciones efectuadas por un solo técnico. Esto podría ser

una de las causas directas del aumento de las erratas en las publicaciones actuales.

- 4) La ausencia de plazas de correctores en las editoriales puede ser, a su vez, la causa directa de que se esté transitando de la edición en equipo a la edición en solitario en Cuba, lo que origina incumplimientos o violaciones de los pasos de un proceso editorial. (:96)

No deja de preocuparse esta autora también por la escasa formación lingüística de los editores, razón por la cual una de sus recomendaciones es investigar más este aspecto y «establecer cursos de superación y formación que logren resultados positivos a corto plazo» (:97). Prestar atención a estas recomendaciones resulta vital si pretendemos un futuro mejor para el libro cubano.

Al margen de coyunturas que en uno u otro año hagan descender la cifra de títulos anuales, Cuba ha experimentado en lo que va de este siglo XXI un aumento sustancial de su producción editorial. En este logro, las editoriales territoriales han tenido un protagonismo por el cual han ganado el derecho a una mayor atención por parte del aparato administrativo. De hecho, en otra pesquisa que en su momento estimulamos, esta vez sobre la producción nacional cubana de libros en un año reciente, su autora compila datos que pueden no corresponder al ciento por ciento con los oficiales —hasta donde sabemos, inéditos—, pero ofrece cifras sobre el comportamiento aproximado del año 2005, que prueban cuánto aportan las editoriales territoriales a la literatura nacional:

En el año seleccionado se publicaron en el país 1 054 libros [...] y 70 folletos, es decir, un total de 1 124 publicaciones. Este total responde a todas las publicaciones del ICL [Instituto Cubano del Libro], de las editoriales de provincia, de otras editoriales del Ministerio de Cultura (MINCULT) y de casas editoras externas al MINCULT. Si pensamos que las editoriales adscritas al ICL fueron responsables de 349 publicaciones (309 libros y 40 folletos), las del MINCULT fueron gestoras de 99 (85 libros y 14 folletos) y las editoriales externas produjeron 200 publicaciones (189 libros y 11 folletos); cobra realce el hecho de que los libros publicados por el Sistema de Ediciones Territoriales hayan alcanzado el monto de 476 (471 libros y 5 folletos).

Otro dato interesante es que para el año 2005 se consideraba la existencia de 138 editoriales oficiales en todo el país. De ellas, sólo 20 son territoriales [...], es decir, aproximadamente el 14,5 %. Si seguimos calculando porcentajes, se hace más notorio aún que el 14,5 % de las editoriales del país (que además de ser pocas numéricamente, aun contando con las Riso siguen siendo las casas editoras con menos disponibilidad de recursos materiales) haya logrado producir, en conjunto, el 42,16 % del total de libros publicados. (Valmaña, 2006:80-81)

Estamos, pues, frente a una bella realidad nacional: la producción y reproducción de la cultura literaria cubana a niveles nunca antes soñados; logro que

no podría dejarse empañar por el afianzamiento de prácticas de trabajo cómodas pero gravosas, ni por la baja competencia cultural y lingüística de asesores literarios, evaluadores, redactores, correctores: editores, al fin.

Vivimos y editamos en medio de un intercambio acelerado de información y de una vorágine de reacomodamientos empresariales a novedosos sistemas de trabajo, en los que se privilegia mucho la cantidad de gestiones tecnológicas, con las consiguientes afectaciones a la calidad. La publicidad de internet, las revistas electrónicas realizadas a toda prisa para situar algún producto al nivel que la competencia internacional obliga, los mensajes al por mayor que se cruzan a toda velocidad para proponer la entrada a nuevas áreas de conocimiento, anuncios, periódicos y subtítulos filmicos portan cada día una mayor cifra de errores ortográficos y hasta semánticos.

Asistimos, en gran medida, al fomento involuntario de un proceso de degeneración de las lenguas, del cual no son víctimas exclusivas los países subdesarrollados, pero la sufren en mayor grado que los del Primer Mundo, porque acometen objetivos tan caros como la lucha por la conquista de una «visibilidad» cultural —sin la cual hoy día se puede perecer asfixiado económicamente— con una infraestructura material y humana menos sofisticada, la cual origina, al término de su gestión intelectual y tecnológica, un producto comercial y cultural —llámese *libro*—, con menor competencia profesional (en este caso, como se ha visto, también desde el punto de vista lingüístico).

El modo en que el presente estudio tuvo que someter los textos a todo un proceso de reedición marcado por una investigación ardua y exhaustiva, demuestra en qué grado un proceso editorial (incluso ordinario) merece atención dedicada, cómo sus fases no pueden vulnerarse, saltarse o trastrocarse, y cómo, en ocasiones, la edición de un libro supone una cuantiosa inversión editorial en materia de tiempo físico por parte del equipo técnico.

Hasta aquí se ha probado que el proceso editorial resulta cada día más complejo en lo que concierne al texto, mucho más cuanto mayor es la dinámica del idioma, más insistente la voluntad de los escritores por incluir la lengua dentro de sus libertades creadoras, y cuanto mayor es el volumen de obras que se publican en un año.

El editor ha de abrir y de cerrar con cada manuscrito un proceso de investigación filológica que, según las evidencias, está siendo vulnerado. El único modo de combatir la merma de la cultura editorial que acontece a escala mundial, es trabajar bajo la aceptación de un especialista de nuevo tipo: el editor como un investigador más de la lengua y de la cultura. Lo que se logre en el aparentemente estrecho ámbito de nuestra isla caribeña, tendrá, de cualquier forma, una repercusión positiva también sobre el resto de los pueblos de habla española.

APÉNDICE 1

Relación de libros que conforman la muestra

(Libros organizados en atención al número de orden por el cual se les cita mediante el sistema de bibliografía acotada. Se indica únicamente la cantidad de páginas útiles, es decir, sin contar las páginas en blanco.)

01. *Una historia de Girón*, 15 pp., historieta.
ISBN: 959-7035-90-1
02. *Segundas reincidencias*, 138 pp., crónica.
ISBN: 959-7035-91-X
03. *Un rap para Trina*, 17 pp., narrativa para niños.
ISBN: 959-7035-96-0
04. *Cartas de abuela*, 34 pp., narrativa para niños.
ISBN: 959-7035-99-5
05. *Mónica caída del cielo*, 119 pp., narrativa para niños.
ISBN: 959-265-002-0
06. *Ese palo tiene jutía*, 97 pp., testimonio.
ISBN: 959-265-003-9
07. *Décimas en D mayor para violín y piano*, 37 pp., poesía.
ISBN: 959-265-004-7
08. *Fuegos fatuos*, 81 pp., cuento.
ISBN: 959-265-005-5

09. *Hechizos de la inocencia*, 76 pp., poesía.
ISBN: 959-265-006-3
10. *Jaime*, 79 pp., narrativa para niños.
ISBN: 959-265-007-1
11. *Lo que el viento nos dejó*, 81 pp., poesía.
ISBN: 959-265-008-X
12. *Soñar el mar*, 110 pp., narrativa para niños.
ISBN: 959-265-009-8
13. *Las corrientes políticas e ideológicas en Villa Clara en el siglo XIX hasta el inicio de la Guerra Grande*, 88 pp., ensayo.
ISBN: 959-265-010-1
14. *El perro-tren*, 16 pp., narrativa para niños.
ISBN: 959-265-011-X
15. *Los villareños, la Constituyente y la Enmienda Platt*, 70 pp., ensayo.
ISBN: 959-265-012-8
16. *La noche del visionario*, 90 pp., poesía.
ISBN: 959-265-013-6
17. *El signo del azar*, 86 pp., poesía.
ISBN: 959-265-014-4
18. *Inglaterra Hernández*, 62 pp., novela.
ISBN: 959-265-015-2
19. *Cuesta abajo*, 72 pp., novela.
ISBN: 959-265-016-0
20. *Roa X Roa*, 104 pp., testimonio.
ISBN: 959-265-017-9
21. *El puño sabio*, 66 pp., ensayo.
ISBN: 959-265-018-7
22. *Cuarto vacío*, 47 pp., cuento.
ISBN: 959-265-019-5

23. *Los locos se sientan en las aceras*, 20 pp., cuento.
ISBN: 959-265-021-7
24. *Pregúntaselo a Dios*, 94 pp., cuento.
ISBN: 959-265-022-5
25. *Leda*, 47 pp., narrativa para niños.
ISBN: 959-265-023-3
26. *Saco los sueños, la bruma*, 32 pp., poesía.
ISBN: 959-265-024-1
27. *Los elegidos del Diablo*, 49 pp., cuento.
ISBN: 959-265-025-X
28. *Un mundo de sábados azules*, 170 pp., novela.
ISBN: 959-265-026-8
29. *Gerardo Castellanos: agente secreto de José Martí*, 45 pp., ensayo.
ISBN: 959-265-027-6
30. *Presencia hispánica, africana, china y de otras inmigraciones en Placetas*, 67 pp., ensayo.
ISBN: 959-265-028-4
31. *Con el Niño de la Bota*, 82 pp., narrativa para niños.
ISBN: 959-265-029-2
32. *El general de bronce y la maestra*, 14 pp., narrativa para niños.
ISBN: 959-265-030-6
33. *Antojos de Tía Másicas*, 5 pp., narrativa para niños.
ISBN: 959-265-031-4
34. *Seguir siendo*, 14 pp., cuento.
ISBN: 959-265-032-2

APÉNDICE 2

Versiones corregidas de los ejemplos citados

001. [...] un día, muchacho, cuando [...]
002. Oh, dioses, venid [...]
003. Apúrate, Jaime, llegarás a tiempo.
004. Pareces un bobo, chico, anima ese rostro.
005. ¡Cuidado, amigo!
006. Yo creo, hijo, que ya no sabría conversar de nada más.
007. [...] ¡allá voy, chicos!
008. [...] ay, Dios, qué rico [...]
009. Olvídalo, guajiro, a pesar de todo Leo es un gran tipo [...]
010. Bienvenido a casa, buen hombre, pida el último [...]
011. Tú las deshaces, las frotas, / las rompes.
012. Apenas la tarde inundo / y el viento vuelve a la casa, / la penetra, la traspasa, / limpia de polvo la roca.
013. El pavimento se deshace ante mis pasos, y la tierra, a ratos quebrada por la sed, se brinda virgen a mis pies desnudos.
014. Sucede que estos tienen grandes libros con amplios capítulos, donde aparecen clasificados: aves, mamíferos, rocas, planetas, y olvidan que cualquier hombre, por pequeño que sea, por pocos años vividos, es inmenso [...]
015. [...] el pájaro, que es un sinsonte, lo mira indiferente.

016. La Banda conoce esta virtud tan bien como yo, y existe entre nosotros un sexto sentido que nos alerta e indica dónde debemos estar.
017. [...] en la mesa de noche, bajo la mortecina luz de la lámpara, se encuentra, salpicado de manchas blancas, el traje.
018. Los ojos se iluminan como los de los gatos en la noche, y hasta las escasas arrugas alrededor de sus ojos se esconden [...]
019. Pero lo que necesitaban realmente era una solución.
020. [...] jamás lloraré, aunque esas criaturas que mojan el papel intenten demostrar lo contrario.
021. Además, apuntamos las regiones o lugares de los cuales procedían los inmigrantes, su composición por sexos, edades y apellidos más representativos, entre otras características.
022. No heredó la luz local ni los entresijos de un ambiente cualificado por la apostura de las edificaciones coloniales, no le prestó atención a la voluptuosidad formal de las curvas, pero sí a los ciclos [...]
023. [...] no constituyeron lo que se llama un grupo propiamente, porque no trabajaron en colectivo ni estaban unos cerca de los otros.
024. En agosto le escribe a Miguel A. Quevedo, director de *Bohemia*, que se marcha a España como corresponsal de *New Masses*.
025. Con él y con otro guitarrista más quise formar un trío [...]
026. En esa oportunidad nombraron a José Martínez Fortín Wilson como delegado consular para los pueblos de Camajuaní y Placetas.
027. [...] y después construí el nuevo acueducto (un calambre recorre toda la pierna), en el que incluso invertí mi propio dinero.
028. —No, es La Venida Nuestra —le hablaron mansamente del otro lado, y cuando el ojo se abrió, todo relucía llenando los muros del fulgor del oro.

029. [...] los gusanos seguirían escarbando la tierra y tú, Dio —señaló una mano engarrotada—, tal vez los ayudes a encontrar el camino a la luz.
030. —Buenos días, Ciervo —pero este no parece escucharle.
031. Debajo de la de Sanguily hay una foto de Roa con el Che.
032. Presidente, Diego Tamayo; Juan Gualberto Gómez, Gonzalo de Quesada, Enrique Villuendas; Secretario, Manuel R. Silva.
033. Por esos años compuse los sones *En este pueblo se baila el son, Mira qué lindo suena mi laúd, Báilala como yo, Así es mi tumbao...*
034. Fundador de la organización clandestina Triple A, con antiguos compañeros de lucha, tuvo que exiliarse en México, en diciembre de 1953, tras el vil asesinato de Mario Fortuny por los esbirros de la tiranía.
035. Entro haciéndome la del *swing*.
036. Pasado mucho tiempo, América levantó la sanción.
037. Recuerda Fernando que «en la Europa del siglo XIX la Historia dejó de ser parte expresa de la educación moral, “literatura” moral en la cual la verdad coincidía con el bien». La teleología que se enseña hoy en las escuelas [...]
038. Y pretendió leérmela. «¡Imposible!» A mí, que soy un antiburócrata olímpico. (Sin desdorar a los presentes, como repite tío Pancho en tales situaciones.) La resolución [...]
039. Así dije. Y pienso que erré. (Si hubiera sido con hache no. Herraduras necesitaba en sus cascos.) Sí, entendía mi actitud.
040. ¡Y yo sé más que Diderot en tales trances! (Y en muchos otros, claro está.)
041. En el pase postrero, ¡cataplún!, ¡pa'l hueco! Ah, si la gente pensara profundamente en Cronos [...] [Restituimos también la coma ausente en la separación de las expresiones exclamativas, que aparecen dentro de una misma oración en minúsculas.]

042. ¡Dios santo! No, no podía ser.
043. Todos estos factores analizados anteriormente, explican la diversidad de procedencia de los hispanos asentados en el territorio, lo que demostramos con el análisis porcentual de los datos cuantitativos obtenidos de 5 441 españoles fallecidos en este municipio, procedentes de las 17 regiones de España. (Véase tabla 1.)
044. Esta inmigración trajo consigo muchos apellidos que aún perviven en la descendencia de las familias placeteñas, los cuales fueron analizados según región de procedencia. (Véase tabla 4.)
045. Vicentina nos ofreció una Escuela para realizar «en grande», entre el pueblo de todo origen, nuestros métodos (Feijóo, 1996:322). La escuela se instaló en el Palacio de Valle [...]
046. *Ibíd.*, p. 126.
047. Conocía muchos cantantes extranjeros que actuaron en el cine-teatro Muñiz y compartí con ellos, les canté algunas cosas más: Alberto Gómez, el trío Irusta-Fugazot-Demare, Carlos Espaventa, Lorenzo Barcelata... Y del patio: a Barbarito Diez, Celina y Reutilio, Carlos Puebla, Guillermo Portabales, el trío Servando Díaz, Tito Gómez, Ramón Veloz, Rita Montaner y Benny Moré. [Aunque la segunda enumeración se introduce con una preposición, la ausencia de signo se hace muy evidente por la elisión del verbo; en este caso específico podría discutirse si colocar dos puntos o coma, pero dos razones recomiendan colocar los dos puntos: el hecho de que se está introduciendo una enumeración y la necesidad de homogeneizar el estilo de la segunda enumeración con el de la primera, en la cual dicho signo fue correctamente empleado. En la corrección de este ejemplo, hemos omitido también las comillas usadas indebidamente.]
048. Existieron varias formas para lograrla, al decir de Manuel Barcia Paz: «La consecución de la libertad del esclavo se

lograba al ser éste liberado por disposición testamentaria, por coartación, por la caridad del amo, o por abonarse su precio de costo por ser costumbre establecida y únicas vías de acceder a dicho status».

049. Preguntan por mí y mamá les responde por mímica, para que yo no escuche lo que en sus ojos es facilísimo de leer: «cada día peor de salud».
050. ¿Acaso estáis ciego, tunante? ¿O le temes a la justa lid que nuestro honorable señor acometer piensa en breve?
051. ¿El responsable? Bien, ¿y usted?
052. [...] dejará el pomo sobre la cama y saltará hasta el patio a tratar de cazar alguno de los animalejos que se calientan al sol (¡qué asco!, ¿eh, socio?)
053. Si podía saltar, ¿por qué no se fue antes?
054. Aunque en esencia no lo fuera, ¿no sería sumado por decreto a ese mundo en el instante en que la sanción se hiciera pública? [Eliminamos también una coma.]
055. Dime, espejito mágico, ¿quién es la mujer más fea de este reino?
056. [...] ¿me captas, me captas?, cambio.
057. [...] se fue a España en 1936, «a marchar con las columnas, a tomar ciudades, a hablar con los héroes y las mujeres armados» [...]
058. De Rubén (como de Mella) afirmó Pablo que «pertenece a ese tipo singular de hombres por quienes el pueblo siente el irresistible impulso de hacerlos perfectos, sin manchas y sin debilidades» [...]
059. ¡Y ahora vienes con lo de Tanganica y el tren! ¡Ya esto es demasiado, Leo!
060. Cuando analizamos las principales ocupaciones a que se dedicaron (Tabla 3) observamos que el 44,2 % lo hizo en las labores agrícolas, lo que está en correspondencia con la gran cantidad que se asentó en la parte rural; le siguen las amas de casa (26 %) y los comerciantes (11,5 %).

061. Solo el 28 % del total (79 esclavos) son bozales y el resto (71 %) criollos, procedentes en su mayoría de Guamutas y Benaguises (pertenecientes a la jurisdicción de Cárdenas, Matanzas, donde Zulueta tenía ingenios), también del ingenio Santa Ana y en menor medida de Cauto, Santiago de Cuba.
062. En las palabras del catálogo se reconoce «el estímulo que han tenido muchos de los pintores» (Anónimo, 1967: [s. p.]) en Samuel Feijóo.
063. La exposición pasó inadvertida para «los conocedores» (Seoane, 1993: [s. p.]).
064. La tumba tenía un muro de ladrillos pintado de cal alrededor.
065. ¿Quiénes saben?
066. [...] nos enloquece. Prohíbe abrir las cartas ajenas.
067. [...] redactar y adoptar una Constitución para Cuba, y una vez terminada esta, formular cuáles deben ser, a vuestro juicio, las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos.
068. [...] así y sólo así llegaréis a la Cópula Mater [...]
069. [...] un joven de unos veintiséis años [...]
070. Miré a mi alrededor; un paisaje desconocido se extendía hasta el horizonte.
071. Decía esto porque el Infierno que ante sí tenía era un pueblo.
072. El alcalde miró desde sus doscientas y tantas libras, y pasándome la mano por arriba, comentó cuán famoso sería mi invento.
073. Sí, le sobra un ojo, los dientes, una oreja...
074. [...] pero quién sabía cuándo o, si nunca, pudiera lograrlo.
075. [...] perfeccionarán sus técnicas dentro de esa línea inmensa «populista», que no sabe dónde termina, cuyo límite es impreciso [...]

076. [...] vi cómo golpeaban el hombro de Alberto Saumell [...]
077. Basada en detalle de *El profeta Jeremías*, de Miguel Ángel Buonarroti [...]
078. [...] me repitió César cuando nos quedamos solos en su oficina [...]
079. ¿Yo?... pues... ¡que soy novia!
080. [...] sin saber cuánto necesita el socio que él se despabile y abra los ojos para hacer tierra común y explicarle que así como cada historia de amor tiene su bolero (a veces más de uno), cada loca tiene su loquero [...]
081. Bien, me digo, despedámonos, mas no logro imponerme a la sensación de que nuestra despedida debería ser sin decirnos adiós [...]
082. ¿Un espacio de sálvese quien pueda, donde pocos miraban hacia los lados y mucho menos hacia atrás?
083. ¡A develar el monumento!
084. Los locos se fueron a la iglesia con pasitos breves [...]
085. Los ministros hablaban de que faltaban oficinas y buróes porque la locura había exterminado los controles.
086. Pidieron hablar con el alcalde y este estuvo dispuesto a recibirlos enseguida.
087. En 2000 obtuvo mención en el Concurso Casa de las Américas [...]
088. [...] un grupo de personalidades del partido de Remedios y su jurisdicción.
089. [...] aparece al pie del catálogo de la exposición de dibujos *Pintores populares de Las Villas*.
090. [...] ha sido premiada en los festivales provinciales El Niño de la Bota y Cantándole al Sol. [Como se advertirá, tampoco eran necesarias las comillas en estos casos.]
091. Las sombrillas de China están abiertas sobre el sofá de la sala, como si fueran a salir de paseo.

092. Llegando a la Carretera Central vio transcurrir por esta una guagua [...]
093. Escucho, en la televisión, a estudiantes de nivel medio que explican la necesidad de implantar pruebas de Historia para el ingreso a la Universidad.
094. En 1962 Vicentina Antuña, directora de Cultura del Ministerio de Educación, visitó la ciudad de Cienfuegos [...]
095. Se especificaba que el acto tendría lugar en horas de la noche, en el céntrico parque de La Libertad y estaba encabezada con el título: «Veteranos de la Guerra de Independencia convocan».
096. [...] se destacó por sus acciones y figuras durante la Guerra Chiquita y el apoyo a la labor de José Martí [...]
097. Entonces erigieron un templo al animismo y proscibieron cualquier otro libro o sonido armonioso.
098. En fin, no tuve otra opción que proseguir viaje hacia Micronesia, y hacer escala técnica en San Marino [...]
099. Hasta que sean capaces de ponerse una camisa de casca- beles no son carteristas de verdad.
100. Un día la vimos en el bar buscando tabacos para los orishas, y de eso nos reímos cuando relatamos lo sucedido.
101. A veces, tía Máficas describe el parquecito, a veces narra los trucos que usó para escaparse; y otras, describe los tipos de arco iris que venían a los ojos del muchacho [...]
102. Estuve varios días en eso, y hasta que la ejecuté bien no la toqué en público. [La posibilidad de haber escrito: «y mientras no la ejecuté bien no la toqué en público» puede tener algún compromiso psicológico con esta clase de errores de construcción.]
103. Por esa razón me pusieron Cheo Pandilla.
104. Estimé como una clave de ajuste para este sistema, la intención de masivizar este movimiento [...]

105. En adelante, solo indicamos tomos y páginas de las citas con números romanos y arábigos, respectivamente.
106. Solo unos años antes de morir se le reconoce su grado de comandante del Ejército Libertador.
107. Antón, joven mulato, alto, cultivado en religiones y magias (de eso vivía), a quien la lepra le había envejecido el rostro [...]
108. El universo de la miserable convivencia social y humana se hacía más antipático, irracional, odioso, absurdo, insólito, tan intolerable como la palabra *incondicional* para un librepensador; en la misma medida en que el planeta Tierra giraba para dar paso a un nuevo amanecer. [Por el tipo de construcción oracional, el punto y coma resulta, además, innecesario: en su lugar debió ir una coma.]
109. Nadie se enteraría jamás de cómo las compañías mediocres obtenían los contratos más jugosos [...]
110. Estoy seguro de que además del calambuco que se han tomado tienen algo más en la sangre.
111. [...] dos piedras pequeñas que tenía en las manos para dar más duro tuve que lanzárselas casi a boca de jarro a un vigilante que hizo una mueca [...] [También se pudo escribir la forma admitida: *bocajarro*. Enmendamos una coma.]
112. Según Schlesinger, no obstante que el presidente Kennedy había advertido a su secretario de Estado de que debía informarse verazmente a Stevenson de todo, este fue deliberadamente desinformado [...]
113. Tanto la actitud del Gobierno de Ocupación como el futuro de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos fueron objeto de comentarios en la prensa de la época.
114. Un hombre vestido de negro, con una mezcla de cansancio, tristeza e incertidumbre, venía apoyado en la puerta trasera. [Agregamos una coma.]
115. [...] busco una salida a la disyuntiva de improvisar un texto acorde con cada contingencia o mantener el original [...]

116. Gritan a una vez los siete hombres y se lanzan valerosos a su captura.
117. Se imponía como un deber elemental la necesidad de validar el dibujo y la pintura [...]
118. En el seno de estos grupos aparecieron otros criterios e ideas dirigidas a la solución de la problemática cubana por vías diferentes de las señaladas [...]
119. La cara como un sol, creo que con pecas... y una expresión que de sólo verlo daba deseos de ponerse contento.
120. [...] los distribuyó por los lugares clave.
121. [...] Ambrosio Fornet y Reinaldo Montero, por separado y casi simultáneamente, me pidieron el texto con vistas a incluirlo en números dedicados a Cuba [...]
122. Él se limpió con el antiguo pañuelito de hilo fino dos gruesas lágrimas de bronce que rodaron por su verde mejilla hasta la sartén olvidada en el suelo. [Este caso muestra, sobre todo, desconocimiento en cuanto al género del sustantivo *sartén*.]
123. ¿Y como el canario oxidaré mi vuelo vistiendo de rojo la mañana?
124. «*Yack, mai nei is Yack*», responde el teniente-jefe a la sugerencia, fascinado, pestañeando lánguidamente (sistema de señales gay captado enseguida por Neroncito [...])
125. La magnitud de esta inmigración en el territorio, y el papel desempeñado por muchos inmigrantes durante las primeras décadas, quienes ocuparon cargos de gobierno en la municipalidad y participaron en el comercio, la educación, la música, la medicina, la industria azucarera, la prensa y otras actividades, hicieron que su cultura ejerciera el papel de cultura dominante en el momento en que se estaba gestando la población placeteña.
126. Los organismos a que corresponden las funciones legislativas y gubernamentales arrancan de las entrañas mismas del pueblo [...]

127. Alguno de los escritores que lo acompañan en la mesa (Gonzalo Celorio, Ignacio Solares, Sealtiel Alatríste) le pregunta sobre la identidad.
128. Su alejamiento de los predios culturales, donde se exhibían y debatían aquellas obras y se adoptaban posturas defensivas en torno al arte de nuestros primeros pintores nuevos, le imposibilitó una vivencia mucho más cercana de los hechos.
129. [...] sedimentaron en Samuel Feijóo un corpus teórico inmediato con respecto a las artes plásticas que lo colocó en la senda de las vanguardias.
130. A Lourdes, / siempre sobre el ala / de los ángeles.
131. Por lo que todos los turistas que pasean por el famoso lago prefieren deleitarse contemplando el apacible y despejado cielo [...]
132. Según mamá, la sal, el azúcar —sobre todo la blanca—, la grasa, la harina, los enlatados, los embutidos y carnes rojas, son veneno para la salud.
133. A la sirvienta encargada de alimentarla, pues era tan infeliz que ni siquiera sabía comer sola, la reina ordenaba:
—Una cucaracha y una nuez de coco.
134. El que camina es perfumado, ordenado, inmaculado, amenerado, como si aligerarse de la costra exterior nos quitase las costras internas. [Enmendamos la adición de *u* dentro de *costras*.]
135. Los organismos a que corresponden las funciones legislativas y gubernamentales arrancan de las entrañas mismas del pueblo [...]
136. Como si en vez de un hombre fuese yo una nube, un arlequín o una postal.
137. En este propósito estuvieron presentes desde las lúcidas ideas del padre Félix Varela, hasta las acciones conspirativas en el seno de las logias masónicas. [En consonancia con el yerro, se había acentuado gráficamente la palabra.]

138. Y conmovido por la discriminación enrumba hacia el dormitorio ubicado al final del pasillo derecho.
139. Ese trozo de pan lleva dentro el puñal que salvará a Pata de Palo. No puedes creer. En la isla quedan muchos panes de doble fondo y muchos piratas que, luego de salvados, proscriben a su salvador.
140. Comoquiera que fuera, yo estaba seguro de que iba a encontrar las gafas en el escaparate de la Palestina. [Obsérvese que en este ejemplo coexisten otros muchos errores que hemos tenido que subsanar.]
141. Tú no sabes lo que es tener que morder la almohada cuando tu madre dice «métemela, papi», y sentir cómo el hijoeputa empuja y tu madre gime, y entonces tener que meterte la mano ahí y frotar, con los dientes apretados y aguantando la respiración [...] [Como se aprecia, además de los signos flotantes, ha sido necesario enmendar otros muchos problemas.]
142. [...] «¿qué de qué?: ¿yo dije algo?»
143. [...] «no me di cuenta... se debe a que estoy muy agotado mentalmente» [...]
144. [...] «¿y podría yo hacer algo para que te aliviaras, Adjun?», «claro, vamos a seguir el viaje: anda, conduce tú, estoy muy agotado mentalmente».
145. Amor, como ciego y loco [...]
146. [...] reduciéndole el espacio interior de las residencias. ¿Aún realmente eran dueños?
147. [...] y responder agresivo... Provenía de sus héroes y símbolos adorados.
148. Muchas cosas he tenido que dibujar con mi imaginación a falta de haberlas visto alguna vez: el mar, las montañas, una cueva, los estadios, las cascadas... pero nunca he podido dibujarle un rostro a la muerte.
149. [...] y Leda ve en el cielo cómo las estrellas integran un conjunto de compensación. ¡Cuánta poesía ignorada esconden sus destellos [...]

150. Eso quiere decir... Iba a decir que no andaría triste, cabizbajo [...]
151. ¿Podría darme ese aviso la respuesta precisa a mi identidad?
152. Y discutimos arduamente sobre su cínica, superficial apreciación con respecto al sentimiento amoroso.
153. Estos dos argumentos así enlazados, nos ofrecen tanto lo novedoso como la continuidad con una proyección de la vanguardia de los años cuarenta en Cuba [...]
154. El análisis general de las ocupaciones arroja que un 47 % estuvo dedicado a las labores agrícolas, el 16 % al comercio, fundamentalmente como dueños y dependientes de hospedajes y fondas para el expendio de comidas; un 15 % fue jornalero, el 12 % desarrolló diferentes oficios: lavanderos, relojeros, cocineros, panaderos y obreros en diferentes lugares; el 6 % se dedicó a la minería y solo un 4 % fue colono en las labores de la agricultura cañera. [Como se advierte, enmendamos también otros errores de redacción.]
155. ¿Es que tan sólo hay verdad / en el violín y en el piano? [El yerro convirtió *violín* en *violón*, nombre abreviado del contrabajo, con lo cual la alteración es más grave ya que el lector puede sencillamente aceptar el término sin percatarse de que se ha alterado el propósito del poeta.]
156. Pero a quién cansará mi ingravidez, mi camisa vieja, / mientras me sostengo, mientras vuelvo a ser / el único ojo capaz de decir / que vio desde el nebuloso vitral del sueño / tus manos desesperadas contra el silencio / antes de hundirse [...]
157. En estas «Notas en el taller laborioso», de las que extrajimos cuestiones medulares sobre los propósitos y el método de enseñanza en la Escuela-Taller [...]
158. Ha recibido reconocimientos por su polifacética obra [...]
159. Editorial Capiro, 2002

160. Mecánica de la memoria (imágenes superpuestas)
161. Corrección
162. Conozco el dolor, padre, aunque pronuncie frases / en las que anhelo estar a tu lado, / para disminuir el significado de la muerte.
163. Atravesado por su fría mirada / en la que nada se cifra / ni siquiera lo que se conversa / bajo nubes que pasan / cansadas de sostener el dolor de tiempos idos / estoy decidido a no mentir.
164. Vuelve una vez más a tocar con sus nudillos en una puerta y escucha la voz que viene [...]
165. De mi placer sin tregua.
166. Silvio Díaz Balbín
167. A ella nada parecía perturbarla, a ti su capricho de que cantaras y te convirtieras en su tenor, posponiendo cada tarde tu *scherzo*, un sencillo *scherzo*, sí, pero con cuánto amor. [En materia de bailes y géneros musicales, mientras que algunos, como el vals o el minué, han sido castellanizados —incluso desde hace siglos—, la escritura de otros como el *scherzo* se mantiene en su forma original o transliterada, por lo que debe marcarse en cursivas. En este ejemplo fueron enmendados también otros errores.]
168. Antes de que se extrañen de mi demora, sin tiempo a que mi *alter ego*, rencoroso y alerta, se laxa, opto por un tomo de selecciones y agarro una revista al azar para disimular el bulto. [La versión castellanizada, *álter ego*, sí podría ir en redondas. Igual sucede con *sui generis*, en cursivas en esta forma original latina, y *sui géneris*, en redondas por tratarse de su versión castellanizada.]
169. [...] si no es un récord, es al menos un buen síntoma de que no hay quien le desbanque el *average*. [En su momento, el entonces Departamento de Español al Día nos envió un e-mail donde apuntaban: «*Average* se puede catalogar de extranjerismo crudo (se debe escribir, por tanto, resaltada en cursiva). En su lugar, pueden em-

plearse otras palabras españolas, dependiendo del contexto: *promedio*, *diferencia de goles* (en *goal average*), etc.»]

170. [...] pero un día, estando yo en la tienda del Central Carmita hablando con Chichí, el dependiente, se apareció Guillermo, el dueño del conjunto Poponda. [Existen contextos, sobre todo en la literatura científica, en los cuales la primera vez que aparecen ciertos términos pueden ser destacados en cursivas, pero tal criterio no asiste al caso que se analiza. Por otro lado, en este ejemplo el propio texto/retrato se autoexplica, de modo que resultan redundantes las marcas, mucho más en un testimonio que por sus características se vería poblado de ellas. De hecho, nos vimos obligados a corregir el uso innecesario de comillas.]
171. [...] a tocar, a tocar, que Manuel García va a bailar con ustedes.»
172. En 1930, el día 22 de noviembre, fundé la academia de música Santa Cecilia. [Aún faltaría investigar si en el nombre de la institución, tal como se registró en el acta de su fundación, los términos «academia» y «música» eran parte del nombre corporativo, pues, de ser así, ambos irían con inicial mayúscula.]
173. Alejandro y yo nos encontramos en el cine-teatro Muñiz y hablamos un buen rato [...]
174. Continué trabajando y luego pasé la academia para mi casa, dejé el local de la calle Leoncio Vidal.
175. Los perros-conductores visten overoles del mismo color del vagón: Terry, rojo; Bernardo, anaranjado; Jolo, amarillo; Dálmata, verde; Chula, azul, y Cho, del color del arco iris. [Fue agregada una coma.]
176. Con una bufanda deshilachada, como el arco iris cuando se disuelve en el río [...]
177. Abuelo me está llamando para que vea un arco iris.
178. De un salto arañó un arco iris y esta mañana de marzo se ha llenado de cientos de mariposas.

179. [...] describe los tipos de arco iris que venían a los ojos del muchacho [...]
180. A ESTE LIBRO LE FALTABA UN ARCO IRIS.
181. Buscando una mujer con el pecho atravesado por / el arco iris / y que sin embargo cante.
182. Fue en el año ochenta y dos [...]
183. Se le ocupó un maletín lleno de ropa de uso, sesenta y cinco dólares y una grabadora.
184. Encienda el radio para estar al tanto de... Radio Reloj... las seis y cuarenta y siete minutos.

 Intervalo para... Radio Reloj... las seis y cuarenta y dos minutos.

 Deseos de ir a trastearlo... Radio Reloj... las seis y cincuenta y seis minutos. [Las horas aparecen en ese orden.]
185. En ese silencio desanduve la distancia en el almanaque de mis muertos [...]
186. ¿Quién no calentará en las noches a su hijo, / aunque alimente la hoguera con sagradas escrituras, / leyes impopulares / y carnés, con sus colores tan parecidos al bochorno?
187. Pero ella es como un eco de acechanzas, que no definen cabalmente sus actos de excesiva familiaridad en mi casa [...]
188. Ágil como un gato montés, delgado como una serpiente, fuerte como un elefante, veloz como un avestruz, ladino como... algún animal que sea muy ladino [...]
189. Ángel mío, si alguna estrella brillase / como la de Belén, / o la que creyeron un zepelín en Santa Clara [...] [Siendo doble el error, como se ha afirmado, no le hubiera salvado del yerro ni siquiera la composición en cursivas, pues aun tenía tilde, lo cual no corresponde a la versión original alemana.]

190. No te sientas a salvo, / Julián del Casal, / no podrás traspasar los balaustres / que protegen la luz [...]
191. Porque le juro leí más de la mitad y no logré atrapar nada, es que el asunto ese de la literatura postmoralista... ¿postmoralista? o ¿postmodernista? [...]
192. Mayita y yo la llevábamos a la escuela, estaba en el preescolar, y luego la buscábamos por la tarde.
193. Hemos tomado, asimismo, todas las precauciones debidas para imposibilitar el desorden o la ruina de nuestra hacienda [...]
194. «¡Allá voyyy...!», gritó Katia, y se adelantó al perro-tren que serpenteaba entre los celajes.
195. Me decepcionó Robert Redford igual que una cámara que se desinfla de un tirón en medio de la carretera. Y respondí, claro: «¿Qué yo hago con esto si tío vive en Santa Clara?» «Lo siento», se le ocurrió contestar genialmente. Quién pagaría la negligencia? No, no sabía... «¡pásale otro telegrama!»... Vaya cretinada. [Hacemos la sustitución verbal, en este ejemplo y en los que siguen, para que, al leerse con el verbo *contestar*, puedan compararse las diferencias de efecto. (Suprimimos un punto.)]
196. ¿No recibió acaso mi telegrama de felicitación?» Refunfuñó. Dudó de mi verdad. Se lo noté en la mirada pícara, en su tono: «Bien, bien, es mejor hablar de proyectos que de pasados, para no sentirse uno decrepito, pepillo.» Y juré que no mentía. Y respondió: «Olvídalo, no sería extraño tampoco que se extraviara. Aquí ya no se respetan ni las leyes del tránsito.» «¡Qué cuerda más depuradamente jodeosófica, Dios», contesté. Había dicho: «Tampoco.» Y al final remató argumentando: «Já, si tropiezas con una piedra en el camino nunca la patees, pepillo [...] [Además, realizamos otras enmiendas.]
197. Anjá, compay, ¿qué se le ofrece? —contesta el sargento, quien destaca con mayor madurez y desenvoltura que sus bisoños acompañantes.

198. [...] y Onelio contesta con una gravedad que nunca le había visto al tratar el tema: «Yo estoy con esta hace un año y es mía, asere, es mía». [Se introdujo una enmienda.]
199. [...] y sin dejar de sonreír le dijo que se estaba acabando el agua y contestó que eso no era lo malo sino que se estaba acabando [...]
200. [...] ¿tú eres comemierda?, le contestó Adjunto [...]

BIBLIOGRAFÍA

(Por razones de espacio, sólo relacionamos las obras citadas y algunas de importancia vital para el trabajo del editor. Omitimos infinidad de textos teóricos, gramáticas, manuales de redacción y enciclopedias que fueron consultados.)

ALARCOS LLORACH, Emilio (1994): *Gramática de la lengua española*, 406 pp., Editorial Espasa Calpe, S. A., Madrid, 1996. ISBN: 84-239-7840-0.

ALCINA FRANCH, J. y J. M. BLECUA (s/f): *Gramática española*, t. 3, 813 pp., Ministerio de Educación Superior, La Habana. (Sin ISBN.)

ALPÍZAR CASTILLO, Rodolfo (1985): *Para expresarnos mejor. El acento, la puntuación y el gerundio*, 2ª ed., 223 pp., Col. ¿Cómo estás en...?, Editorial Científico-Técnica, La Habana, 2002. ISBN: 959-05-0302-0.

BENITO LOBO, José Antonio (1992): *La puntuación: usos y funciones*, 214 pp., Editorial Edinumen, Madrid. ISBN: 84-85789-57-1.

BLANCO, Teté (1996): «Teté Blanco propone» (Sección «Opinión Autorizada»), *La Revista del Libro Cubano*, 1 (1): 30-33; Prolibros, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1996. ISSN: 1026-0765.

— (2003a): «¿Cómo enfrentar un nuevo fenómeno en el mundo del libro?», *Islas*, 45 (135): 22-26; Santa Clara, UCLV, ene.-mar., 2003. ISSN: 0047-1542.

- (2003b): «Editor en solfa. Violación de pasos en el proceso editorial», *Islas*, 45 (138): 42-46; Santa Clara, UCLV, oct.-dic., 2003. ISSN: 0047-1542.
- (2004): «Algunos apuntes en torno a las malditas herratas», *Islas*, 46 (140): 127-130; Santa Clara, UCLV, abr.-jun., 2004. ISSN: 0047-1542.
- BUEN UNNA, Jorge de (2000): *Manual de diseño editorial*, 398 pp., Editorial Santillana, S. A. de C. V., México, D. F. ISBN: 970-642-655-8.
- CABRERA DÍAZ, Orestes (1982): *Temas de redacción y lenguaje*, 302 pp., Editorial Científico-Técnica, La Habana. (Sin ISBN.)
- CARR PARÚAS, Fernando (2004): *Disquisiciones sobre temas editoriales y del idioma*, 212 pp., col. Lingüística, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana. ISBN: 959-06-0711-X.
- DÍAZ GRANADOS, José Luis (2002): «Nido de erratas», *Orbe. Semanario Internacional editado por Prensa Latina*, IV (28): 10; La Habana, 7-13 de diciembre de 2002. ISSN: 1608-1838.
- DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, Marlen A. (1990): *José Martí: ideario lingüístico*, 72 pp., Editorial Pablo de la Torriente, La Habana. (Sin ISBN.)
- Edición de libros. Requisitos generales (Norma Ramal NRCU 024:88)*, 70 pp., La Habana, Ministerio de Cultura, [1989].
- EDITORIAL TRILLAS (2001): *Manual del autor*, 9ª ed., 44 pp., Editorial Trillas, México, D. F. (Sin ISBN.)
- ESTEBAN, José (2002): *Vituperio (y algún elogio) de la errata*, 2ª ed. aumentada, 120 pp., Editorial Renacimiento, [s. l.], 2003. ISBN: 84-8472-107-8.
- ESTÉVEZ ÁLVAREZ, Lurima (2004): «Fenómenos gramaticales y tipográficos en ediciones de la literatura villaclareña contemporánea», 62 hh., tesis de licenciatura, tutor: Misael Moya Méndez, Departamento de Letras, Universidad Central «Martha Abreu» de Las Villas, Santa Clara.
- FIGUERAS, Carolina (2001): *Pragmática de la puntuación*, 180 pp., EUB-Octaedro, Barcelona. ISBN: 84-8063-468-5.
- FUENTE, Miguel Ángel de la (2004): «Problemas de puntuación en *La fiesta del chivo*, de Mario Vargas Llosa», *Espéculo. Revista*

- de Estudios Literarios*, (28); Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2004. ISSN: 1139-3637. (Disponible en internet.)
- FUENTES LÓPEZ, Lariza (2006): «Problemas en el tratamiento de la coma en las más recientes publicaciones cubanas del género ensayo de editoriales territoriales», *Islas*, 48 (150): 103-126; Santa Clara, UCLV, oct.-dic., 2006. ISSN: 0047-1542.
- GILI GAYA, Samuel (1950): *Elementos de fonética general*, 5ª ed. corregida y ampliada, 3ª reimpresión, 198 pp., Biblioteca Románica Hispánica; Editorial Gredos, Madrid, 1978. ISBN: 84-249-1103-2.
- (1968): *Curso superior de sintaxis española*, 347 pp., Edición Revolucionaria, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1971. (Sin ISBN.)
- GUZMÁN, Miguel Ángel (1998): «Lo que bien empieza, bien acaba. Apuntes sobre cómo organizar la producción editorial», *Libros de México*, (53): 5-9; Centro de Promoción del Libro Mexicano de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, México, D. F., oct.-dic., 1998. ISSN: 186-2243.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, Rayma Elena (2003): «Lluvia de erratas. (Breve relación o muestrario que ha de servir al futuro del libro)», *Islas*, 45 (138): 47-59; Santa Clara, UCLV, oct.-dic., 2003. ISSN: 0047-1542.
- JARA SOLENZAR, Dunia Eduvijes (2005): «El fenómeno de la errata en ediciones de la literatura villaclareña actual: la prosa de no ficción», 73 hh., tesis de licenciatura, tutor: Misael Moya Méndez, Departamento de Letras, Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, Santa Clara.
- KAPR, Albert (1977): *101 reglas para el diseño de libros*, ed. anotada por Misael Moya Méndez, 67 pp., Ediciones Capiro, Santa Clara, 2001. ISBN: 959-7035-77-4.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1951): *Diccionario de términos filológicos*, 3ª ed. corregida, 456 pp., Biblioteca Románica Hispánica; Editorial Gredos, S.A, Madrid, 1971. (Sin ISBN.)
- MARTÍ, José (s/f): *Obras completas*, t. 22, p. 388, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1965. (Sin ISBN.)

- MARTÍN VIVALDI, Gonzalo (s/f): *Del pensamiento a la palabra. Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo*, 502 pp., Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1980. (Sin ISBN.)
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2008): *Ortografía y ortotipografía del español actual*, 2ª ed. corregida, Ediciones Trea, S. L., Gijón. ISBN: 978-84-9704-353-3.
- MESTRE VARELA, Gema (1998): «Algunos fenómenos morfosintácticos y ortográficos en la narrativa santaclareña del siglo XIX», *Islas*, (118): 45-52; Santa Clara, UCLV, sep.-dic., 1998. ISSN: 0047-1542.
- MILLÁN, José Antonio (2005): *Perdón imposible. Guía para una puntuación más rica y consciente*, 173 pp., RBA Libros, S. A., Barcelona, 2006. ISBN: 84-7871-773-0.
- MOLINER, María (s/f): *Diccionario de uso del español*, 2 tt., 2ª ed., Editorial Gredos, Madrid, 1994.
- MORA MONROY, Siervo (1996): *Lexicón de fraseología del español de Colombia*, 224 pp., Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, Santafé de Bogotá.
- MOYA MÉNDEZ, Misael (2000a): *Dos lecciones editoriales*, 32 pp., Ediciones Capiro, Santa Clara. ISBN: 959-7035-66-9.
- MOYA MÉNDEZ, Misael (2000b): «Masificación de cultura y retos editoriales» (Sección «Cuba Profunda»), *La Letra del Escriba*, (1): 5; Instituto Cubano del Libro, La Habana, dic., 2000. ISSN: 1608-893X.
- MOYA MÉNDEZ, Misael (2003a): «Categorías de trabajo en edición de textos: breve experiencia con publicaciones cubanas y extranjeras», *Islas*, 45 (135): 27-48; Santa Clara, UCLV, ene.-mar., 2003. ISSN: 0047-1542.
- MOYA MÉNDEZ, Misael (2003b): «De Villaverde a Carpentier: una ruta para la edición crítica en Cuba», *Islas*, 45 (138): 9-14; Santa Clara, UCLV, oct.-dic., 2003. ISSN: 0047-1542.
- MOYA MÉNDEZ, Misael (2004): «Utilidad en Cuba de una investigación en torno a las erratas editoriales», *Islas*, 46 (140): 131-140; Santa Clara, abr.-jun., 2004. ISSN: 0047-1542.

- MOYA MÉNDEZ, Misael (2005): «¿El arte o la ciencia de puntuar bien? (Pragmática *versus* mitología)», *Islas*, 47 (146): 5-14; Santa Clara, UCLV, oct.-dic., 2005. ISSN: 0047-1542.
- MOYA MÉNDEZ, Misael (2006a): «Del editor en medio del camino de evolución de la lengua española», *Islas*, 48 (148): 5-10; Santa Clara, UCLV, abr.-jun., 2006. ISSN: 0047-1542.
- MOYA MÉNDEZ, Misael (2006b): «Notas sobre una prospección de erratas en ediciones recientes de la poesía cubana», *Islas*, 48 (150): 98-102; Santa Clara, UCLV, oct.-dic., 2006. ISSN: 0047-1542.
- MOYA MÉNDEZ, Misael (2006c): «La cultura en el libro. Principio y final de una prospección de erratas en la Editorial Capiro», *Estudios Culturales*, 1 (1); Casa de Investigación y Promoción Cultural Samuel Feijóo, Santa Clara, ene.-dic., 2006. (ISSN solicitado).
- MUSSO AMBROSI, Luis Alberto (s/f): «Congoja de la errata», <http://www.prensalibre.com/pl/domingo/archivo/revistad/2006/enero06/220106/claroscuro.shtml> (verificado nuevamente el 5 de abril de 2009).
- PAZ PÉREZ, Carlos (1994): *Diccionario cubano de términos populares y vulgares*, 197 pp., Editorial de Ciencias Sociales, La Habana. ISBN: 959-06-0173-1.
- PEÑALVER CASTILLO, Manuel (2002): «Problemas de puntuación en el español peninsular», *Estudios Filológicos*, (37): 103-116; Valdivia, Chile. ISSN: 0071-1713. (Disponible en internet.)
- POLO, José (1990): *Manifiesto ortográfico de la lengua española*, 118 pp., Visor Libros, Madrid. ISBN: 84-7522-505-5.
- PRADA, José Manuel de (2002): «Fe de erratas», *Opinión*, 2 de febrero de 2002. (Disponible en internet.)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1999): *Ortografía de la lengua española*, 162 pp., Editorial Espasa Calpe, Madrid. ISBN: 84-239-9250-0.
- REPILADO, Ricardo (1969): *Dos temas de redacción*, 142 pp., Editorial Pueblo y Educación, La Habana. (Sin ISBN.)

- REYES CORIA, Bulmaro (1999): *Metalibro. Manual del libro en la imprenta*, 3ª ed. corregida y aumentada, 132 pp., Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F., 2008. ISBN: 978-968-36-6421-1.
- SANTIESTEBAN, Argelio (1985): *El habla popular cubana de hoy*, 525 pp., Editorial de Ciencias Sociales, La Habana. (Sin ISBN.)
- SECO, Manuel (1956): *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, pról. Salvador Fernández Ramírez, 5ª ed., 2ª reimpresión, 516 pp., Ediciones Aguilar, S.A., Madrid, 1970.
- SENABRE, Ricardo (2003): «Vituperio (y algún elogio) de la errata» [reseña], *El Mundo*, 8 de mayo de 2003. (Disponible en internet.)
- TARACIDO, Marcos (s/f): «Erratas», <http://www.librodenotas.com/almacen/Archivos/002971.html> (verificado nuevamente el 5 de abril de 2009).
- TOLEDO SANDE, Luis (2003): «¡Eh, ratas! (Monstruos vs. editores)», *Islas*, 45 (135): 7-21; Santa Clara, UCLV, ene.-mar., 2003. ISSN 0047-1542.
- TORRES SANTANA, Yamicela (2006): «Edición en solitario/edición en equipo. Tendencias en la producción editorial cubana actual», *Islas*, 48 (150): 84-97; Santa Clara, UCLV, oct.-dic., 2006. ISSN: 0047-1542.
- VALMAÑA LASTRES, Sandra (2006): «Invitación a la escritura. Contribución de las editoriales territoriales a la literatura cubana actual», *Islas*, 48 (150): 79-83; Santa Clara, UCLV, oct.-dic., 2006. ISSN: 0047-1542.
- ZAVALA, Lauro (1994): *De la investigación al libro. Estudios y crónicas de bibliofilia*, 168 pp., Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F., 2007. ISBN: 978-970-32-4778-3.
- ZAVALA RUIZ, ROBERTO (1991): *El libro y sus orillas. Tipografía, originales, redacción, corrección de estilo y de pruebas*, 3ª ed. corregida, 2ª reimpresión, 397 pp., Colección Biblioteca del Editor, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F., 1998. ISBN: 968-36-2217-8.

*Esta obra se terminó de editar
el 23 de marzo de 2020*